



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

AUDITORÍA OPERACIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA Y CONTRATACIÓN DIRECTA REALIZADOS POR LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017.

AUTORA:

KAREN STEPHANIE CETRE CAMPOVERDE

RIOBAMBA - ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por la Srta. Karen Stephanie Cetre Campoverde, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez abalizado su contenido, se autoriza su presentación.

Phd. Víctor Manuel Albán Vallejo

DIRECTOR

Lic. Luis Germán Sanandres Álvarez

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Karen Stephanie Cetre Campoverde, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 15 de Julio del 2019.

Karen Stephanie Cetre Campoverde
C.C. 080347499-8

DEDICATORIA

El presente Trabajo de Titulación se lo dedico a mi madre por siempre apoyarme, creer en mis sueños y propósitos, por nunca cortarme las alas para volar, por siempre darme palabras de aliento cuando todo parecía perdido, a DIOS por guiar cada paso darme vida, salud y paciencia para afrontar los problemas que se me han presentado a lo largo de mi trayecto estudiantil y personal.

A cada uno de mis compañeros de clase y profesores, ya que sin ellos llegar a este punto no fuera sido posible.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|------------|
| RESUMEN | i |
| ABSTRACT | ii |
| INTRODUCCIÓN | iii |
| CAPÍTULO I: EL PROBLEMA | 1 |
| 1.1. Planteamiento del problema | 1 |
| <i>1.1.1 Formulación del problema</i> | <i>1</i> |
| <i>1.1.2. Delimitación del problema</i> | <i>2</i> |
| 1.2 OBJETIVOS | 2 |
| <i>1.2.1 Objetivo general</i> | <i>2</i> |
| <i>1.2.2 Objetivos específicos</i> | <i>2</i> |
| 1.2 Justificación | 3 |
| <i>1.2.1 Justificación teórica</i> | <i>3</i> |
| <i>1.2.2 Justificación metodológica</i> | <i>3</i> |
| <i>1.2.3 Justificación académica</i> | <i>3</i> |
| <i>1.2.4 Justificación práctica</i> | <i>3</i> |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO | 4 |
| 2.1 Antecedentes investigativos | 4 |
| <i>2.1.1 Antecedentes Históricos</i> | <i>4</i> |
| 2.2 Fundamentación teórica | 5 |
| <i>2.2.1 Auditoría</i> | <i>5</i> |
| <i>2.2.2 Importancia</i> | <i>6</i> |
| <i>2.2.3 Objetivos</i> | <i>6</i> |
| <i>2.2.4 Clasificación</i> | <i>7</i> |
| <i>2.2.5 Auditoría operacional</i> | <i>8</i> |

| | |
|--|-----------|
| 2.2.6 Fases de la auditoría | 8 |
| 2.2.7 Papeles de trabajo | 10 |
| 2.2.7.1 Tipos de papeles de trabajo | 10 |
| 2.2.8 Marcas de auditoría | 11 |
| 2.2.9 Índice de Auditoría | 11 |
| 2.2.10 Hallazgos | 12 |
| 2.2.10.1 Atributos o elementos del hallazgo..... | 12 |
| 2.2.11 Informe | 14 |
| 2.2.12 Indicadores | 14 |
| 2.2.13 Control interno | 15 |
| 2.2.14 Método COSO | 16 |
| 2.2.15 Marco legal | 17 |
| 2.2.15.1 Compras públicas..... | 17 |
| 2.2.15.2 Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública..... | 18 |
| 2.2.15.3 Sistema nacional de contratación pública (sncp) | 18 |
| 2.2.15.4 Servicio nacional de contratación pública (sncp) | 19 |
| 2.2.15.5 Entidad contratante..... | 19 |
| 2.2.15.6. Proveedores..... | 20 |
| 2.2.15.7. Herramientas del SNCP | 21 |
| 2.2.16. Normas comunes a todos los procedimientos de contratación pública | 21 |
| 2.2.16.1. Plan anual de contratación | 21 |
| 2.2.16.2. Estudios..... | 21 |
| 2.2.16.3. Certificación presupuestaria | 22 |
| 2.2.16.4. Participación nacional..... | 22 |
| 2.2.16.5. Modelos de pliegos..... | 22 |
| 2.2.16.6. Márgenes de preferencia..... | 23 |

| | |
|---|-----------|
| 2.2.16.7. <i>Comisión técnica</i> | 23 |
| 2.2.16.8 <i>Adjudicación</i> | 24 |
| 2.2.16.9 <i>Subasta inversa</i> | 24 |
| 2.2.16.10. <i>Fases de la subasta inversa</i> | 25 |
| 2.2.16.11. <i>Contratación directa</i> | 26 |
| 2.3 Idea a defender | 27 |
| CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO | 28 |
| 3.1 Modalidad de la investigación | 28 |
| 3.1.1 <i>Cualitativo:</i> | 28 |
| 3.1.2 <i>Cuantitativo:</i> | 28 |
| 3.2 Tipos de investigación | 28 |
| 3.2.1 <i>Descriptiva:</i> | 28 |
| 3.2.2 <i>Documental:</i> | 28 |
| 3.2.3 <i>Investigación de Campo</i> | 29 |
| 3.3 Diseño de la investigación | 29 |
| 3.3.1 <i>No experimental</i> | 29 |
| 3.4 Población y muestra | 29 |
| 3.4.1 <i>Población</i> | 29 |
| 3.4.2 <i>Muestra</i> | 29 |
| 3.5 Métodos, técnicas e instrumentos | 30 |
| 3.5.1 <i>Observación</i> | 30 |
| 3.5.2 <i>Encuestas</i> | 30 |
| 3.5.3 <i>Entrevista</i> | 30 |
| 3.5.4 <i>Cuestionario</i> | 30 |
| 3.6 Resultados | 30 |
| 3.6.1 <i>Encuesta</i> | 31 |

| | |
|--|------------|
| 3.7. Verificación de la Idea a Defender | 42 |
| CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO | 43 |
| 4.1 Título | 43 |
| 4.2 Contenido de la propuesta | 43 |
| 4.3 Informe de auditoria operacional | 233 |
| CONCLUSIONES..... | 244 |
| RECOMENDACIONES..... | 245 |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| ANEXOS | |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|-----------|
| Gráfico 1 – 2: Organigrama Estructural de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. | 5 |
| Gráfico 1 – 3: Auditoría operacional a los procesos de subasta inversa y contratación directa..... | 31 |
| Gráfico 2 – 3: Manuales para los procedimientos | 32 |
| Gráfico 3 – 3: Capacitación periódica al personal..... | 33 |
| Gráfico 4 – 3: Elaboración y publicación del PAC 2017 | 34 |
| Gráfico 5 – 3: Procedimientos de contratación a través del portal SOCE | 35 |
| Gráfico 6 – 3: Implementación de mecanismos de evaluación | 36 |
| Gráfico 7 – 3: Incumplimiento de los procesos por parte de los proveedores..... | 37 |
| Gráfico 8 – 3: Correcta toma de decisiones | 38 |
| Gráfico 9 – 3 : Ley de reglamento para los procesos de contratación | 39 |
| Gráfico 10 – 3 : Controles internos a los procesos | 40 |
| Gráfico 11 – 3 : El personal no eleva a tiempo los pliegos | 41 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----------|
| Tabla 1 – 3: Auditoria Operacional a los procesos de subasta inversa y contratación directa | 31 |
| Tabla 2 – 3: Manuales para los procedimientos..... | 32 |
| Tabla 3 – 3: Capacitación periódica al personal | 33 |
| Tabla 4 – 3: Elaboración y publicación del PAC 2017 | 34 |
| Tabla 5 – 3: Procedimientos de contratación a través del portal SOCE | 35 |
| Tabla 6 – 3: Implementación de mecanismos de control interno | 36 |
| Tabla 7 – 3: Incumplimiento de los procesos por parte de los proveedores..... | 37 |
| Tabla 8 – 3: Correcta toma de decisiones | 38 |
| Tabla 9 – 3: Ley de reglamento para los procesos de contratación | 39 |
| Tabla 10 – 3: Controles internos a los procesos | 40 |
| Tabla 11 – 3: El personal no eleva a tiempo los pliegos..... | 41 |

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Oficio al Rector de la ESPOCH

Anexo B: Oficio al jefe de la Unidad de Compras Públicas

Anexo C: Encuestas

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo principal realizar una auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017; para el adecuado cumplimiento de la normativa legal y la correcta toma de decisiones. Para el desarrollo de la investigación, se realizó una vista preliminar a la unidad de compras públicas, además se aplicó una entrevista a la jefa de la Unidad y se ejecutó las respectivas encuestas a todo el personal de la Unidad de Compras Públicas, mediante la aplicación de los cuestionarios de control interno por medio del COSO I. Luego del diagnóstico se encontró deficiencias tales como: inobservancia en la aplicación de las leyes y reglamentos; y retraso en los procesos de contratación de proveedores. Con lo antes expuesto se procedió a la ejecución de la auditoría operacional para disminuir los riesgos en los procedimientos de contratación pública, de esta manera, alcanzar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos. En conclusión, se puede decir que la Unidad de Compras Pública de la ESPOCH está incumpliendo disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la contratación. Por esta razón, se recomienda a la jefa de la Unidad de Compras Públicas, la aplicación de las conclusiones del informe de auditoría y observancia de las disposiciones legales y reglamentarias.

Palabras claves: <CIENCIA ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA OPERACIONAL> <COSO I> <CONTRATACIÓN DIRECTA>
<SUBASTA INVERSA> <COMPRAS PUBLICAS> <CONTROL INTERNO>
<RIOBAMBA (CANTÓN)>

Phd. Víctor Manuel Albán Vallejo

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The main objective of this titling work is to carry out an operational audit and the reverse auction and direct contracting procedures carried out by the Public Procurement Unit of the Higher Polytechnic School of Chimborazo, Canton Riobamba, province of Chimborazo, 2017; for the adequate compliance of the legal regulations and the correct decision making. For the development of the investigation, a preliminary view of the public procurement unit was made, an interview was applied to the head of the Unit and the respective responses were executed to all the personnel of the Public Procurement Unit, through the application of the questionnaires of internal control through COSO I. After the diagnosis there is a shortage of stories such as: failure to observe the application of laws and regulations; and the delay in the processes of contracting suppliers. With what was done before the operation of the operational audit to reduce risks in public procurement procedures, in this way, achieve efficiency and effectiveness of administrative processes. In conclusion, it can be said that the Public Procurement Unit of ESPOCH is complying with the legal and regulatory norms and other regulations applicable to procurement. For this reason, the head of the Public Procurement Unit is recommended to apply the conclusions of the audit report and observe the legal and regulatory provisions.

Key words: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <OPERATIONAL AUDIT> <COSO I> <DIRECT CONTRACTING> <REVERSE AUCTION> <PUBLIC PURCHASES> <INTERNAL CONTROL> <RIOBAMBA (CANTON)>

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior son comunidades académicas con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, que se rigen a las disposiciones señaladas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento, cuya finalidad primordial es que cultiven la paz, la verdad, la ética y la solidaridad para contribuir eficazmente a la construcción del derecho del buen vivir.

Con la finalidad de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Institucional de Grado, se desarrolló el trabajo investigativo titulado “Auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la unidad de compras públicas de la escuela superior politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017.”.

El propósito principal se enfoca a establecer el grado de aplicación de los principios de control interno, la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y el cumplimiento de la normativa legal, para emitir un informe final que contenga de forma clara, precisa y objetiva las conclusiones y recomendaciones.

La estructura se determina en función a los 4 capítulos que se describen a continuación:

CAPÍTULO I: Denominado El Problema, en este capítulo se determina la problemática que afecta a la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, por lo cual se delimita, justifica, y además se definen los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO II: Denominado Marco Teórico, en el que se describe cuáles son los antecedentes que se utilizaron para la investigación, en función de conocimientos investigativos de autores con su debida referencia bibliográfica

CAPÍTULO III: Denominado Marco Metodológico, se establecen las técnicas e instrumentos por los cuales gira el desarrollo investigativo del presente trabajo.

CAPÍTULO IV: Denominado Marco Propositivo, este capítulo enmarca el desarrollo de la auditoria operacional a los procedimientos de contratación pública manejados dentro de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH para verificar el cumplimiento de la normativa.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una comunidad académica de docentes, investigadores, estudiantes y servidores público que se rige por los principios de: autonomía responsable, rendición social de cuentas, democracia, cogobierno, libertad de cátedra, igualdad de oportunidades, gratuidad, pertinencia global, entre otros aspectos. Actualmente la ESPOCH cuenta con treinta y ocho carreras profesionales distribuidas en las siguientes facultades: Salud Pública, Ciencias Pecuarias, Mecánica, Recursos Naturales, Ciencias, Administración de Empresas, Informática y Electrónica; y las extensiones Académicas Norte Amazónica en la provincia de Francisco de Orellana y Morona Santiago en la Provincia de Morona Santiago.

Una vez realizado un breve diagnóstico a la Unidad de Compras Públicas ESPOCH, se pudo determinar que la institución acarrea una serie de deficiencias, tales como

- Inobservancia del personal de la Unidad de Compras Públicas en la aplicación de leyes y reglamentos.
- Ausencia de controles internos a los procesos y procedimientos de contratación.
- Retraso en los procesos de la contratación de proveedores.
- El personal de la Unidad de Compras Públicas no tiene capacitación periódica de la actualización en el manejo de portal de compras públicas.
- El personal de la Unidad de Compras Públicas no eleva los pliegos a tiempo por lo que provoca la caída de los procesos.

Todos los problemas citados anteriormente, tienen su incidencia en el tema de investigación planteado, que permite el correcto cumplimiento de la normativa legal, a fin de cumplir con los objetivos institucionales y mejoramiento de la toma de decisiones.

1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017; permite el adecuado cumplimiento de la normativa legal y el mejoramiento en la correcta toma de decisiones?

1.1.2. Delimitación del problema

Objeto de estudio: Auditoría Operacional.

Campo de acción: Compras Públicas.

Espacial: Escuela Superior Politécnica De Chimborazo.

Provincia: Chimborazo.

Cantón: Riobamba.

Dirección: Panamericana sur km ½.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Realizar una auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, para el adecuado cumplimiento de la normativa legal y la correcta toma de decisiones.

1.2.2 Objetivos específicos

- Construir el marco teórico conceptual mediante la consulta de diferentes bibliográficas y lincográficas que sirvan de hilo conductor para la fundamentación del presente trabajo investigativo.
- Diseñar el marco metodológico con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación para el levantamiento de la información relevante, pertinente y consistente.
- Elaborar el informe de la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa, para el mejoramiento de la toma de decisiones en función a la normativa legal vigente.

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Justificación teórica

La presente investigación se justifica desde la perspectiva teórica, en buscar sustentos bibliográficos, tales como: libros, revistas indexadas, tesis, entre otros; conjuntamente con linkografías relacionadas con la auditoría operacional que sirvieran de base para la presente investigación.

1.2.2 Justificación metodológica

Desde la perspectiva metodológica se justifica mediante la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, con la finalidad de obtener una información confiable, consistente y pertinente.

1.2.3 Justificación académica

La presente investigación se justifica la puesta en práctica de conocimientos adquiridos durante la formación académica en la realización de la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa elaborados por la Unidad de Compras públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; paralelamente siendo ésta la oportunidad para adquirir nuevos conocimiento. Por otro lado, cumpliré con un prerequisite para mi incorporación como nuevos profesionales de la República del Ecuador.

1.2.4 Justificación práctica

Desde el fundamento práctico la presente investigación se justifica la realización de la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que incluye todas las herramientas utilizadas por el auditor como: los papeles de trabajo y la elaboración del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El presente trabajo de titulación tiene similitud a ciertas investigaciones realizadas por los estudiantes de la facultad de la Administración de Empresas- ESPOCH; es así que para Jiménez, M. (2015, p. 47). *Examen especial a los procedimientos dinámicos y comunes realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de la ciudad de Riobamba, período 2013*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Administración de Empresas, expresa que “La máxima autoridad de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, no efectúa evaluaciones periódicas al personal de la Unidad de Compras Públicas, ocasionando amenazas y debilidades en el cumplimiento de los objetivos”, mientras que Yumisaca, H. (2017). *Examen especial a los procedimientos de compras públicas del Gobierno Municipal del cantón Colta, provincia de Chimborazo, período 2015*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Administración de Empresas, expresa que:

El informe final del examen especial genera cambios para mejorar en el cumplimiento y optimización de recursos públicos, porque se indica a la máxima autoridad, los cambios que se debe realizar al proceso compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catón Colta, en la carta a gerencia que contendrá conclusiones y recomendaciones para una adecuada toma de decisiones. (p. 209)

Por último, Orozco, W. (2015, p. 107). *Examen especial a los procesos de subasta inversa electrónica para evaluar el cumplimiento de la normativa, en el departamento de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guano provincia de Chimborazo, período 2013*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Administración de Empresas, expresa que “Se emitió un informe el cual ayudará a disminuir los procesos desiertos y lograr incrementar el número de proceso adjudicados, mediante el cumplimiento eficiente de la normativa para el cumplimiento de los objetivos”; en base al contexto anterior la auditoría operacional, ayudará a una mejora de los cumplimientos y optimización de recursos públicos, mediante el cumplimiento eficiente de la normativa para el cumplimiento de los objetivos.

2.1.1 Antecedentes Históricos

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo “ESPOCH”, tiene su origen en el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo que fue creado mediante Decreto No 69-09, del 18 de abril de 1969, expedido por el Honorable Congreso Nacional y publicado en el Registro Oficial No. 173, del 7 de mayo de 1969; iniciando sus labores académicas el 2 de mayo de 1972.

Posteriormente, el Instituto, cambia la denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo “ESPOCH”, mediante Decreto No. 1223 del 29 de octubre de 1973 y publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año; a partir de lo cual, se han creado las facultades de: Salud Pública, Ciencias Pecuarias, Mecánica, Recursos Naturales, Ciencias, Administración de Empresas e Informática y Electrónica.



Gráfico 1 – 2: Organigrama Estructural de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Fuente: Plan Estratégico Institucional - ESPOCH

Autor: Karen Cetre Campoverde, (2019)

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Peña, A. (2011), menciona que la auditoría es:

Examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre información, registros procesos, circuitos, etc. Hoy en día, la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar en una u otra forma vinculada a las empresas, puedes diferenciar en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio podemos establecer una primera gran clasificación de la auditoría diferenciando entre auditoría económica y auditoría especial. (p. 5)

Por su parte, Madariaga, G. (2004), afirma que la auditoría es:

Un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntarias adoptadas. (p. 13)

La auditoría como un examen se utiliza para la verificación de los procesos empleados y aplicados mediante los PCGA y las NIA.

2.2.2 Importancia

Según, Madariaga, G. (2004, p. 12), señala que la importancia de la auditoría “son datos económicos a través de aplicar registros verdaderos y confiables para conocer y determinar la situación actual de la entidad mediante un bastante razonamiento y evidencias”, mientras tanto para, Arens, Beasley, & Elder, (2007), refiriéndose a la importancia de la auditoría, indican que:

Es un papel primordial dentro de los negocios por medio de la gerencia puede obtener una seguridad razonable de que los datos económicos registrados son verdaderos y confiables, y que se realizan un control adecuado de los recursos con los que cuentan para sus operaciones cotidianas. (p. 7)

La auditoría permite el establecimiento de medidas de control interno, financiero y de gestión; con la finalidad de evaluar el cumplimiento de sus objetivos.

2.2.3 Objetivos

Para Madariaga, G. (2004), menciona los objetivos de la auditoría son los siguientes:

- Proporcionar a la alta dirección de la empresa los certificados de los estados financieros de forma independiente e imparcial.
- Suministrar información objetiva para obtener información crediticia.
- Controlar riesgos accidentales, fraudes e instrucciones anormales.
- Liberar a la gerencia de sus responsabilidades (p. 19)

De igual manera los objetivos establecidos por Porter, W y Burtor, J. (1983) establecido por (Cuellar, 2012), manifiestan lo siguiente:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente intangibles para el usuario.

- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad. (p. 7)

Los objetivos de la auditoría en este contexto son de suma importancia puesto que permitirán a la empresa tomar acciones correctoras con la información pertinente, restando los riesgos existentes.

2.2.4 Clasificación

De la Peña, A. (2009), indica que la clasificación de la auditoría es la siguiente:

a) Naturaleza del profesional:

- **Auditoría gubernamental.-** Es la actividad de fiscalización realizada por diversos órganos del Estado, tales como la Intervención General de la Administración Civil del Estado y el tribunal de cuentas.
- **Auditoría interna.-** Es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen su actividad en el seno de una empresa.
- **Auditoría externa.-** Es un servicio prestado a la propia entidad auditada por profesionales independientes a la misma

b) Objetivos perseguidos:

- **Auditoría financiera.-** Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables.
- **Auditoría operativa.-** Es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión internos instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia.

c) Alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo:

1. **Auditoría completa o convencional.-** Tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
2. **Auditoría parcial o limitada.-** Su objetivo es la revisión parcial de otros documentos contables con objeto de emitir informes sobre los mismos.

d) Función de su obligatoriedad:

- a) **Auditoría obligatoria.-** Es aquel proceso de revisión que le viene impuesto a la empresa por el ordenamiento jurídico vigente.
- b) **Auditoría voluntaria.-** Es el procedimiento de revisión realizado por la empresa de manera discrecional

e) Técnicas utilizadas:

- a) **Auditoría por comprobantes.-** Se denomina de esta manera porque se basa en la revisión de los documentos que sustentan los hechos objeto de la auditoría.

- b) **Auditoría por controles.**- Es una técnica basada en la evaluación del sistema de control y en la confianza que el mismo merece al auditor. (pp. 5 – 6)

Por su parte, Arens, A, et al, (2007), en relación a la clasificación de la auditoría establecen que son tres tipos:

- **Auditoría operacional:** Evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización.
- **Auditoría de cumplimiento:** Se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.
- **Auditoría de Estados Financieros:** Se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general han sido elaborados con el criterio establecido. (pp. 14 – 15)

La auditoría como un proceso de evaluación es aplicable a varias áreas debido a la existente clasificación y esto permite una correcta toma de decisiones en las diferentes áreas de una organización.

2.2.5 Auditoría operacional

Villarreal, E (2007), con respecto a la auditoría operacional, indica que:

Es el examen crítico, sistemático e imparcial de la administración de una entidad, para determinar la eficacia con que logra los objetivos pre- establecidos y la eficiencia y economía con que se utiliza y obtiene los recursos, con el objeto de sugerir las recomendaciones que mejoran la gestión en el futuro. (p. 7)

Mientras que para De la Peña, A. (2009, p. 15), refiriéndose a la auditoría operacional, señala que “es la evaluación de la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización”, la auditoría operacional permite determinar el establecimiento del cumplimiento de los diferentes objetivos evaluando a su vez la eficiencia y eficacia de los diferentes procedimientos.

2.2.6 Fases de la auditoría

Según, Pallerola, J. & Monfort, E, (2014), al referirse sobre las fases de auditoría operacional, menciona las siguientes:

- **Fases de la planificación** de los trabajos a realizar: dicho trabajo se suele realizar habitualmente en las oficinas del auditor.

- **Fase de la ejecución del trabajo** de revisión: dicho trabajo se efectúa siempre que sea posible en las dependencias del cliente a excepción que sea una empresa de servicios y la contabilidad pudiera estar centralizada en una sociedad matriz, en cuyo caso una gran parte de la documentación pudiera ser remitida a las oficinas del auditor.
- **Fases de comunicación de los resultados obtenidos:** habitualmente dicha reunión de trabajo se suele realizar en las dependencias del cliente y en el supuesto de requerir una mayor confidencialidad, en las oficinas del auditor.
- **Fases de redacción del informe:** dicho trabajo se realiza siempre en el despacho del auditor o firma de auditoría.
- **Fases de control de calidad:** una vez finalizados todos los trabajos es necesaria y obligatoria una revisión por parte del otro auditor al objeto de obtener la seguridad que se ha cumplido con las normas de auditoría actualmente vigentes, siendo esta fase una de las más importantes por su función de supervisión de toda la auditoría.
(p. 35)

Mientras que para Urrea, O. (2014), establece las siguientes fases de la auditoría:

- **Fase 1: Programación de la auditoría**
Esta fase incluye un análisis integral de todos los componentes internos y externos de una entidad, con el fin de determinar los procesos que cuentan con mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos y los que presentan un alto nivel de riesgo. Esta etapa comprende además, el conocimiento de la organización y la definición de los objetivos y metas a cumplirse.
- **Fase 2: Planeación de la auditoría**
Consiste en definir el plan de Auditoría que es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de Auditoría que se han de emplear, el alcance, tiempos, responsables y la forma como se van a aplicar.
- **Fase 3: Ejecución de la auditoría**
Es el desarrollo del plan de auditoría previamente aprobado, es la etapa donde se ejecutan las actividades definidas para obtener y analizar toda la información del proceso que se audita y contar con evidencia suficiente, competente y relevante para emitir posteriormente las conclusiones.
- **Fase 4: Comunicación de resultados**

En esta etapa se presentan los resultados de la auditoría y se elaboran los planes de acción o de mejoramiento.

- **Fase 5: Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento**

Consiste en validar la ejecución de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento en las fechas establecidas y valorar su efectividad. Recuperado de: <https://prezi.com/bfh8gnu21-m6/fases-del-proceso-de-auditoria-interna/>

La auditoría como un examen aplicado en las organizaciones sigue una serie de pasos los cuales permiten la ejecución y realización de la evaluación como tal.

2.2.7 Papeles de trabajo.

Para, De la Peña, A. (2009, P. 65), define que los papeles de trabajo son: “el conjunto de documentos donde constan las tareas realizadas, los elementos de juicio obtenidos y las conclusiones a las que llegó el auditor. Constituyen, por tanto, la base para la emisión del informe”, mientras tanto Estupiñan, (2004), al hablar sobre los papeles de trabajo señala que:

Es toda la evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido. En los papeles de trabajo el auditor tiene las bases para preparar su informe, la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional tenida en el curso de su investigación. (p. 37)

Los papeles de trabajo como tal, en el proceso de auditoría proporcionan la evidencia de las tareas que se realizaron.

2.2.7.1 Tipos de papeles de trabajo

Según, Tamayo, A. (2001), establece los siguientes dos tipos de papeles de trabajo de auditoría:

Archivo permanente.- Contiene información que cubre varios periodos de la auditoría y son de utilidad en exámenes posteriores, y es de interés para los administradores y aplicación en particular relacionada con la estructura organizacional, justificación, reseña, entre otros.

Archivo corriente.- Se examina el periodo de la auditoría como una evidencia de la ejecución de auditorías periodo a periodo, es una forma de respaldar la información y resultados. El programa de trabajo, utilización de datos de prueba, verificación de contenido de archivos, informes de auditoría, entre otros. (pp. 49 – 51)

Los papeles de trabajo hacen referencia a toda la información recopilada, el cual permite la construcción de los archivos tanto permanente y corriente que son parte de una auditoría operacional.

2.2.8 Marcas de auditoría

Según (Acuña, 2010) menciona que las marcas de auditoría son signos elaborados para identificar y explicar procedimientos de auditoría realizados, que indican la naturaleza y extensión de la verificación aplicada en cualquier etapa. También se les conoce como símbolos, claves o tildes que se utilizan el auditor para identificar ciertos procesos. (p. 11)

Como lo menciona la “Guía de Auditoría para Universidades y Escuelas Politécnicas” de la (Contraloría General del Estado, 2012) las marcas de auditoría:

Son signos convencionales o símbolos que utiliza el auditor para identificar el tipo de trabajo o pruebas realizadas. Las marcas de auditoría conocidas también como claves de auditoría son distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido. Estas marcas permiten conocer también cuales partidas fueron objeto de la aplicación de procedimientos de auditoría y cuáles no. (p. 29)

Las marcas de auditoría como tal nos permiten identificar el procedimiento y tipo de trabajo que estamos realizando.

2.2.9 Índice de Auditoría

Para Edukativos.com (2016), establece que los índices de auditoría:

Son claves de identificación que permiten localizar y conocer el lugar exacto donde se encuentra una cédula dentro del expediente o archivo de referencia permanente y el legajo de auditoría. Imagine que es similar al Código Postal para la clasificación del correo.

Cada firma determina el sistema de índice que empleará, pero pueden ser de las siguientes clases:

- Alfabéticos (A, a, AA, A-B, a-B, etc)
- Numéricos (1, 10, 20, 10.1, 22.21, etc)
- Alfanuméricos (A1, B-3, AA-1, etc)

Todos ellos con variantes de utilización de mayúsculas, minúsculas o ambas. Recuperado de: <https://www.edukativos.com/apuntes/archives/11250>

2.2.10 Hallazgos

Maldonado, M. (2006) manifiesta que los hallazgos, se debe:

Establecer en el trabajo de auditoría con relación a la situación actual de la empresa. Por tanto, un hallazgo es una debilidad encontrada en la entidad auditada y que se ha evaluado en el control interno, los mismos que deben ser comunicados a los funcionarios de la organización auditada, con el propósito de tomar decisiones y acciones preventivas y correctivas. (p. 112)

De su parte, El Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, (2015), en relación a los hallazgos, señala que:

Es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual revelada durante el examen a un área, actividad u operación. Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de la entidad, programada o proyecto bajo examen que merecen ser comunicados en el informe. (p. 137)

En el proceso de evaluación de auditoría los hallazgos permiten brindar recomendaciones sobre las posibles fallas que existan en los procesos auditados dentro de una organización.

2.2.10.1 Atributos o elementos del hallazgo

Para Armas, M. (2008) el desarrollo de los hallazgos comprende cuatro pasos básicos que son:

- **Condición (lo que es):** Son todas las situaciones deficientes encontradas por el auditor en relación con una operación, actividad o transacción. Refleja el grado en que los criterios están siendo logrados o aplicados. La condición puede ser un criterio que no se esté aplicando o logrando totalmente o de manera parcial.
- **Criterio (lo que debe ser):** Son las normas o parámetros con los cuales el auditor mide la condición, es decir, son las unidades de medida que permite la evaluación de la condición actual. Algunos criterios típicos pueden estar contenidos en: Disposiciones por escrito (leyes, reglamentos, objetivos, políticas y metas, planes, manuales, directrices, procedimientos, acuerdos, circulares, y otros); sentido común, experiencia del auditor, indicadores de gestión, opiniones independientes de expertos, prácticas prudentes, instrucciones escritas, experiencia.
- **Causa (por qué sucede):** Es la razón o razones fundamentales por las cuales se presenta una condición. El motivo o motivos por los que no se cumplió el criterio. Basta indicar en el informe de auditoría que determinado problema existe porque

alguien no cumplió un criterio, para convencer al lector. Entre las causas típicas tenemos: Falta de capacitación, falta de comunicación, falta de conocimiento, negligencia o descuido, normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas o imprácticas, consciente decisión o instrucción de desviarse de los criterios, falta de recursos, falta de buen juicio o sentido común, falta de honestidad, inadvertencia del problema, inadvertencia de los beneficios potenciales, falta de esfuerzo e interés suficientes, falta de supervisión, falta de voluntad para cambiar, organización defectuosa o desactualizada, falta de delegación de autoridad, auditoría interna deficiente, acentuada concentración de autoridad.

- **Efecto (la consecuencia):** Son los resultados adversos, reales o potenciales, que obtiene el auditor al comparar la condición y el criterio respectivo. Por lo general, se representa como la pérdida de dinero o en eficiencia y eficacia, a raíz de la falta de aplicación de los estándares establecidos; también por el fracaso, ya que le permite persuadir a la administración de la necesidad de un cambio para alcanzar el criterio o meta. Es conveniente, que, siempre que sea posible, el auditor exprese en el informe los efectos cuantificados en dinero u otra unidad de medida. Como efectos típicos se establecen los siguientes: Uso antieconómico o ineficiente de los recursos (humanos, materiales y financieros), pérdida de ingresos potenciales, incumplimiento de disposiciones normativas, ineficiencia en el trabajo u operaciones, gastos indebidos, informes o registros poco útiles poco significativos o inexactos, control inadecuado de recursos o actividades, inseguridad en el cumplimiento del trabajo, desmotivación del personal. (pp. 89 – 91)

En cambio, según La Contraloría General de la República del Ecuador (2003). *Manual de Auditoría Gubernamental*. (Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>), establece que el momento de comunicar los resultados de hallazgos, este deberá por lo menos contener los siguientes elementos:

- **Condición:** Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función u operación entendida como “lo que es”.
- **Criterio:** Comprende la concepción de “lo que debe ser”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.
- **Efecto:** Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

- **Causa:** Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo d una recomendación construcción que prevenga la recurrencia de la condición. (p. 110)

Los atributos del hallazgo permiten explicar de una mejor manera aquellas desviaciones encontradas en los procesos de auditoria

2.2.11 Informe

Según, Benjamín, F. (2007), en relación al informe de auditoría, menciona que:

Es el documento en donde detalla los diferentes hallazgos, evidencias, opiniones, conclusiones y recomendaciones del examen de auditoría llevada a cabo por un auditor, es un escrito que se debe dar a conocer a la alta dirección y autoridades competentes de la empresa, con la respectiva firma, para la toma de decisiones y las consideraciones respectivas de la información y contenido del escritor. (p. 623).

En cambio, según La Contraloría General de la República del Ecuador (2001, p. 261). *Manual de Auditoria Financiera Gubernamental*. (Recuperado de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>), expresan que “constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria”, o informe de auditoría permite plasmar el resultado del ejercicio de la auditoría como tal, en el cual se presentan conclusiones y recomendaciones.

2.2.12 Indicadores

Estupiñan, R. & Estupiñan, O. (2006, p. 279), expresa que “un indicador de gestión es una herramienta que permite medir al gestión, o calcular el logro de objetivos sociales e instituciones”; de la misma manera Pacheco, J. & Castañeda, W. & Caicedo, C. (2002, p 39) aseguran que “Es el mecanismo idóneo para garantizar el despliegue de las políticas corporativas y acompañar el desenvolvimiento de los planes; es una necesidad en la medida en que crece la complejidad de la organización”; los indicadores considerados como el medidor de la gestión, permiten la verificación del cumplimiento de los objetivos.

Para Maldonado, (2011), establece tipos de indicadores:

Eficiencia.- Grado óptimo y racional con que se utilizan los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales y el tiempo.

Eficacia.- Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.

Economía.- Uso de los recursos sin desperdicio innecesario y al mejor y menor costo posible.

Ética.- Parte de la Filosofía que trata de la moral y las obligaciones.

Ecología.- Es el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales. (p. 24).

2.2.13 Control interno

Arens, A, et al, (2007), define al control interno como:

El marco integrado de control interno de COSO, es el modelo de control interno más aceptado en Estados Unidos. Según el control interno consta de cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevaran a cabo. Cada categoría contiene muchos controles, pero los auditores se concentran en aquellos diseñados para impedir o detectar errores materiales en los estados financieros. Los componentes del control interno del COSO incluyen lo siguiente:

- Ambiente de control
- Evaluación de control
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo

El ambiente de control consiste en acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una organización. Con el propósito de entender y evaluar el ambiente de control, los auditores deben considerar las partes más importantes de los componentes del control. La evaluación del riesgo para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Las actividades de control son las políticas y procedimientos, además de las que se incluyen en los otros componentes, que ayudan a asegurar que se implementan las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Potencialmente existen varias actividades de control en cualquier entidad, incluyendo los controles manuales y automáticos.

El pronóstico del sistema de información y comunicación de contabilidad de la entidad es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la entidad y mantener la

responsabilidad por los activos relacionados. Una información contable y sistema de comunicación tiene varios subcomponentes, que, por lo general, están compuestos por diferentes tipos de transacciones como ventas, devoluciones de ventas, entradas de efectivo, adquisiciones, etc.

Las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar que los controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones. La información que se está evaluando proviene de varias fuentes, incluyendo los estudios existentes de control internos, informes internos del auditor, informes de excepciones sobre actividades de control, informes por parte de reguladores como pueden ser dependencias reguladoras bancarias, informes del personal operativo y quejas de los clientes por cargos de facturación. (pp. 274 – 282)

El control interno refleja el diseño de la administración, las medidas de control en los procesos y procedimientos aplicados, proporcionando seguridad a los objetivos.

2.2.14 Método COSO

Según la Asociación Española para la Calidad, (2019), en relación a los métodos del COSO, señala lo siguiente:

COSO I: En 1992 la comisión publicó el primer informe “Internal Control - Integrated Framework” denominado COSO I con el objeto de ayudar a las entidades a evaluar y mejorar sus sistemas de control interno, facilitando un modelo en base al cual pudieran valorar sus sistemas de control interno y generar una definición común de “control interno”.

Según el método COSO, el Control Interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables.

La estructura del estándar se divide en cinco componentes:

1. Ambiente de Control.
2. Evaluación de Riesgos.
3. Actividades de Control.

4. Información y Comunicación.

5. Supervisión.

COSO II: En 2004, se publicó el estándar “Enterprise Risk Management – Integrated Framework” (COSO II) Marco integrado de Gestión de Riesgos que amplía el concepto de control interno a la gestión de riesgos implicando necesariamente a todo el personal, incluidos los directores y administradores.

COSO II (ERM) amplía la estructura de COSO I a ocho componentes:

1. Ambiente de control: son los valores y filosofía de la organización, influye en la visión de los trabajadores ante los riesgos y las actividades de control de los mismos.

2. Establecimiento de objetivos: estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento.

3. Identificación de eventos, que pueden tener impacto en el cumplimiento de objetivos.

4. Evaluación de Riesgos: identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.

5. Respuesta a los riesgos: determinación de acciones frente a los riesgos.

6. Actividades de control: Políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.

7. Información y comunicación: eficaz en contenido y tiempo, para permitir a los trabajadores cumplir con sus responsabilidades.

8. Supervisión: para realizar el seguimiento de las actividades.

COSO III: Un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la administración, la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. Recuperado de: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>

2.2.15 MARCO LEGAL

2.2.15.1 COMPRAS PÚBLICAS

La Constitución del Ecuador (2008) en su artículo 288, SECCIÓN SEGUNDA, POLÍTICA FISCAL, describe a las compras públicas como:

Art. 288.- Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizan los productos y servicios nacionales en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas. (p. 141)

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 6, numeral 5, TÍTULO I, GENERALIDADES, describe a la contratación pública de la siguiente manera:

Art. 6.- Definiciones Contratación Pública: Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra. (p. 3)

La contratación pública como una dinámica proporciona que cualquier entidad pública tenga varias opciones para la adquisición o arrendamiento de bienes así como la prestación de servicios.

2.2.15.2 LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo, 4 TITULO I, GENERALIDADES, se rige por los principios de:

Artículo 4.- Principios.- Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observaran los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional. (p.3)

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como el cuerpo legal que rige a estas actividades o procesos, gira en torno a 11 principios específicos los que a la vez permiten prescindir cualquier acto de deshonestidad en las organizaciones.

2.2.15.3 SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SNCP)

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 7, CAPÍTULO I, DEL SISTEMA Y SUS ÓRGANOS, el Sistema Nacional de Contratación Pública es:

Art. 7.- (...) es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento, programación, presupuestos,

control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las Entidades Contratantes. Forman parte del SNCP las entidades sujetas al ámbito de esta Ley. (p.6)

El sistema nacional de compras públicas constituye los principios que rigen cualquier procedimiento para la adquisición o arrendamiento de bienes así como la prestación de servicios incluyendo los de consultoría.

2.2.15.4 SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SNCP)

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 10, CAPITULO I, DEL SISTEMA Y SUS ORGANISMOS, indica lo siguiente sobre el Servicio Nacional de Contratación Pública:

Art. 10.- (...) Créase el Servicio Nacional de Contratación Pública, como organismo de derecho público, técnico regulatorio, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria. Su máximo personero y representante legal será el Director General o la Directora, quien será designado por el Presidente de la República. (p.6)

El Servicio Nacional de Contratación Pública actúa como un intermediario entre una entidad contratante y el proveedor, con el objetivo de administrar una gestión transparente.

2.2.15.5 ENTIDAD CONTRATANTE

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 1, CAPÍTULO I, GENERALIDADES, define a las entidades contratantes como:

Art. 1.- (...) Esta Ley establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen:

- ✓ Los organismos y dependencias de las Funciones del Estado.
- ✓ Los organismos Electorales, de control y regulación.
- ✓ Las entidades que integran el Régimen Seccional Autónomo.
- ✓ Los organismos y entidades establecidos por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos.
- ✓ Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.

- ✓ Las corporaciones, fundaciones o sociedades civiles en cualquiera de los siguientes casos:
 - Las que estén integradas o se conformen mayoritariamente con cualquiera de los organismos y entidades señaladas en los números 1 al 6 de este artículo.
 - Las que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones; siempre que su capital o los recursos que se le asignen, esté integrado en el cincuenta (50%) por ciento o más con participación estatal; y en general toda contratación en que se utilice, en cada caso, recursos públicos en más del cincuenta (50%) por ciento del costo del respectivo contrato.
 - Las Empresas Públicas, siempre que su capital, patrimonio o recursos que se le asignen, esté integrado en el cincuenta por ciento (50%) o más con participación estatal; y en general toda contratación en que se utilice, en cada caso, recursos públicos en más del cincuenta por ciento (50%) del costo del respectivo contrato.
- (p. 1)

La Entidad contratante como una persona jurídica juega el papel de solicitar un tercero que pueda cumplir con los requerimientos por medio de un contrato luego de haberse registrado correctamente en el portal.

2.2.15.6. Proveedores

Para el Servicio de Contratación Pública, (2015). *Información General*. Recuperado de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/informacion-general/>., expresa que “Son las personas o empresas privadas o públicas, nacionales o extranjeras, que se encuentran inscritas en el Registro Único de Proveedores -RUP, habilitadas para proveer bienes, ejecutar obras y prestar servicios, incluidos los de consultoría, requeridos por las Entidades Contratantes”; por su parte en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 16, CAPÍTULO III, DE LAS HERRAMIENTAS DEL SISTEMA, sobre los proveedores asegura que:

Art. 16.- Registro Único de Proveedores.- Créase el Registro Único de Proveedores (RUP), como un sistema público de información y habilitación de las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, con capacidad para contratar según esta Ley, cuya administración corresponde al Servicio Nacional de Contratación Pública. (...) (p. 9)

En el proceso de contratación pública, las personas que actúan como proveedores tienen la facultad de prestar sus servicios a cualquier institución que lo requiera una vez inscritos en el registro único de proveedores.

2.2.15.7. Herramientas del SNCP

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008, p.10) en su artículo 21, SECCIÓN II, DEL SISTEMA INFORMÁTICO INSTITUCIONAL, sobre el portal institucional menciona en su “**Art. 21.-** Portal institucional.- El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública”, mientras que en el Clasificador Central de Productos contiene un banco de datos con los códigos de los bienes, servicios, obras y consultoría que se desprende de la demanda de las entidades contratantes, se hace accesible al usuario del sistema de manera que pueda seleccionar los objetos de contratación requeridos a través del buscador disponible en el portal. (Córdova, 2012, p. 13)

El sistema nacional de contratación pública como el instrumento en la que se permiten las actividades, cuenta con herramientas las cuales proporcionan a que se realicen los procesos adecuadamente.

2.2.16. Normas comunes a todos los procedimientos de contratación pública

2.2.16.1. Plan anual de contratación

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 22, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA sobre el plan de contratación señala que:

Art. 22.- (...) Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado (...). (p. 11)

Una planificación en base al presupuesto otorgado por el estado, permite estimar las adquisiciones anuales las cuales se publican dentro de los primeros 15 días del mes.

2.2.16.2. Estudios

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 23, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA sobre los estudios manifiesta que:

Art. 23.- Estudios.- Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad. (p. 11)

En el proceso de contratación pública los estudios previos que se realizan permiten la adquisición de bienes o servicios los cuales deben contener todas las características que especifica la ley.

2.2.16.3. Certificación presupuestaria

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008, p. 11) en su artículo 24, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA sobre los estudios manifiesta que “las entidades previamente a la convocatoria, deberán certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación (...)”; conforme a la definición anterior, es necesario que las entidades antes de realizar una adquisición, confirmen que cuentan con los suficientes recursos presentes y futuros para cubrir completamente dicha necesidad.

2.2.16.4. Participación nacional

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 25.1, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA sobre la participación nacional:

Art. 25.- Participación Nacional.- Los pliegos contendrán criterios de valoración que incentiven y promuevan la participación local y nacional, mediante un margen de preferencia para los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos la consultoría, de origen local y nacional, de acuerdo a los parámetros determinados por la entidad encargada de la Contratación Pública. (p.12)

En los procesos de contratación pública al adquirir un bien o servicio las autoridades deben dar preferencia a las de origen ecuatoriano.

2.2.16.5. Modelos de pliegos.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 27, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA sobre los modelos obligatorios:

Art. 27.- (...) Serán obligatorios los modelos y formatos de documentos pre contractuales, y la documentación mínima requerida para la realización de un procedimiento precontractual y contractual, que serán elaborados y oficializados por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual podrá contar con la asesoría de la Procuraduría General del Estado y de la Contraloría General del Estado. (p.12)

Las entidades deberán regirse a los modelos de pliegos y documentación que se encuentran en el portal, los cuales podrán adecuarse a cada procedimiento según sea el caso, sin afectar el trato transparente e igualitario a los proveedores.

2.2.16.6. Márgenes de preferencia.

Los márgenes de preferencia se aplican de la siguiente manera:

1. Origen Nacional de un Bien
 - Cuando incorpore un 40% o más de valor agregado nacional.
2. Origen Nacional de un Servicio.
 - Cuando su oferta represente más del 60% en mano de obra, materia prima e insumos.

2.2.16.7. Comisión técnica

El Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 18, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA sobre comisión técnica:

Art. 18.- (...) Para cada proceso de contratación de: 1. Consultoría por lista corta o por concurso público; 2. Subasta inversa, cuyo presupuesto referencial sea superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000002 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado; 3. Licitación; y, 4. Cotización, se conformará la correspondiente Comisión Técnica integrada de la siguiente manera:

- Un profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;
- El titular del área requirente o su delegado; y,
- Un profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado. (p. 6)

La comisión técnica como un conjunto de funcionarios con conocimiento relacionado al proceso estudiarán y evaluarán las ofertas presentadas.

2.2.16.8 Adjudicación

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 32, CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA y artículo 6 numerales 17, 18 CAPÍTULO I, GENERALIDADES, sobre la adjudicación menciona que:

Art. 6.- Definiciones

17. Mejor Costo en Bienes o Servicios Normalizados: Oferta que cumpliendo con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos en los documentos precontractuales, oferte el precio más bajo.

18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados: Oferta que ofrezca a la entidad las mejores condiciones presentes y futuras en los aspectos técnicos, financieros y legales, sin que el precio más bajo sea el único parámetro de selección (...).

Art. 32.- (...) La máxima autoridad de la Institución de acuerdo al proceso a seguir en base al tipo de contratación, adjudicará el contrato, al oferente cuya propuesta represente el mejor costo. (pp. 5-13)

La adjudicación como un contrato para la adquisición de bienes o prestación de servicios hace referencia a que hayan cumplido todos los requerimientos.

2.2.16.9 Subasta inversa

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008) en su artículo 47, CAPÍTULO II, PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS, SECCIÓN II, SUBASTA INVERSA sobre Subasta Inversa Electrónica manifiesta que:

Art. 47.- Subasta Inversa.- Para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten en el catálogo electrónico, las Entidades Contratantes deberán realizar subastas inversas en las cuales los proveedores de bienes y servicios equivalentes, pujan hacia la baja el precio ofertado, en acto público o por medios electrónicos a través del Portal Institucional (...). (p.19)

Para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no se encuentran dentro del catálogo electrónico las entidades contratantes podrán realizarlo mediante el proceso de subasta inversa electrónica.

2.2.16.10. Fases de la subasta inversa

Para el Servicio de Contratación Pública, (2015). *Información General*. Recuperado de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/informacion-general/>., para el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica se cumplen las siguientes fases:

Fase preparatoria

- Las adquisiciones deben constar en el Plan Anual de Contratación o en su respectiva reforma.
- Se deben elaborar los estudios y especificaciones técnicas.
- Elaborar la certificación presupuestaria para afirmar la disponibilidad de presupuesto.
- Realizar los pliegos cuyos formatos se encuentran en el portal.
- Conformar la comisión técnica

Fase precontractual

ETAPA A: Creación del proceso

- Determinar la información básica del producto.
- Seleccionar el producto
- Determinar los plazos y fechas el procedimiento

| ETAPAS | TIEMPO (DÍAS LABORABLES) |
|---|--|
| Publicación del proceso en el portal | Tiempo definido por la entidad según PAC |
| Aclaraciones y respuestas | Entre 1 y 3 días |
| Propuesta técnica | No menor a 5 días entre la publicación y la entrega de la propuesta técnica. |
| Convalidación de errores | Entre 2 y 5 días |
| Calificación de propuestas técnicas | Tiempo definido por la entidad |
| Oferta económica | No menor a 7 días desde la fecha de publicación. |

| | |
|---------------------------------|--|
| Puja | Entre 15 y 60 minutos |
| Negociación | No mayor a 3 días contados desde la fecha de puja. |
| Adjudicación del proceso | Entre 3 días luego de finalizar la adjudicación. |
| Fase contractual | 15 días máximos luego de la adjudicación. |
| Finalización del proceso | Tiempo definido por la entidad |

- Elaborar los anexos, en este caso los pliegos, certificación presupuestaria, estudios y otros.

ETAPA B: Interacción entre la entidad contratante y el proveedor

- Realizar preguntas y respuestas a través del portal
- Entrega de ofertas de manera física
- Convalidación de errores únicamente de forma

ETAPA C: Evaluación y adjudicación

- Calificación de ofertas de los participantes en el Acta de calificación
- Elaborar la Resolución de adjudicación cuando haya finalizado el proceso de puja en caso de existir varios ofertantes y negociación en el caso de existir solo un ofertante.

Fase contractual

1. Firma del contrato
2. Entrega del contrato
3. Entrega y recepción

Las fases de subasta inversa determinan el tiempo que se toma cada etapa en realizarse para la correcta adquisición de bienes y servicios.

2.2.16.11. Contratación directa

Según, LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, establece en su artículo 40: Monto y tipos de contratación:

Contratación directa: Cuando el presupuesto referencial del contrato sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. La

selección, calificación, negociación y adjudicación la realizará la máxima autoridad de la Entidad Contratante de acuerdo al procedimiento previsto en el Reglamento a la Ley;

Contratación mediante lista corta: Cuando el presupuesto referencial del contrato supere el fijado en el número anterior y sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado correspondiente al ejercicio económico; y, 3. Contratación mediante concurso público: Cuando el presupuesto referencial del contrato sea igual o superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. (p. 19)

Mientras que el servicio de contratación pública en la resolución N°. RE- SERCOP- 2016-0000072 (2016) TÍTULO V DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN COMÚN CAPÍTULO I DISPOSICIONES RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA Sección I Contratación Directa, expresa que:

Art. 275.- Del procedimiento de evaluación, negociación y adjudicación.- El procedimiento de evaluación, negociación y adjudicación establecido para la Contratación Directa en el artículo 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se realizará observando los modelos que se integren en los pliegos respectivos.

Art. 276.- Responsabilidad.- Será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad contratante establecer los parámetros y la calificación mínima para la adjudicación.

2.3 IDEA A DEFENDER

La auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017; permite el adecuado cumplimiento de la normativa legal y el mejoramiento en la correcta toma de decisiones

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Cualitativo:

En referencia a la metodología cualitativa fue aplicada para el levantamiento de la información bibliográfica existente para el desarrollo de la auditoría operacional, considerando las situaciones actuales, opiniones, experiencias, actitudes, creencias y la evaluación de desempeño del personal de la Unidad de Compras Públicas; con el afán de construir el planteamiento del problema; y, más allá, las bases científicas del presente trabajo de investigación.

3.1.2 Cuantitativo:

El enfoque cuantitativo está orientado a la comprobación, tabulación e interpretación de datos estadísticos de la presente investigación, la misma que tiene una perspectiva universal en buscar las causas del problema. La investigación cuantitativa trata de los resultados obtenidos por la encuesta, para la verificación de la idea a defender.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo:

3.2.1 Descriptiva:

La presente investigación tiene el carácter descriptivo, por lo que fue necesario la aplicación de encuestas al personal de la Unidad de Compras Públicas y papeles de trabajo de auditoría, además permitió obtener información sobre las principales necesidades y requerimientos, que sirvió de soporte para la realización de la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa.

3.2.2 Documental:

La investigación documental permitió recabar toda la información existente de los diferentes libros, monografías, catálogos en línea, artículos científicos, leyes, normativas referentes al tema de investigación, consiguiendo realizar la respectiva sustentación teórica los procedimientos de contratación pública.

3.2.3 Investigación de Campo

Para aplicar la investigación de campo de la presente trabajo de titulación se realizó la visita a las instalaciones de la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que permitió conseguir la información pertinente y necesaria para la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa, datos otorgados por el personal administrativo a través de entrevistas y encuestas a los analista departamentales.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1 No experimental

El presente trabajo de investigación, se adoptó un diseño no experimental debido que se analiza las causas y efecto presentados en los procesos de contratación de Subasta Inversa y Contratación Directa de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, además, en este trabajo no se manipuló ninguna variable.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

La población de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, está compuesta por 10 funcionarios los cuales están distribuidos en los diferentes cargos tal como se muestra a continuación:

1. 8 Analistas de contratación pública 1.
2. 1 Analista jurídico de contratación pública 3.
3. 1 Analista de contratación pública 3

3.4.2 Muestra

La presente investigación desarrollada en la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, comprende 90 procesos tanto en subasta inversa como contratación directa. Por este motivo, se aplicó el muestro de auditoría:

Formula de la muestra:

$$\left(n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * p * q} \right)$$

$$\left(n = \frac{(1,96)^2 * (0,5) * (0,5) * (98)}{0,05^2(98 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)} \right)$$

$$\left(n = \frac{94,1192}{1,2029} \right)$$

$$(n = 78)$$

3.5 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1 Observación

Dentro de esta investigación se utilizó la técnica de la observación como un instrumento de análisis y verificar a los procesos de subasta inversa y de contratación directa que aplica la Unidad de Compras Públicas, ya que permitió conocer de forma directa las deficiencias de los procedimientos de contratación pública, además, se obtuvo información de primera mano de parte de los colaboradores del departamento institucional.

3.5.2 Encuestas

Se empleó la encuesta en la investigación, para recoger información veraz, oportuna y suficiente, mediante el proceso directo de comunicación entre el investigador y el personal administrativo de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, con el afán de determinar la situación actual del departamento. Las encuestas están diseñada en función a los problemas existentes de la presente investigación con la finalidad de proponer medidas correctivas a través del informe de auditoría.

3.5.3 Entrevista

Se aplicó la entrevista directamente a la Jefe de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, con el objetivo de recopilar información oportuna y selecta, en cuanto, a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa, permitiendo así conocer las situaciones reales de la institución.

3.5.4 Cuestionario

Se aplicó un cuestionario de control interno basado en el COSO I, para evaluar el sistema de control interno, de esta manera permitió identificar el nivel de confianza y de riesgo; y, a su vez, las principales debilidades, que tendrán sus respectivas conclusiones y recomendaciones en el informe de auditoría.

3.6 RESULTADOS

Con base a los resultados obtenidos se presenta la siguiente encuesta, damos a conocer las respectiva deficiencias en los procedimientos de subasta inversa y contratación directa de Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, en el periodo 2017.

3.6.1 Encuesta

Pregunta 1

¿La Unidad de Compras Públicas ESPOCH, anteriormente ha pasado por una auditoría operacional de forma legal a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa?

Tabla 1 – 3: Auditoria Operacional a los procesos de subasta inversa y contratación directa

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 0 | 0% |
| NO | 10 | 100% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

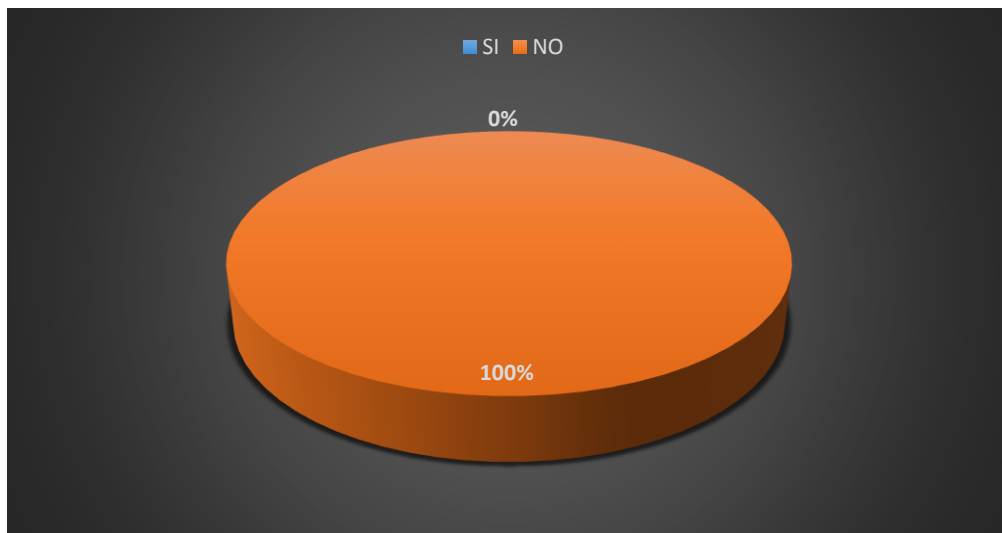


Gráfico 1 – 3: Auditoría operacional a los procesos de subasta inversa y contratación directa.

Fuente: Tabla 1

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de funcionarios encuestados están consiente que no se ha realizado auditorías operacionales de forma legal en la Unidad de Compras Públicas para llevar acabo los procesos de subasta inversa y contratación directa, de esta manera ser sujetos evaluados para direccionar el mejoramiento en la toma de decisiones institucionales, tampoco no se ha realizado un examen especial a los procesos de contratación pública.

Pregunta 2

¿La unidad de compras públicas tiene manuales para la aplicación de los procedimientos de contratación?

Tabla 2 – 3: Manuales para los procedimientos

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 10 | 0% |
| NO | 0 | 100% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

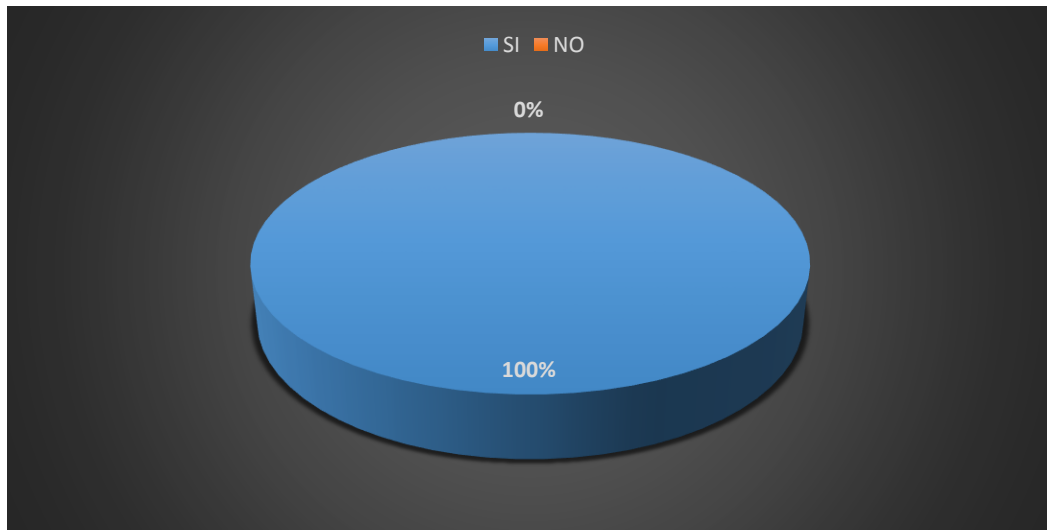


Gráfico 2 – 3: Manuales para los procedimientos

Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de los funcionarios del departamento de compras públicas expresaron que si cuentan con manuales de procedimientos para los procesos de contratación pública, es decir que, la institución superior tiene reglamentado internamente todas las fases de contratación pública a fin de servir como guía al personal de la Unidad de Compras Públicas para el cumplimiento eficiente de los procesos.

Pregunta 3

¿La unidad de compras públicas realiza eventos de capacitación periódica al personal que labora en esa dependencia?

Tabla 3 – 3: Capacitación periódica al personal

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 0 | 0% |
| NO | 10 | 100% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

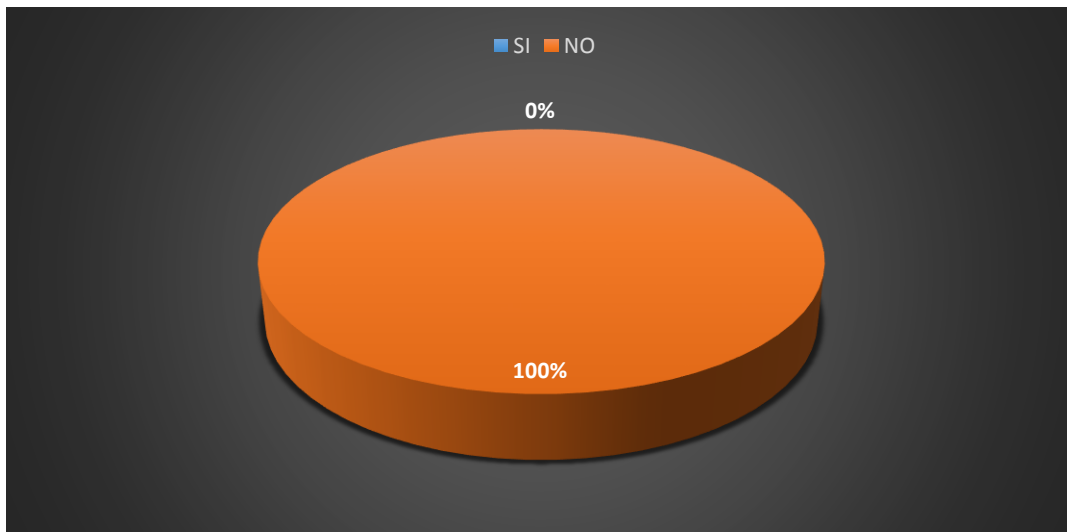


Gráfico 3 – 3: Capacitación periódica al personal.

Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de los funcionarios manifestaron que el departamento de compras públicas no realiza eventos de capacitación periódica, lo que dificulta realizar un trabajo adecuado, con lo que se puede decir, que existe una falta de conocimiento en la normativa de contratación pública para el desarrollo de distintos procesos; a su vez, dificulta con la consecución de los objetivos.

Pregunta 4

¿Conoce usted si la Unidad de Compras Públicas elaboró y publicó el Plan Anual de Contratación Pública (PAC) del año 2017?

Tabla 4 – 3: Elaboración y publicación del PAC 2017

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 10 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

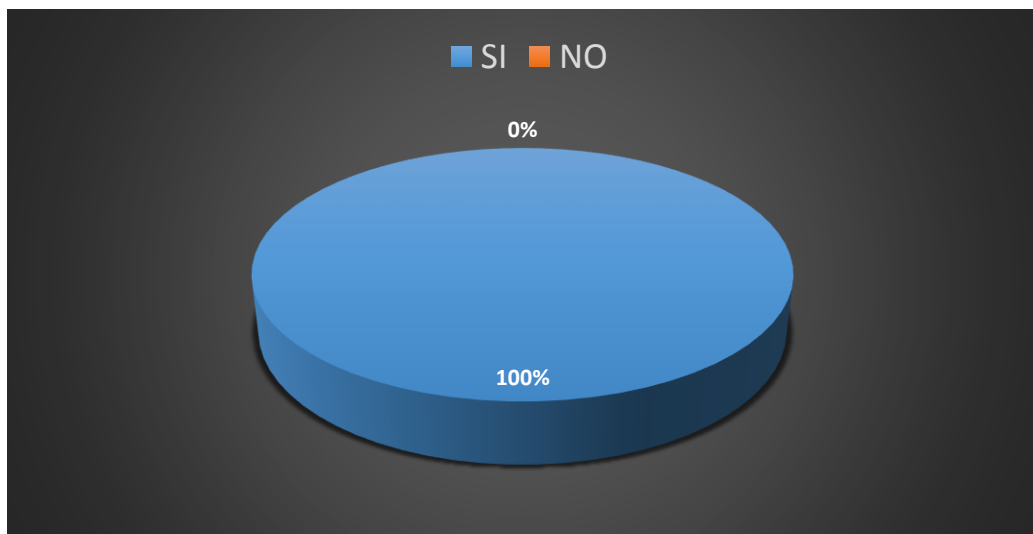


Gráfico 4 – 3: Elaboración y publicación del PAC 2017

Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de los funcionarios manifestaron que el departamento de compras públicas si elaboran y publican de manera anual el PAC, a fin de dar a conocer tanto interno como externo todos los gastos que va ser incurridos por la institución durante el año; el personal de la Unidad de Compras Públicas tiene una planificación establecida para los procesos de contratación públicas.

Pregunta 5

¿La unidad de compras públicas realiza todos sus procedimientos de contratación a través del portal Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)?

Tabla 5 – 3: Procedimientos de contratación a través del portal SOCE

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 4 | 40% |
| NO | 6 | 60% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

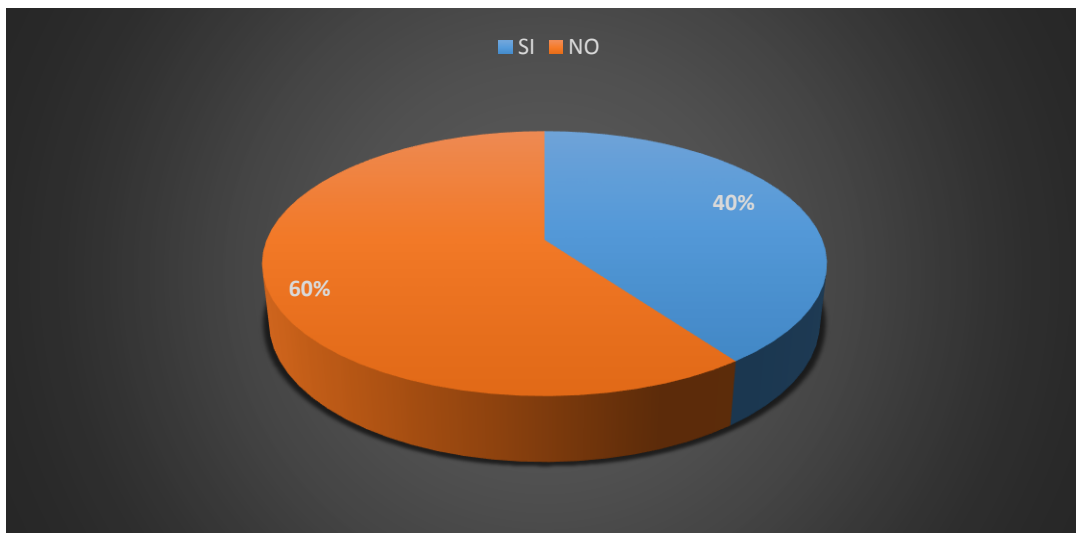


Gráfico 5 – 3: Procedimientos de contratación a través del portal SOCE

Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 40% de los funcionarios manifestaron que el departamento de compras públicas si utiliza el portal de compras públicas SOCE, de forma obligatoria para los procesos de subasta inversa y contratación directa, es decir que, el personal del departamento cumple con los requisitos expuestos por los organismos de control existentes, mientras que el 60% de los funcionarios manifestaron que no utilizan el portal de compras públicas SOCE para los procesos de subasta inversa y contrataco directa, existiendo una diferencia de criterio en cuanto a contratación a través del portal.

Pregunta 6

¿La Unidad de Compras Públicas ha implementado mecanismos de evaluación para el cumplimiento del PAC y la planificación presupuestaria?

Tabla 6 – 3: Implementación de mecanismos de control interno

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 9 | 90% |
| NO | 1 | 10% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

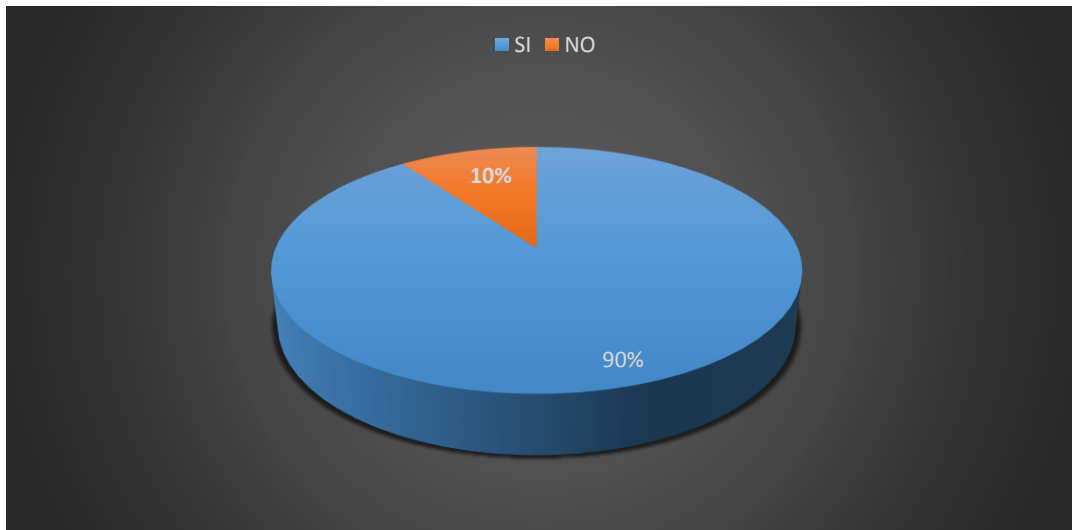


Gráfico 6- 3: Implementación de mecanismos de evaluación

Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 90% de los funcionarios respondieron que la Unidad de Compras Públicas cuenta con mecanismos de evaluación para verificar el cumplimiento del PAC y la planificación presupuestaria de la institución, mientras tanto el 10% de los empleados expresaron que no existen herramientas de evaluación, es decir que, el jefe inmediato no conoce la realidad actual de la unidad, generando el incumplimiento de los objetivos institucionales.

Pregunta 7

¿Conoce usted si el incumplimiento de los procesos por parte de los proveedores tiene efecto jurídico?

Tabla 7-3: Incumplimiento de los procesos por parte de los proveedores

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 10 | 10% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

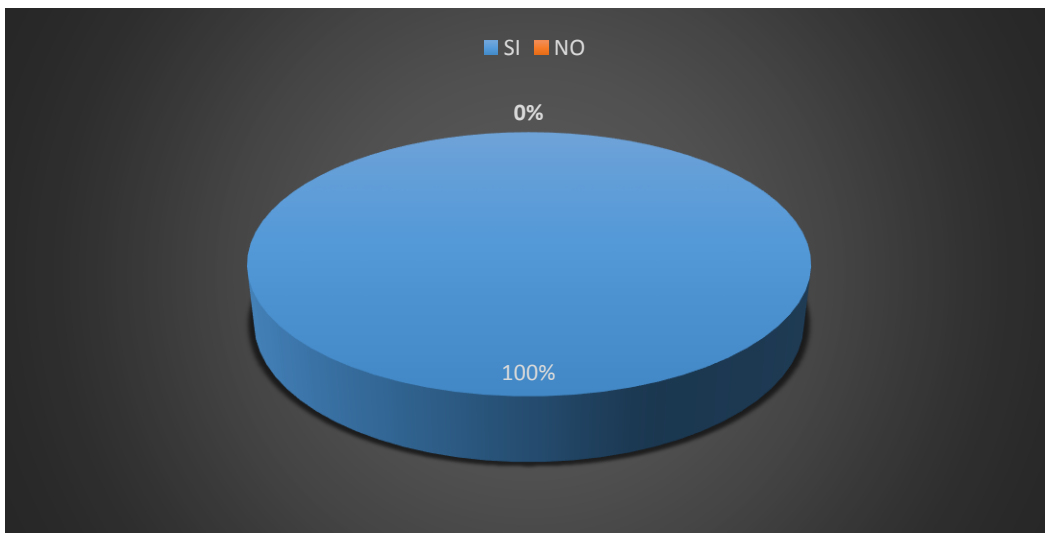


Gráfico 7 – 3: Incumplimiento de los procesos por parte de los proveedores

Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de los funcionarios respondieron que sí, tienen conocimiento de los efectos jurídicos civiles y penales cuando un proveedor incumple parcial o totalmente con el contrato, es decir, toda documentación realizada antes, durante y después de los procesos de contratación directa, están sujetos a evaluaciones o auditorías tanto internas como externas.

Pregunta 8

¿Está usted de acuerdo en que la realización de esta auditoría operacional a dichos procesos servirá para la correcta toma de decisiones y mejora de los mismos?

Tabla 8 – 3: Correcta toma de decisiones

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 10 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

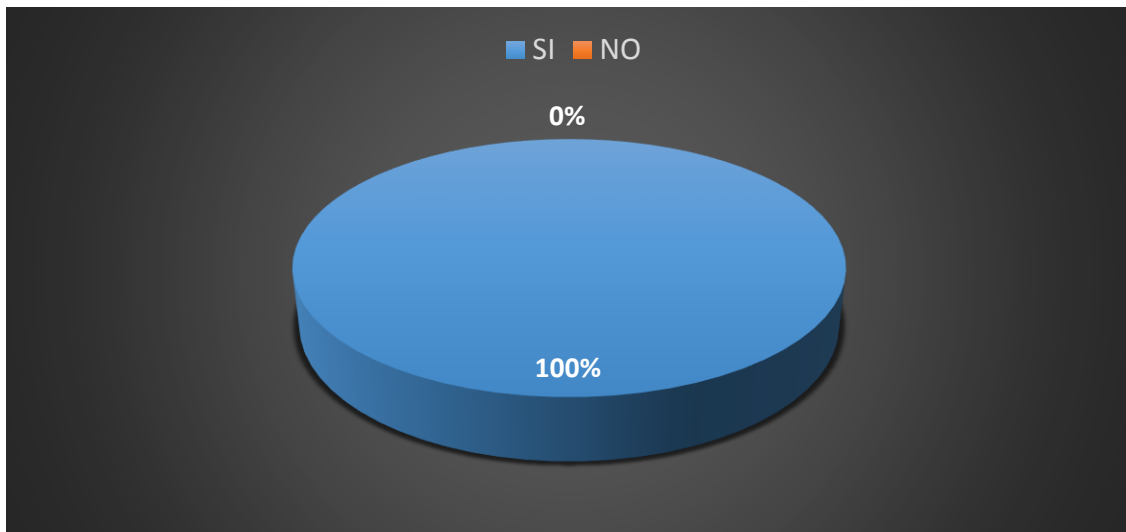


Gráfico 8 – 3: Correcta toma de decisiones

Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de funcionarios encuestados opinaron que sí, es factible realizar una auditoría operacional a los procesos de subasta inversa y contratación directa ya que permitirá verificar el grado de cumplimiento de los procesos de contratación directa; y, a su vez, ayudaran de manera paulatina al mejoramiento de la toma de decisiones y al logro de los objetivos planteados.

Pregunta 9

¿Existe inobservancia del personal de la Unidad de Compras Públicas en la aplicación de ley y reglamento?

Tabla 9 – 3: Ley de reglamento para los procesos de contratación

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 10 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

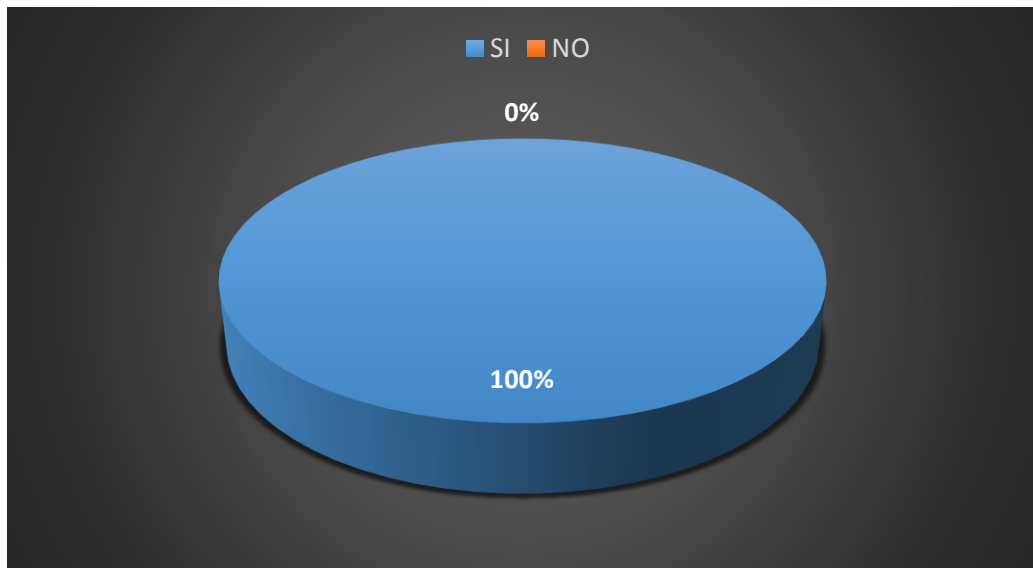


Gráfico 9 – 3: Ley de reglamento para los procesos de contratación

Fuente: Tabla 9

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: La encuesta aplicada a los funcionarios de la Unidad de Compras Públicas, manifestaron en un 100% que sí existe cierta inobservancia en la aplicación de la ley y el reglamentos en los procesos de subasta inversa y de contratación directa, en: subir los pliegos y tardanza en habilitar los plazos de preguntas y respuestas, provocando procedimientos ineficientes dentro de la unidad, de esta manera, existe una inconformidad por parte del personal administrativo.

Pregunta 10

¿La Unidad de Compras Públicas realiza controles internos a los procesos que ejecuta?

Tabla 10 – 3: Controles internos a los procesos

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 0 | 0% |
| NO | 10 | 100% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

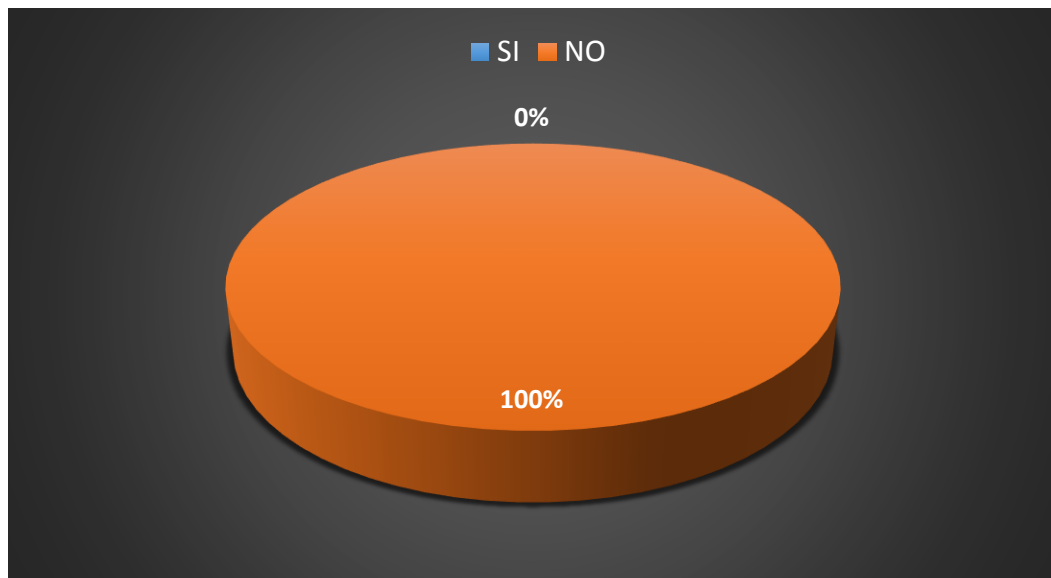


Gráfico 10 – 3: Controles internos a los procesos

Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados obtenidos de la encuesta ejecutada, el 100% de los funcionarios respondieron que la Unidad de Compras Públicas no realiza procedimientos de control interno para asegurar la calidad y efectividad de los procesos de contratación pública generando procesos que se declaren desiertos.

Pregunta 11

¿Los procesos de contratación pública subidos al portal de compras públicas de la ESPOCH, se han caído por efecto de que el personal no eleva los pliegos a tiempo?

Tabla 11 – 3: El personal no eleva a tiempo los pliegos

| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 10 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Fuente: Encuesta al personal de la Unidad de Compras Públicas
Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

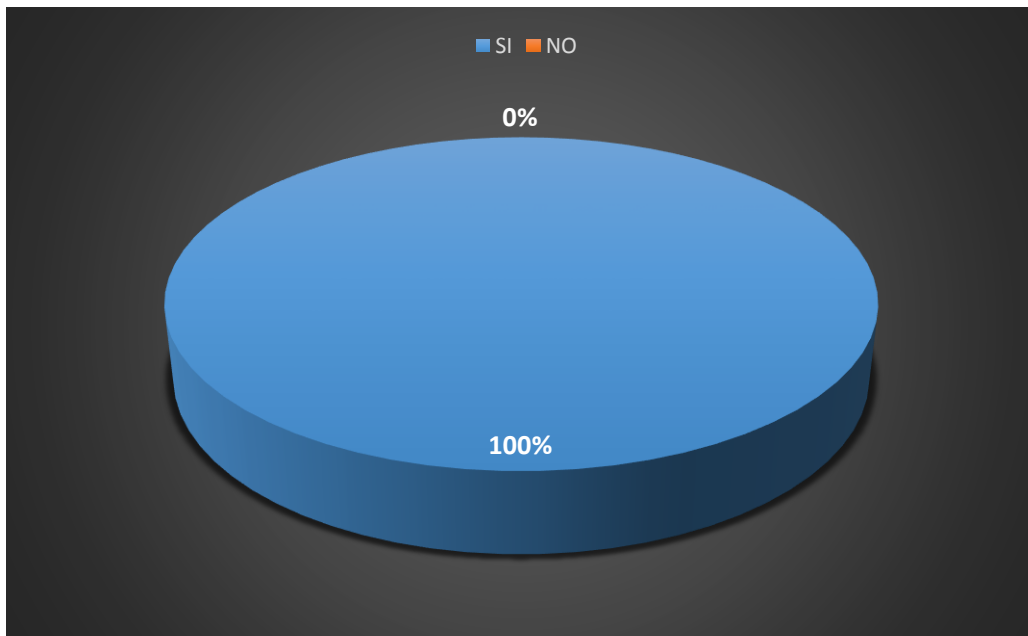


Gráfico 11 – 3: El personal no eleva a tiempo los pliegos

Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Análisis e Interpretación: Según los resultados, el 100% de funcionarios encuestados manifestaron que en ciertas ocasiones por parte de los analistas de compras públicas de las facultades de la ESPOCH, no suben a tiempo los pliegos al portal SOCE, lo que ha provocado conflictos entre el personal de la Unidad de Compras Públicas, en ocasiones los procesos llegan a declararse desierto, de esta manera, se generan incumplimiento en el PAC.

3.7. Verificación de la Idea a Defender

Para la verificación de la idea a defender se realizó una encuesta la cual se aplicaron varias preguntas orientadas a demostrar la factibilidad de la presente investigación la misma que está basada en la siguiente interrogante.

Durante el proceso de investigación de la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2017; a través de las encuestas realizadas se pudo determinar que en dicha unidad existe, inobservancia a la aplicación de las leyes y reglamentos por parte del personal de la Unidad de Compras Públicas, la ausencia de controles internos en los procedimientos de contratación, el retraso en el procesos de contratación de los proveedores, la falta de capacitación, el no elevar los pliegos a tiempo, la falta de ayuda en el mejoramiento de la toma de decisiones en cuanto a los procesos, la realización de todos los procesos a través del portal y la no realización de una auditoria de manera legal lo que a su vez impide el adecuado cumplimiento de la normativa legal y una correcta toma de decisiones; mismos que se demostraron en los numerales: 1, 3, 5, 7, 8, 9,10 y 11; donde expresan la problemáticas a tratar, por lo tanto eso nos permite continuar con el trabajo de investigación porque se hace necesario para la mejora de la toma de decisiones y aplicación de la normativa.

En base a los argumentos expuestos anteriormente recabado de los resultados obtenidos por las encuesta aplicando los diferentes métodos técnicas y procedimientos de la investigación se comprueba la factibilidad de la propuesta de la investigación presente, evidenciando así la necesidad de realizar un auditoria operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba provincia de Chimborazo, periodo 2017; permitiendo el adecuado cumplimiento de la normativa legal.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

AUDITORÍA OPERACIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA Y CONTRATACIÓN DIRECTA REALIZADOS POR LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



ARCHIVO PERMANENTE

FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

| | |
|------------------------------|--|
| ENTIDAD | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO |
| DEPARTAMENTO | UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS |
| NATURALEZA DE TRABAJO | AUDITORÍA OPERACIONAL |
| PERÍODO | DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
Período: Enero - Diciembre 2017

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

| | |
|--|------------|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | AP1 |
| INFORMACIÓN GENERAL | AP2 |
| REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES | AP3 |
| PROPUESTA DE AUDITORIA | AP4 |
| CONTRATO DE AUDITORÍA | CT |
| ORDEN DE TRABAJO | OT |
| NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA | NA |
| HOJAS DE MARCAS | HM |
| HOJA DE REFERENCIAS | HR |
| PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA | |
| PROGRAMAS DE AUDITORÍA FASE I | PGA |

| | |
|--|----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CARTA DE PRESENTACIÓN Período: Enero - Diciembre 2017 | AP1 1/2 |
|--|----------------|

Riobamba, 18 de abril del 2019

Ingeniero

Byron Vaca Barahona PhD.

RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones que desempeña, por medio de la presente, le comunicamos que de acuerdo a su autorización para llevar a cabo la Auditoría Operacional a la Unidad de Compras Públicas de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se fundamentará en las normas y técnicas de auditoría, que se llevará a cabo mediante la, revisión documental y análisis de los procesos, de tal manera que nos permita obtener evidencias suficientes y pertinentes para sustentar nuestro informe de auditoría.

Equipo de auditoría

La responsabilidad de la Auditoría Operacional estará a cargo de:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------------|----------------|
| Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo | Jefe de Equipo |
| Lic. Luis Germán Sanáandres Álvarez | Supervisor |
| Karen Cetre Campoverde | Auditor Junior |

Duración

El proceso de auditoría iniciará a partir del 01 de marzo al 31 de mayo del 2019

Vigencia o periodo a evaluar

El proceso de la auditoría operacional se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La auditoría operacional se realizará de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAs) y normas ecuatorianas de auditoría (NEA), como guía para el desarrollo de la presente auditoría.

| | |
|--|----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CARTA DE PRESENTACIÓN Período: Enero - Diciembre 2017 | AP1 2/2 |
|--|----------------|

Al mismo tiempo solicitamos de la manera más cordial, se brinde toda la colaboración y facilidades para la recolección de información y la ejecución del examen de auditoría; por lo que solicitamos por medio de su persona se digne disponer a los funcionarios de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, colaboren con este trabajo de investigación de tipo académico, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos.

Por la favorable atención a nuestro pedido, expresamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
JEFE DE EQUIPO

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL INFORMACIÓN GENERAL Período: Enero - Diciembre 2017 | AP2 1/8 |
|--|------------|

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

| | |
|-----------------------------|---|
| NOMBRE: | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO |
| ÁREA | UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS |
| OBJETO: | AUDITORÍA OPERACIONAL |
| RUC: | 0660001250001 |
| PERÍODO: | DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 |
| DIRECCIÓN: | PANAMERICANA SUR KM 1 1/2 |
| PROVINCIA: | CHIMBORAZO |
| CANTÓN: | RIOBAMBA |
| REPRESENTANTE LEGAL: | BYRON VACA BARAHONA |
| TELÉFONO | 593(03) 2998-200 |
| PÁGINA WEB | https://www.esPOCH.edu.ec/ |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL INFORMACIÓN GENERAL Período: Enero - Diciembre 2017 | AP2 2/8 |
|--|------------|

Reseña Histórica

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo es una entidad con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que tiene como funciones las definidas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su reglamento, que busca entre otros fines el impartir enseñanza a nivel de pregrado, posgrado y educación continua, en ciencia y tecnología, basada en la investigación y la producción de bienes y servicios. Fue creada mediante la expedición de la Ley Constitutiva N° 6909, publicada en el Registro Oficial N° 173 del 7 de mayo de 1969, y el Decreto N° 1223 del 29 de octubre de 1973, que consta en el Registro Oficial N° 425 del 6 de noviembre de 1973.

Su domicilio principal se encuentra en la Provincia de Chimborazo, ciudad de Riobamba, Panamericana Sur km 1 ½, la institución acoge alrededor de 18.427 estudiantes oriundos de las diferentes provincias del país.

Su patrimonio y financiamiento proviene de las arcas del Estado constituyéndose en un derecho que obligatoriamente deberá constar en el Presupuesto General del Estado de cada año, y recursos producto de la autogestión, ascendiendo este valor en el año 2017 a \$ 72'628.557,15. Además actualmente en la institución laboran 215 personas en el área administrativa de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Talento Humano.

Misión

Formar profesionales e investigadores competentes, que contribuyan al desarrollo sustentable del país y a la construcción de la sociedad del buen vivir.

Visión

Ser la institución líder de docencia con investigación, que garantice la formación profesional y de investigadores, la generación de ciencias y tecnologías para el desarrollo humano integral, con reconocimiento nacional e internacional.

Valores institucionales

En la institución se fomentan los valores que permiten códigos de convivencia: Libertad, responsabilidad, honestidad, solidaridad, verdad, equidad, perseverancia, tolerancia, dignidad, libertad de pensamiento, libertad de expresión, igualdad, espíritu crítico.

Políticas institucionales

Las políticas institucionales en las que se respalda la gestión de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo son: Investigación Científica y Tecnológica, académicas, planificación, descentralización, financieras, vinculación con la sociedad, talento humano, tecnología de la información y de acción afirmativa.

| | |
|--|----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL INFORMACIÓN GENERAL Período: Enero - Diciembre 2017 | AP2 3/8 |
|--|----------------|

Fines y objetivos de la ESPOCH

Son Fines y Objetivos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo:

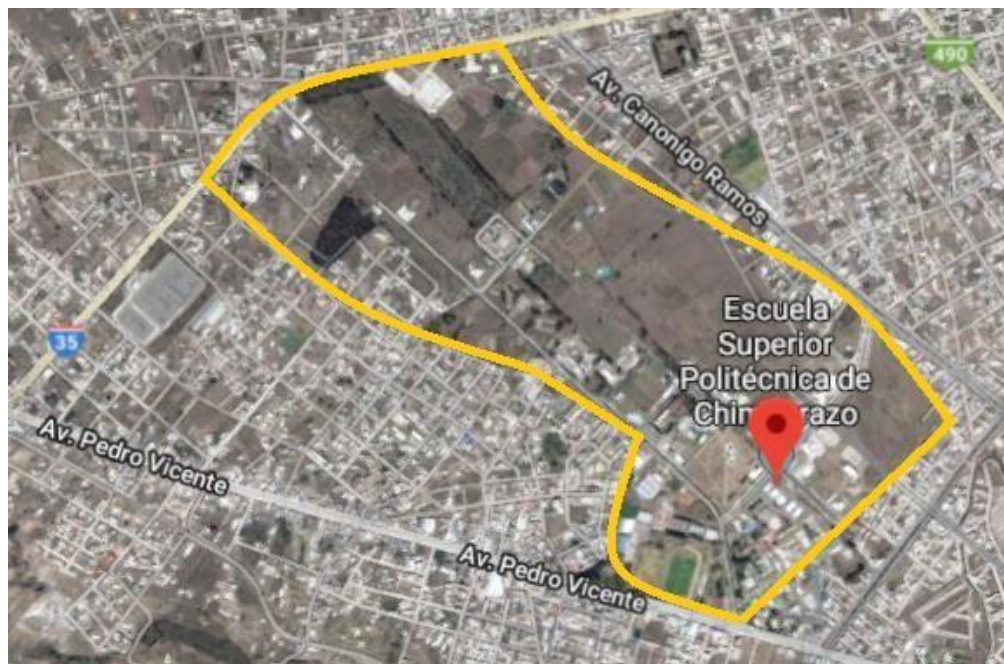
- Formar profesionales líderes, humanistas, emprendedores, con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos; con capacidad de auto educarse; de comprender la realidad socioeconómica del país, Latinoamérica y el mundo; que cultiven la paz, la verdad, la ética, la solidaridad; que sean ciudadanos responsables que contribuyan creativa y eficazmente a la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad y la plurinacionalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.
- Aportar al desarrollo del pensamiento universal y al conocimiento, revitalización, preservación y enriquecimiento de los saberes y culturas ancestrales, orientadas al despliegue de la producción científica y a la transferencia e innovación tecnológica.
- Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica.
- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia social, soberana, independiente, unitaria, intercultural, plurinacional y laico.
- Desarrollar programas de formación a nivel de grado, posgrado y educación continua, basados en la investigación y la producción de bienes y servicios.
- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu crítico-reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- Potenciar la investigación e innovación científica, tecnológica, pedagógica y de los saberes ancestrales.
- Contribuir al desarrollo local y nacional de manera permanente a través del trabajo y servicio comunitario de vinculación con la sociedad.

Principios

La institución es una comunidad académica de profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, estudiantes, servidoras y servidores, trabajadoras y trabajadores, que se rige por los principios de: autonomía responsable, rendición social de cuentas, democracia, cogobierno, libertad de cátedra, igualdad de oportunidades, gratuidad, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Ubicación geográfica

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo está ubicada en la Avenida Panamericana Sur Km 1 ½, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador. A una altura aproximada de 2.750 msnm.



Fuente: (Google Maps, 2019)

Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Descripción de actividades generales

Las actividades económicas a continuación detalladas con su respectivo establecimiento, son aquellas que se encuentran registradas en el Servicio de Rentas Internas mediante el Registro Único de Contribuyentes Sociedades.

1. Enseñanza Superior en General (Matriz Riobamba).
2. Venta de Comidas y Bebidas en Restaurante (Comedor Politécnico).
3. Actividades de administración y Funcionamiento de Servicio de Planificación (Servicio Comunitario).
4. Servicio de Venta de Comidas y Bebidas Preparadas (Bar Facultad Salud Pública).
5. Enseñanza Superior en General (Extensión Norte Amazónica).

Leyes que regulan a las Instituciones de Educación Superior

1. Constitución de la República del Ecuador.
2. Ley Orgánica de Educación Superior.
3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
4. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

| | |
|--|----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL INFORMACIÓN GENERAL Período: Enero - Diciembre 2017 | AP2 5/8 |
|--|----------------|

Leyes tributarias

1. Ley de Régimen Tributario Interno.
2. Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
3. Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Leyes laborales

1. Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP).
2. Ley de Seguridad Social.

Ley de acceso a la Información Pública

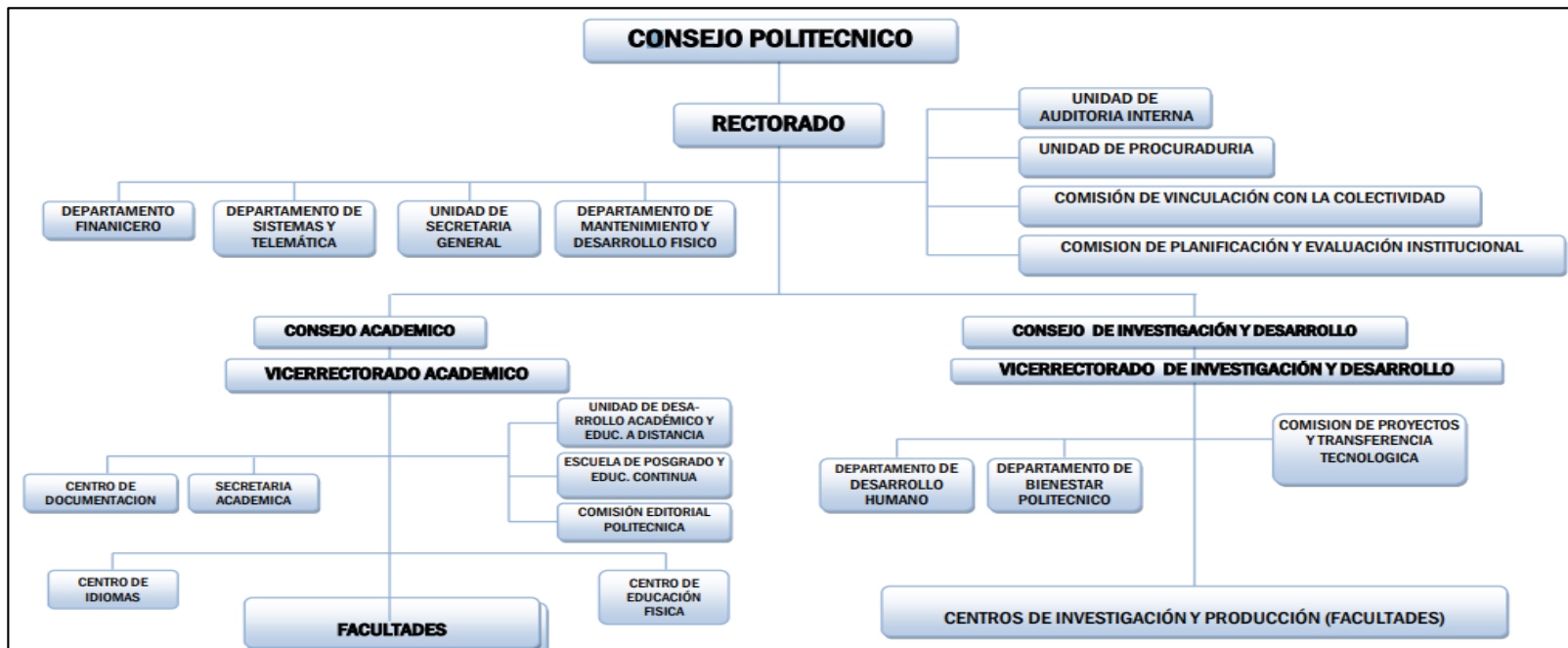
1. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
INFORMACIÓN GENERAL
Período: Enero - Diciembre 2017

AP2
6/8

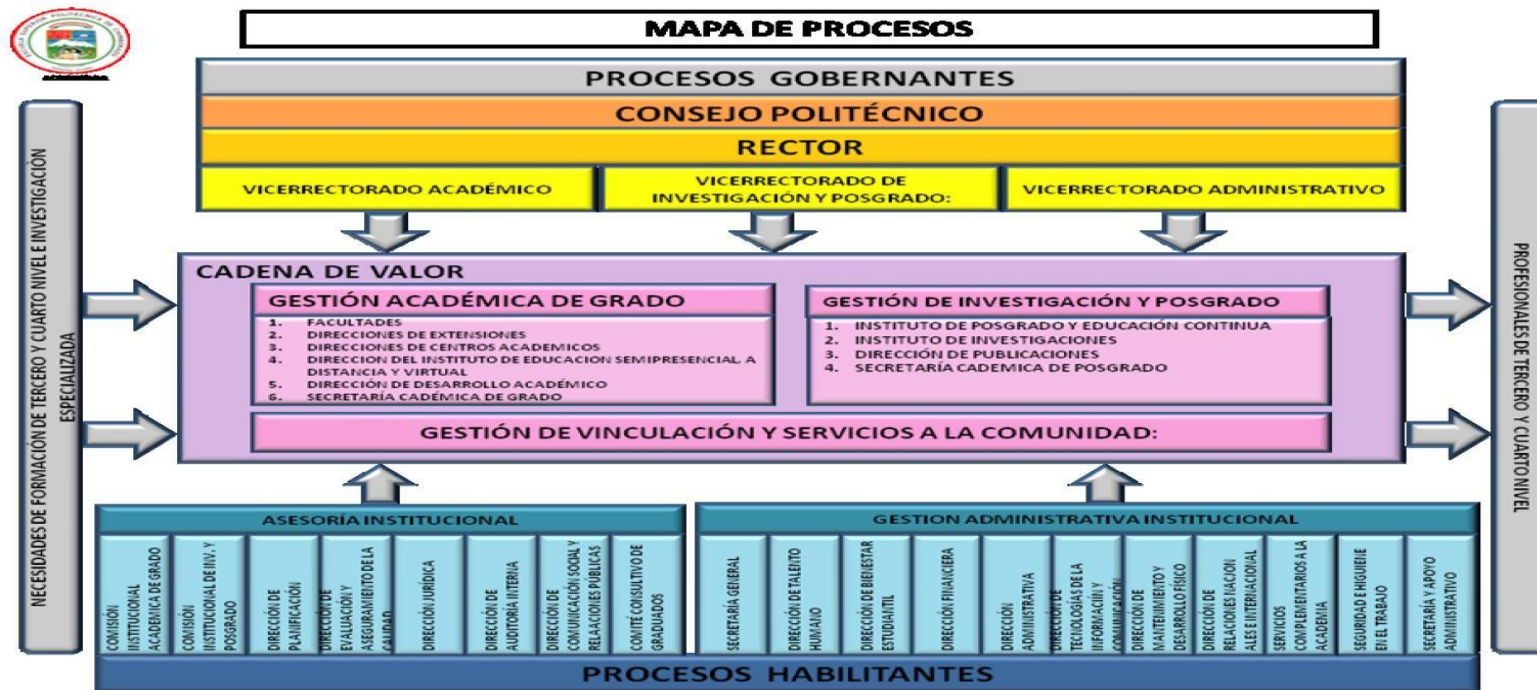
ORGANIGRAMA VIGENTE DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Gráfico 1: Orgánico Estructural de la ESPOCH



Fuente: Plan Estratégico Institucional – ESPOCH
 Elaborado por: Karen Cetre Campoverde, (2019)

Gráfico 2: MAPA DE PROCESO



Fuente: Plan Estratégico Institucional – ESPOCH
 Elaborado: ESPOCH

| | |
|--|----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL INFORMACIÓN GENERAL Período: Enero - Diciembre 2017 | AP2 8/8 |
|--|----------------|

Detalle de las Autoridades máximas de la ESPOCH

TABLA #: Autoridades Máximas de la ESPOCH

| CARGO | NOMBRE DEL FUNCIONARIO |
|---|--|
| Rector | Ing. Byron Ernesto Vaca Barahona Ph. D. |
| Vicerrector Académico | Dra. Gloria Elizabeth Miño Cascante PhD |
| Vicerrector de Investigación y Posgrado | Ing. Luis Rafael Fiallos Ortega PhD |
| Vicerrector Administrativo | Dra. Rosa Del Carmen Saeteros Hernández PhD. |

Fuente: Departamento de Talento Humano – ESPOCH

Elaborado por: Autora

Detalle de los funcionarios de la Unidad de Compras Públicas

TABLA #: Unidad de Compras Públicas

| CARGO | NOMBRE DEL FUNCIONARIO |
|---|-------------------------------------|
| Analista de compras públicas 3 | Layedra pinos Ana Cristina |
| Analista jurídico de contratación pública 3 | Silva Silva Carola del Rocío |
| Analista de compras públicas 1 | Andino Estrada Mariana Guadalupe |
| Analista de compras públicas 1 | Castillo Cardenas Alexandra Beatriz |
| Analista de compras públicas 1 | Quinzo López Isabel Verónica |
| Analista de compras públicas 1 | Velastegui Carrasco Eddy Fabricio |
| Analista de compras públicas 1 | Hidalgo Chimborazo Paola Fernanda |
| Analista de compras públicas 1 | Esparza Esparza Gabriela Alexandra |
| Analista de compras públicas 1 | Velásquez Verovi Marcela Isabela |
| Analista de compras públicas 1 | Chávez Miranda Sunday Paul |

Fuente: Unidad de Compras Públicas – ESPOCH




Elaborado por: Autora

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RUC

Período: Enero - Diciembre 2017

AP3

1/4

| | | |
|--|--|--|
|  | REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES |  <i>...le hace bien al país!</i> |
| NÚMERO RUC: | 0660001250001 | |
| RAZÓN SOCIAL: | ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO | |
| NOMBRE COMERCIAL: | | |
| REPRESENTANTE LEGAL: | LOZA TORRES ANA LUCIA | |
| CONTADOR: | CUJI LOPEZ NARCISA DE JESUS | |
| CLASE CONTRIBUYENTE: | ESPECIAL | OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI |
| CALIFICACIÓN ARTESANAL: | S/N | NÚMERO: S/N |
| FEC. NACIMIENTO: | | FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/1969 |
| FEC. INSCRIPCIÓN: 03/03/1989 | | FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017 |
| FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: | | FEC. REINICIO ACTIVIDADES: |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL | | |
| ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL | | |
| DOMICILIO TRIBUTARIO | | |
| Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: PANAMERICANA SUR Edificio: ESPOCH Kilometro: UNO Y MEDIO Camino: A GUAYAQUIL Referencia ubicacion: JUNTO A LA GASOLINERA POLITECNICA Email: ana.loza@esPOCH.edu.ec Apartado Postal: 06-014703 Email: l.perez@esPOCH.edu.ec Telefono Trabajo: 032998200 | | |
| DOMICILIO ESPECIAL | | |
| SN | | |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS | | |
| <p><i>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.</i></p> <p><i>Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.</i></p> <p><i>Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</i></p> | | |
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | | |
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 9 | ABIERTOS 6 |
| JURISDICCIÓN | \ ZONA 3\ CHIMBORAZO | CERRADOS 3 |
|  | | |
| Código: RIMRUC2017001793218 | | |
| Fecha: 30/11/2017 15:44:22 PM | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RUC

Período: Enero - Diciembre 2017

AP3

2/4



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0660001250001
RAZÓN SOCIAL: ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 07/05/1969
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: PANAMERICANA SUR Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA POLITECNICA Edificio: ESPOCH Kilometro: UNO Y MEDIO Camino: A GUAYAQUIL Email: ana.loza@esPOCH.edu.ec Apartado Postal: 06-014703 Email: l.perez@esPOCH.edu.ec Telefono Trabajo: 032998200

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: EXTENSION MORONA SANTIAGO - MACAS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Calle: DON BOSCO Referencia: ATRAS DEL ESTADIO MARCELO NAVARRETE Telefono Domicilio: 072703732

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2005
NOMBRE COMERCIAL: PROGRAMA CARRERA FADE - TENA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: NAPO Canton: TENA Parroquia: TENA Calle: JUAN MONTALVO Interseccion: ABDON CALDERON Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO Telefono Trabajo: 062888683

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2005
NOMBRE COMERCIAL: PROGRAMAS CARRERA FADE - PUYO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: 9 DE OCTUBRE Numero: 732 Interseccion: LUIS ARIAS GUERRA Referencia: FRENTE A LA ESCUELA ALVARO VALLADARES





Código: RIMRUC2017001793218
Fecha: 30/11/2017 15:44:22 PM

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RUC

AP3

3/4

Período: Enero - Diciembre 2017

|  | | REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES | |  <i>...le hace bien al país!</i> | |
|---|---------------------------------|--|---------------------------|--|------------|
| NÚMERO RUC: | | 0660001250001 | | | |
| RAZÓN SOCIAL: | | ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO | | | |
| <hr/> | | | | | |
| No. ESTABLECIMIENTO: | 008 | Estado: | ABIERTO - LOCAL COMERCIAL | FEC. INICIO ACT.: | 01/03/2005 |
| NOMBRE COMERCIAL: | PROGRAMAS CARRERA FADE - AMBATO | FEC. CIERRE: | | FEC. REINICIO: | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA: | | | | | |
| ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL. | | | | | |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | | | | | |
| Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: PANAMERICANA SUR KM1 MEDIO Numero: S/N Interseccion: 11 DE NOVIEMBRE Referencia: UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DE LA FADE Edificio: FADE Piso: 0 Telefono Trabajo: 032421489 | | | | | |
| <hr/> | | | | | |
| No. ESTABLECIMIENTO: | 009 | Estado: | ABIERTO - LOCAL COMERCIAL | FEC. INICIO ACT.: | 08/10/2007 |
| NOMBRE COMERCIAL: | EXTENSION NORTE AMAZONICA | FEC. CIERRE: | | FEC. REINICIO: | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA: | | | | | |
| ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL. | | | | | |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | | | | | |
| Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: PARAISO AMAZONICO Calle: FRAY GASPARD DE CARVAJAL Interseccion: QUITO Referencia: A UNA CUADRA DEL UPC Telefono Trabajo: 032998299 | | | | | |
| <hr/> | | | | | |
| No. ESTABLECIMIENTO: | 002 | Estado: | CERRADO - OFICINA | FEC. INICIO ACT.: | 02/05/1975 |
| NOMBRE COMERCIAL: | COMEDOR POLITECNICO | FEC. CIERRE: | 28/12/2005 | FEC. REINICIO: | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA: | | | | | |
| VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE. | | | | | |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | | | | | |
| Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LICÁN Barrio: SECTOR MACAJI Calle: AV. PANAMERICANA SUR Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA POLITECNICA Kilometro: UNO Y MEDIO Telefono Domicilio: 2961969 | | | | | |
| <hr/> | | | | | |
| No. ESTABLECIMIENTO: | 003 | Estado: | CERRADO - OFICINA | FEC. INICIO ACT.: | 02/05/1975 |
| NOMBRE COMERCIAL: | SERVICIO COMUNITARIO | FEC. CIERRE: | 28/12/2005 | FEC. REINICIO: | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA: | | | | | |
| ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE PLANIFICACION | | | | | |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | | | | | |
| Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LICÁN Barrio: SECTOR MACAJI Calle: AV. PANAMERICANA SUR Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA POLITECNICA Kilometro: UNO Y MEDIO | | | | | |



Código: RIMRUC2017001793218

Fecha: 30/11/2017 15:44:22 PM

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RUC

Período: Enero - Diciembre 2017

AP3

4/4



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0660001250001
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 15/05/2001
NOMBRE COMERCIAL: BAR FACULTAD SALUD PUBLICA **FEC. CIERRE:** 28/12/2005 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LICÁN Calle: PANAMERICANA SUR Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA POLITECNICA
Edificio: FACULTAD SALUD PUBLICA ESPOCH Kilometro: UNO Y MEDIO



Código: RIMRUC2017001793218

Fecha: 30/11/2017 15:44:22 PM

Página 1 de 1

| | |
|---|----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL PROPUESTA DE AUDITORÍA Período: Enero - Diciembre 2017 | AP4 1/2 |
|---|----------------|

RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Presente.

De nuestra consideración.-

En relación a la autorización emitida por su persona, nos es grato presentarle la siguiente propuesta de auditoría operacional para la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2017, la misma que ha sido preparada para cumplir con los requerimientos y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la institución.

Equipo de auditoría

La responsabilidad de la Auditoría Operacional estará a cargo de:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------------|----------------|
| Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo | Jefe de Equipo |
| Lic. Luis Germán Sanánderes Álvarez | Supervisor |
| Karen Cetre Campoverde | Auditor Junior |

Metodología del trabajo

1. Objetivo

Realizar una auditoría operacional para la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2017, aplicando el proceso de auditoría para la evaluación de los procesos de contratación pública y la verificación del cumplimiento de la normativa legal.

Alcance

El trabajo de auditoría operacional se basará en la revisión de los procesos de subasta inversa y contratación directa, comprendido en el período entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

2. Periodo y plazo

El plazo estimado para realizar el trabajo de auditoría es de 40 días laborables contados a partir del primer día hábil de la firma del contrato.

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL PROPUESTA DE AUDITORÍA Período: Enero - Diciembre 2017 | AP4 2/2 |
|---|------------|

3. Honorarios profesionales y forma de pago

El costo de nuestros servicios es de \$1.500,00 distribuida de la siguiente manera:

| Fase | Porcentaje | Total |
|---|-------------|-------------------|
| Fase de Planificación : Inicio del trabajo | 20% | \$300,00 |
| Fase de Ejecución | 50% | \$750,00 |
| Finalización y entrega informe | 30% | \$450,00 |
| Total | 100% | \$1,500,00 |

4. Términos de convenio

La auditoría operacional se realizará bajo la dirección de un contador público profesional.

Para el desarrollo de la auditoría operacional, la entidad debe comprometerse a mantener la documentación ordenada, facilitar en la inspección física de los registros, y suministrar información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones del auditor, con la finalidad de prestar un servicio de calidad, se conformará un equipo de trabajo, teniendo en cuenta la experiencia profesional y conocimientos que garanticen resultados confiables y eficientes.

5. Producto a entregar

Al finalizar el proceso de la auditoría operacional se elaborará un informe que contenga conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

Karen Cetre Campoverde

AUDITOR JUNIOR

| | |
|--|-------------------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CONTRATO DE AUDITORÍA Período: Enero - Diciembre 2017 | CT 1/2 |
|--|-------------------------|

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA

En la Sala de reuniones del Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, el 05 de marzo del año 2019, se celebra presente contrato entre el Ing. Byron Vaca Barahona PhD. en su carácter de Rector de la el Institución, que de hoy en adelante se denomina la “ENTIDAD”; y, el Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo, Jefe de Equipo de la auditoría domiciliado en la ciudad de Riobamba, en adelante “AUDITOR”, cuyo objeto, derechos y obligaciones de las partes se detallan a continuación:

Primera. – Antecedentes

La EMPRESA ha solicitado los servicios de auditoría y se llevará a cabo el examen de auditoría operacional, a los procesos de subasta inversa y contratación directa correspondientes al período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Segunda. - Objeto del Contrato

En el presente documento, el “AUDITOR” se obliga a cumplir la labor de la Auditoría Operacional a la Unidad de Compras Públicas de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, de la ciudad de Riobamba, periodo 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley y de conformidad con la propuesta presentada a la “ENTIDAD”, para efecto la descripción de funciones se considera incorporado al presente trabajo.

Tercera. - Metodología del Trabajo

El examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría antes mencionadas, las mismas que establezcan la realización sobre las bases selectivas, según el criterio exclusivo del “AUDITOR”, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico, pero sí se ha de tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en su relación con el conjunto.

Cuarta. - Derechos y Obligaciones de las partes

El “AUDITOR” conforme lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, realizará indagaciones específicas a la Unidad de Compras Públicas de la “ENTIDAD”, además a las personas involucradas con el desempeño de la misma y sobre la efectividad de la estructura de control interno. Las Normas Internacionales de Auditoría también establecen que el “AUDITOR” debe obtener una carta de representación de la Administración de la “ENTIDAD” sobre sus datos relevantes. Los resultados de las pruebas de auditoría del “AUDITOR”.

Quinta.- Honorarios

Las partes de mutuo acuerdo han pactado como honorarios profesionales la suma de \$1.500,00. Para el pago de la factura estará no estará incluido el IVA y presentará dicho documento debidamente autorizado por el SRI, y del cual se harán las deducciones legales.

| | |
|--|-----------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CONTRATO DE AUDITORÍA Período: Enero - Diciembre 2017 | CT 2/2 |
|--|-----------|

Sexta.- Plazo

El plazo del presente contrato será de 40 días laborables. En el caso de hechos imprevistos se extenderá por 10 días laborables adicionales con el afán de cumplir el presente trabajo de auditoría.

Al no cumplir con el plazo fijado, la “ENTIDAD” impondrá al “AUDITOR” una sanción legal o civil.

Séptima.- Domicilio, Jurisdicción y competencia

Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Riobamba; el Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo, Jefe de Equipo de la auditoría y la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia del Centro de Mediación Cámara y Comercio con sede en la ciudad de Quito, y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía legal.

Octava.- Dotaciones y recursos

La “ENTIDAD” facilitará al “AUDITOR” el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipos de cálculo, mesas, sillas, entre otros.

Para constancia de fe y conformidad las partes firman tres ejemplares de igual tenor en el lugar y fecha mencionado.

Riobamba, 01 de marzo del año 2019

Ing. Byron Vaca Barahona PhD.

**RECTOR DE LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO**

Ing. Víctor Alba Vallejo

JEFE DE EQUIPO

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL ORDEN DE TRABAJO Período: Enero - Diciembre 2017</p> | <p style="text-align: center;">OT 1/1</p> |
|--|---|

Riobamba, 07 de marzo del 2019

Señorita
Karen Cetre Campoverde
AUDITOR JUNIOR

Presente.-

En cumplimiento al contrato de trabajo firmado con el rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y nuestra firma auditora, notifico a usted a la ejecución de la auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, la inspección se efectuará el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Para el efecto, de ejecución de la auditoría operacional se realizará la visita preliminar a las instalaciones, con la finalidad de elaborar planes y programas en la presente auditoría.

El tiempo estimado para la ejecución de este trabajo será de 40 días laborables incluyendo el informe de auditoría, con la finalidad de informar de los hallazgos más importantes a los directivos de la institución.

Atentamente,

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
JEFE DE EQUIPO

| | |
|--|---------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA Período: Enero - Diciembre 2017 | NA 1/1 |
|--|---------------|

Riobamba, 11 de marzo de 2019

Ingeniera
Ana Layedra

ANALISTA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA ESPOCH

Presente.-

En calidad de auditor me permito dirigirme a usted según lo establecido en la planificación, se procede a notificar el inicio de la auditoría operacional a la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, para la evaluación de los procesos de contratación pública y la verificación del cumplimiento de la normativa legal.

Para la realización de esta auditoría el equipo de trabajo está conformado por:

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|----------------|
| Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo | Jefe de Equipo |
| Lic. Luis Germán Sanandrés Álvarez | Supervisor |
| Karen Cetre Campoverde | Auditor Junior |

Por lo cual solicitamos que se nos facilite la información necesaria para la ejecución de la auditoría, así como la colaboración de todo el personal de la Unidad de Compras Públicas de la institución.

Atentamente,

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
JEFE DE EQUIPO



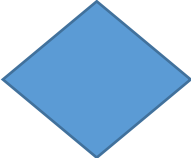




HOJA DE MARCAS

| SÍMBOLO | DEFINICIÓN |
|----------------|--------------------------------|
| √ | Verificado |
| H | Hallazgo |
| ® | Deficiencia de Control Interno |
| Σ | Sumatoria |

HOJA DE REFERENCIA

| SÍMBOLO | DEFINICIÓN |
|----------------|---|
| AP1 | Carta de presentación |
| AP2 | Información general |
| AP3 | RUC |
| AP4 | Propuesta de auditoria |
| POA | Planificación operativa anual |
| PAC | Plan anual de Compras |
| RCP | Reglamento de contratación Publica |
| PGA | Programa de auditoría |
| HH | Hoja de hallazgos |
| CT | Contrato de auditoria |
| OT | Orden de trabajo |
| NA | Notificación de inicio de auditoria |
| MP | Memorándum de planificación |
| VP | Visita preliminar |
| CR | Carta de requerimiento |
| CCI | Cuestionario de control interno |
| MCI | Matriz del cuestionario del control interno |
| DCI | Resumen de deficiencias de control interno |
| HP | Hoja de procedimientos |
| FG | Flujograma |
| R/SI | Resumen dl checklist |
| HM | Hojas de marcas |
| HR | Hojas de referencias |
| IA | Informe de auditoria |
| ET | Entrevista |
| KC | Karen Cetre |
| VA | Víctor Albán |
| HP | Hoja de procedimiento |

SIMBOLOGÍA DE FLUJOGRAMA

| FIGURA | SIGNIFICADO |
|---|--|
|  | Inicio/Fin |
|  | Ejecución de Procedimiento |
|  | Procedimiento de verificación |
|  | Conector de pagina |
|  | Conector interno |
|  | Secuencia en los procedimientos |
|  | Retorno o Siguiete instrucción en los procesos de decisión |



FASE I: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

| | |
|------------------------------|--|
| ENTIDAD | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO |
| DEPARTAMENTO | UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS |
| NATURALEZA DE TRABAJO | AUDITORÍA OPERACIONAL |
| PERÍODO | DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA Período: Enero - Diciembre 2017 | PGA 1/1 |
|--|------------|

PROGRAMA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

| | | | | |
|--|--|---------------------|-------------------------|--------------|
| Entidad | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | | | |
| Área | Unidad de Compras Públicas | | | |
| Dirección | Panamericana sur Km 1 1/2 | | | |
| Naturaleza | Auditoría Operacional | | | |
| Periodo | 1 de enero al 31 de Diciembre 2017 | | | |
| PROGRAMA DE AUDITORÍA OPERACIONAL FASE I: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA | | | | |
| Conocer y familiarizarse con el entorno general para identificar las operaciones más relevantes, su situación actual e información necesaria de la Unidad De Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; del Cantón Riobamba. | | | | |
| N° | PROCEDIMIENTO | REF. P/T | RESPONSABL E | FECHA |
| FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA | | | | |
| 1 | Realice el memorando de planificación | MP | KC | 11/03/2019 |
| 2 | Elabore la cédula narrativa de la visita preliminar | VP | KC | 11/03/2019 |
| 3 | Realice la entrevista a la jefa de la Unidad de Compras Publicas | ET | KC | 12/03/2019 |
| 4 | Realice la carta de requerimientos de la información | CRI | KC | 12/03/2019 |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 11/03/2019 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 11/03/2017 |

| | |
|---|--------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN Período: Enero - Diciembre 2017 | AC/MP 1/3 |
|---|--------------|

Riobamba, 11 de marzo del 2019

NOMBRE: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

NATURALEZA: Auditoría Operacional

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

1. Motivo de la auditoría

La presente auditoría operacional se efectuará a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas, con la finalidad de determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía, efectividad con la que se manejan los recursos para la consecución de los objetivos.

2. Definición de objetivos

3.6. Objetivo General

Realizar una auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, para la evaluación de los procesos de contratación pública y la verificación del cumplimiento de la normativa legal.

2.2. Objetivos Específicos

- Aplicar los procedimientos necesarios de auditoría para recopilar la información suficiente y competente.
- Evaluar los procedimientos de subasta inversa y contratación directa mediante los cuestionarios de control interno para establecer el nivel de riesgo y confianza.
- Presentar el informe con conclusiones y recomendaciones que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los procesos de contratación.

4. Alcance

Yo Karen Cetre estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría se compromete con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a realizar la auditoría operacional en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN
Período: Enero - Diciembre 2017

AC/MP
2/3

5. Personal encargado

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|----------------|
| Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo | Jefe de Equipo |
| Lic. Luis Germán Sanandres Álvarez | Supervisor |
| Karen Cetre Campoverde | Auditor Junior |

6. Tiempo estimado

El plazo para la ejecución de la auditoria operacional es de 40 días laborables desde el primer día hábil a la firma del contrato.

7. Recursos necesarios para la auditoria

| RECURSOS MATERIALES | COSTOS |
|----------------------------|---------------|
| 100 Impresiones | \$20,00 |
| Lápiz bicolor | \$2,00 |
| Trasporte | \$10,00 |
| Alimentación | \$50,00 |
| 3 CD'S | \$4,50 |
| Servicio de internet | \$30,00 |
| Honorarios profesionales | \$1383,50 |

8. Metodología a utilizar

- Entrevista
- Cuestionario de control interno
- Observación
- Informe final

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN
Período: Enero - Diciembre 2017

AC/MP
3/3

9. Cronograma de actividades

Para observar de una manera más comprensible y detallada las actividades a realizar a continuación se adjunta un cronograma de las actividades propuestas.

| N° | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | MESES | | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|-------------|-------|----|----|----|-------|----|----|----|
| | | | MARZO | | | | ABRIL | | | |
| | | | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| FASE I: PLANIFICACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | Visita preliminar | KC | | | | | | | | |
| 2 | Informe de visita preliminar | KC | | | | | | | | |
| 3 | Reunión con el rep. legal | KC | | | | | | | | |
| 4 | Elaboración de formatos | KC | | | | | | | | |
| 5 | Memorándum de planificación | KC | | | | | | | | |
| 6 | Elaboración de programas de auditoría | KC | | | | | | | | |
| FASE II: EJECUCIÓN | | | | | | | | | | |
| 7 | Realizar cuestionarios | KC | | | | | | | | |
| 8 | Elaborar papeles de trabajo | KC | | | | | | | | |
| 9 | Elaborar hoja de hallazgos | KC | | | | | | | | |
| FASE III: INFORME FINAL | | | | | | | | | | |
| 10 | Elaboración del Borrador del informe | KC | | | | | | | | |
| 11 | Reunión para revisar el B. informe | KC | | | | | | | | |
| 12 | Elaborar el Informe Final | KC | | | | | | | | |
| 13 | Entrega del Informe Final | KC | | | | | | | | |

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

 Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
JEFE DE EQUIPO

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 11/03/2019 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 11/03/2017 |

| | |
|---|--------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CEDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR Período: Enero - Diciembre 2017 | AC/VP 1/2 |
|---|--------------|

Fecha de inicio: 11/03/2019

Fecha de término: 11/03/2019

Datos de la Institución

NOMBRE: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
DIRECCIÓN: panamericana sur km 1 ½
PÁGINA WEB: <https://www.esPOCH.edu.ec/>
TELÉFONO: 593(03) 2998-200
HORARIO DE TRABAJO: 8 horas, 5 días

Organigrama estructural



Aspectos tratados en la reunión mantenida durante la visita previa.

Por disposición del rector la máxima autoridad de la institución, la representante autorizada por la entidad para los temas relacionados con la ejecución de esta auditoria es al Ing. Ana Layedra cuyo tema principal fue conocer aspectos generales de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH.

- En la institución no se han desarrollado auditorias operaciones les de forma legal, solo se desarrollaron exámenes especiales de manera académica.
- Los recursos monetarios que maneja la ESPOCH provienen del Presupuesto General de Estado y las actividades de autogestión realizadas por la misma.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
CEDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR
Período: Enero - Diciembre 2017

AC/VP
2/2

- Control y registro de los procedimientos realizados en el periodo de alcance.
- Comprobación de los procesos de compras archivados y publicados en el portal de compras públicas.

Atentamente,

Karen Cetre Campoverde
AUDITOR JUNIOR

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 11/03/2019 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 11/03/2017 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
ENTREVISTA
Período: Enero - Diciembre 2017

AC/ET
1/2

Entrevista a la Ing. Ana Layedra Analista de la Unidad de Compras Publicas

Nombre: Ing. Ana Layedra
Cargo: Analista de Compras Públicas 3
Entrevistador: Srta. Karen Cetre Campoverde
Día previsto: de marzo del 2019
Legar: Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH
Teléfono:
Tiempo estimado: 1 hora

1. ¿Durante su gestión se han realizado auditorias operacionales de forma legal a los procesos?

No, de momento no se han desarrollado ese tipo de auditorías, solo se han desarrollados exámenes especiales de forma académica para los diferentes trabajos de titulación de los estudiantes de la entidad.

2. ¿Considera usted que se encuentra en la capacidad de resolver cualquier dificultad o conflicto que se pueda suscitar dentro de la institución?

Somos un equipo de trabajo, entre los abogados, los analistas y las autoridades competentes, todos compartimos el mismo interés y los temas de uso pertinente para el correcto desarrollo de las actividades y de esa manera no cometer errores.

3. ¿Existe un reglamento interno en el que se estipulen las funciones y responsabilidades del personal?

Si, de hecho existe el clasificador de puestos en el cual nos basamos para asignar funciones, para que de la misma forma se realicen las evaluaciones pertinentes tanto al personal administrativo como el personal académico.

4. ¿Con que prioridad se capacita al personal dentro del área de trabajo?

El encargado de realizar las diferentes capacitaciones dentro de la entidad es el departamento de Talento Humano el cual planifica el desarrollo de dos a tres actividades de capacitación en las diferentes áreas al año.

5. ¿Me podría decir usted si conoce cuales son los organismos de control que rigen las actividades de la institución, me las podría describir?

Principalmente el control es una actividad de todas las áreas de manera permanente durante los diferentes procesos, el mismo que se da a través del departamento de auditoria interna.

| | |
|---|-----------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL ENTREVISTA Período: Enero - Diciembre 2017 | ET 2/2 |
|---|-----------|

6. ¿Cuáles son los requisitos fundamentales para la contratación del nuevo personal?

Que tengan una formación académica acorde al área o requerimiento institucional, de igual consecuencia la experiencia que es un elemento importante.

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 12/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 12/03/2017 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
CARTA DE REQUERIMIENTO
Período: Enero - Diciembre 2017

AC/CR
1/1

Riobamba, 12 de marzo del 2019

Ingeniero
Byron Vaca

RECTOR DE A ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Presente.-

De mi consideración

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo N° 01 emitida, notificó a usted que la señorita Karen Cetre Campoverde, iniciará la auditoría operacional en la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en periodo comprendido 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Con el propósito de dar el inicio a la ejecución de la auditoría, se nos ha ilustrado para que establezcamos contacto con usted o con quien usted designe para la entrega de la documentación que necesaria para dar inicio a nuestra auditoría operacional.

Por lo indicado solicito se sirva remitir la siguiente información:

- ✓ PAC
- ✓ POA
- ✓ Presupuesto institucional del año 2017
- ✓ Procesos de subasta inversa y contratación directa

Dado el limitado tiempo asignado para la acción de control, solicito se sirva atender a la petición en los los próximos diez días a partir de la recepción del presente, conforme lo establecen los artículos 21 de la ley Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo
JEFE DE EQUIPO

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 12/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 12/03/2017 |



FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL

| | |
|------------------------------|--|
| ENTIDAD | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO |
| DEPARTAMENTO | UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS |
| NATURALEZA DE TRABAJO | AUDITORÍA OPERACIONAL |
| PERÍODO | DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Período: Enero - Diciembre 2017 | PGA 1/1 |
|--|------------|

| | | | | |
|---|--|------------------|-----------------------|--------------|
| Entidad | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | | | |
| Área | Unidad de Compras Públicas | | | |
| Dirección | Panamericana sur Km 1 1/2 | | | |
| Naturaleza | Auditoría Operacional | | | |
| Periodo | 1 de enero al 31 de Diciembre 2017 | | | |
| PROGRAMA DE AUDITORÍA OPERACIONAL. | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentos y demás normas aplicables | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las adquisiciones de bienes y servicios se enmarquen en los montos y condiciones de subasta inversa y contratación directa. • Comprobar que los procesos se encuentren elevados en el portal de compras públicas, con los documentos relevantes en las adquisiciones de bienes y servicios por subasta inversa y contratación directa. | | | | |
| N° | PROCEDIMIENTO | REF . P/T | RES PON SAB LE | FECHA |
| FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA OPERACIÓN. | | | | |
| 1 | Aplice cuestionarios de control interno a la jefa de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH | CCI | KC | 12/03/2019 |
| 2 | Elabore la matriz de la evaluación de control interno. | MCI | KC | 13/03/2019 |
| 3 | Elabore el resumen de deficiencias de control interno | DCI | KC | 13/03/2019 |
| 4 | Realice hoja de procedimientos | HP | KC | 19/03/2019 |
| 5 | Desarrolle del proceso de contratación por los diferentes procedimientos de subasta inversa y contratación directa mediante uso de flujograma. | HP | KC | 19/03/2019 |
| 6 | Solicite un resumen de las adquisiciones mediante los procesos de subasta inversa y contratación directa del año 2017. | RA | KC | 20/03/2019 |
| 7 | Aplice un checklist a los procesos de subasta inversa y contratación directa para la verificación de documentos elevados al portal. | SI | KC | 22/03/2019 |
| 8 | Elabore resumen de checklist | R/SI | KC | 22/03/2019 |
| 9 | Elabore los indicadores de gestión | IG | KC | 22/03/2019 |
| 10 | Elabore hoja de hallazgos | HH | KC | 25/03/2019 |
| 11 | Efectúe informe de auditoría | IF | KC | 28/03/2019 |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 12/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 12/03/2017 |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 1/10 |
|--|-------------|

| | |
|------------------------|---|
| ENTIDAD | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo |
| ÁREA | Unidad de Compras Públicas |
| DIRECCIÓN | Panamericana Sur km 1 1/2 |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoria Operacional |
| PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 |
| COMPONENTE | Ambiente de Control |
| OBJETIVO | Evaluar e componente del control interno, enfocado a su filosofía institucional con base a los procedimientos de contratación pública |

| N° | CUESTIONARIO | RESPUESTAS | | OBSERVACIÓN |
|--------------|---|------------|-----------|--|
| | | SI | NO | |
| 1 | ¿La organización cuenta con un código de ética? | X | | |
| 2 | ¿El código de ética se encuentra aprobado y ha sido divulgado? | X | | |
| 3 | ¿El código de ética describe los parámetros para el manejo de conflictos de interés? | X | | |
| 4 | ¿La unidad de compras públicas tiene un manual de procedimientos para los procesos de contratación pública? | X | | |
| 5 | ¿Se ha cumplido con el desarrollo de las evaluaciones de desempeño por parte del área de Recursos Humanos? | | X | Ausencia de capacitaciones y evaluaciones periódicas al personal ® |
| 6 | ¿El personal que labora en la Unidad de Compras Públicas es evaluado periódicamente? | | X | |
| 7 | ¿La entidad cuenta con una estructura organizacional? | X | | |
| 8 | ¿La Unidad de Compras Públicas tiene definido las funciones y responsabilidades para cada funcionario? | X | | |
| TOTAL | | Σ6 | Σ2 | |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 2/10 |
|--|-------------|

Nivel de confianza
 NC= CCR/POND*100%
 NC= (6/8)*100%
 NC=75%
 NR= 25%

| Nivel | Riesgo | Confianza |
|-------|--------|-----------|
| 15-50 | BAJO | BAJO |
| 51-75 | MEDIO | MEDIO |
| 76-95 | ALTO | ALTO |



Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario luego de la ponderación y calificación se determinó una confianza es del 75%, por lo que cuenta con código de ética institucional, además con una estructura organizacional definida, la unidad de compras públicas tiene segregada las funciones y responsabilidades del personal, mientras tanto el 25% de las respuestas son por la ausencia de evaluaciones periódicas al personal de la unidad de compras públicas.

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 3/10 |
|--|-------------|

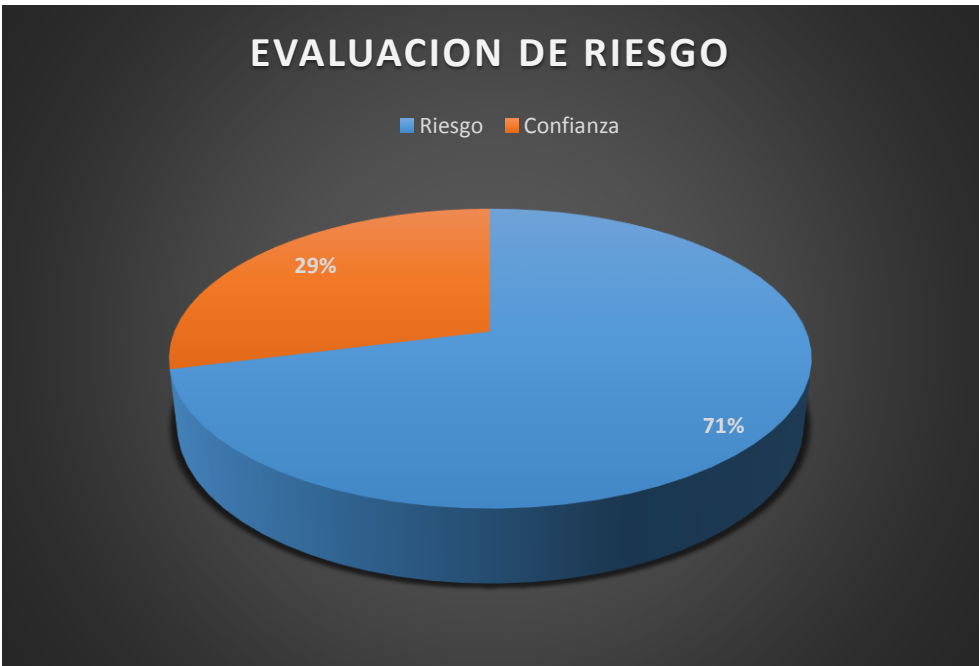
| | |
|------------------------|---|
| ENTIDAD | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo |
| ÁREA | Unidad de Compras Públicas |
| DIRECCIÓN | Panamericana Sur km 1 1/2 |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoría Operacional |
| PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 |
| COMPONENTE | Evaluación de Riesgo |
| OBJETIVO | Evaluar e componente del control interno, enfocado a las eventualidades del riesgo que presenta los procedimientos de contratación pública. |

| N° | CUESTIONARIO | RESPUESTAS | | OBSERVACIÓN |
|--------------|---|------------|-----------|--|
| | | SI | NO | |
| 1 | ¿La Unidad de Compras Públicas tiende a cumplir con todos sus objetivos departamentales? | | X | La unidad de compras públicas no cumple a cabalidad con sus objetivos® |
| 2 | ¿La unidad de compras públicas cuenta con mecanismos de gestión que permitan identificar riesgos internos como externos? | | X | No cuentan con mecanismos de gestión para evaluar el riesgo® |
| 3 | ¿Todos los procedimientos cuentan con un análisis de riesgo al fraude antes de su aprobación? | | X | |
| 4 | ¿El personal de la Unidad de Compras Públicas observa todas las políticas y reglamentos para la aplicación de los procesos de subasta inversa y contratación directa? | | X | Inobservancia de las leyes, reglamentos por parte del personal de la unidad de compras públicas® |
| 5 | ¿La unidad de compras públicas cuenta con un manual de reducción y mitigación al riesgo? | | X | La mitigación al riesgo lo hacen en base a las experiencias, por los problemas ya ocurridos® |
| 6 | ¿El personal de la unidad de compras pública valora las eventualidades del riesgo mediante su juicio profesional? | X | | |
| 7 | ¿La unidad para dar respuesta a los riesgos, considera la relación Costo/Beneficio? | X | | |
| TOTAL | | Σ3 | Σ4 | |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 4/10 |
|--|-------------|

Nivel de confianza
 NC= CCR/POND*100%
 NC= (2/7)*100%
 NC=29%
 NR= 71%

| Nivel | Riesgo | Confianza |
|-------|--------|-----------|
| 15-50 | BAJO | BAJO |
| 51-75 | MEDIO | MEDIO |
| 76-95 | ALTO | ALTO |



Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario luego de la ponderación y calificación se determinó una confianza es del 29%, por lo que el personal cuenta con las eventualidades del riesgo mediante su juicio profesional ya que considera una relación de costo beneficio, mientras tanto el nivel de riesgo es de 71% son por los mecanismos de gestión que permitan identificar riesgos internos como externos.

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 5/10 |
|--|-------------|

| | |
|-------------------------------|---|
| ENTIDAD | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo |
| ÁREA | Unidad de Compras Públicas |
| DIRECCIÓN | Panamericana Sur km 1 1/2 |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoria Operacional |
| PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 |
| COMPONENTE | Actividades de Control |
| OBJETIVO | Evaluar e componente del control interno, enfocado a los mecanismos de control que debe tener los procedimientos de contratación pública. |

| N° | CUESTIONARIO | RESPUESTAS | | OBSERVACIÓN |
|--------------|---|------------|-----------|--|
| | | SI | NO | |
| 1 | ¿La Jefa de la unidad de compras públicas, define las funciones de cada funcionario en base al manual de funciones? | X | | |
| 2 | ¿Los pliegos son elaborados por el analista y aprobados por la máxima autoridad o su delegado? | X | | |
| 3 | ¿Todos los pliegos están subidos al portal de contratación pública en el tiempo y fecha establecidos? | | X | No cumple con las fechas establecidas® |
| 4 | ¿La jefa de la unidad de compras públicas supervisa constantemente los procesos y operaciones de contratación pública? | X | | |
| 5 | ¿La unidad de compras públicas elabora y publica anualmente el PAC? | X | | |
| 6 | ¿Existen controles estables por la máxima autoridad de la entidad que aseguren que las adquisiciones se ajusten a lo planificado? | X | | |
| 7 | ¿Para la adquisición de bienes, servicios y obras cuentan con modelos de pliegos predefinidos del Instituto Nacional de Contratación Pública? | X | | |
| 8 | ¿Los bienes contratados o adquiridos por subasta inversa en nombre de la entidad ingresan físicamente a bodega? | X | | |
| TOTAL | | Σ7 | Σ1 | |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 6/10 |
|--|-------------|

Nivel de confianza

NC= CCR/POND*100%

NC= (7/8)*100%

NC=88%

NR= 12%

| Nivel | Riesgo | Confianza |
|-------|--------|-----------|
| 15-50 | BAJO | BAJO |
| 51-75 | MEDIO | MEDIO |
| 76-95 | ALTO | ALTO |



Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario luego de la ponderación y calificación se determinó una confianza es del 88%, por lo que la unidad de compras públicas cuenta con manuales de funciones, sus pliegos son aprobados por la máxima autoridad, además el PAC es aprobado y publicado en para conocimiento mientras tanto el nivel de riesgo es de 12% son por el incumplimiento de las fechas propuestas en los procesos establecidos de los pliegos.

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 7/10 |
|--|-------------|

| | |
|-------------------------------|---|
| ENTIDAD | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo |
| ÁREA | Unidad de Compras Públicas |
| DIRECCIÓN | Panamericana Sur km 1 1/2 |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoria Operacional |
| PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 |
| COMPONENTE | Información y Comunicación |
| OBJETIVO | Evaluar e componente del control interno, enfocado a la comunicación de los procedimientos de contratación pública. |

| N° | CUESTIONARIO | RESPUESTAS | | OBSERVACIÓN |
|--------------|---|------------|-----------|--|
| | | SI | NO | |
| 1 | ¿La unidad de compras públicas cuenta con canales de comunicación formales para difundir la información a los funcionarios o empleados de la entidad? | X | | |
| 2 | ¿El analista de compras públicas da prioridad a los proyectos de mayor relevancia para que estos sean elevados al portal? | X | | |
| 3 | ¿Los analistas comunican a los proveedores las condiciones del proceso de contratación? | X | | |
| 4 | ¿La información elaborada por los analistas de compras públicas es clara, precisa y concisa para tomar decisiones institucionales? | X | | |
| 5 | ¿La unidad de compras públicas sociabiliza al nuevo personal el plan de comunicación interna como externa? | X | | |
| 6 | ¿La unidad de compras públicas tiene archivada y clasificadas la información generada? | | X | No tiene la documentación clasificada por procesos. ® |
| 7 | ¿La unidad de compras públicas tiene identificado a proveedores específicos? | X | | |
| 8 | ¿Los analistas de compras públicas tienen definido los reportes que deben ser entregados periódicamente? | | X | No se tiene a tiempo los reportes ® |
| TOTAL | | Σ6 | Σ2 | |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 8/10 |
|--|-------------|

Nivel de confianza
 NC= CCR/POND*100%
 NC= (6/8)*100%
 NC=75%
 NR= 25%

| Nivel | Riesgo | Confianza |
|-------|--------|-----------|
| 15-50 | BAJO | BAJO |
| 51-75 | MEDIO | MEDIO |
| 76-95 | ALTO | ALTO |



Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario luego de la ponderación y calificación se determinó una confianza es del 75%, por lo que cuenta con canales de comunicación formales para difundir la información a los funcionarios y empleados de la entidad, dando prioridad a los proyectos de mayor relevancia para que estos sean elevados al portal, comunicando las condiciones de los procesos a los proveedores, mientras tanto el 25% de las respuestas son porque la unidad de compras públicas no tiene archivadas la información generada a la misma vez que tampoco cuenta con los informes pertinentes.

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 9/10 |
|--|-------------|

| | |
|-------------------------------|--|
| ENTIDAD | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo |
| ÁREA | Unidad de Compras Públicas |
| DIRECCIÓN | Panamericana Sur km 1 1/2 |
| NATURALEZA DEL TRABAJO | Auditoria Operacional |
| PERIODO | Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 |
| COMPONENTE | Monitoreo |
| OBJETIVO | Evaluar e componente del control interno, enfocado al seguimiento de los procedimientos de contratación pública. |

| N° | CUESTIONARIO | RESPUESTAS | | OBSERVACIÓN |
|--------------|--|------------|-----------|---|
| | | SI | NO | |
| 1 | ¿La jefa de la unidad de compras públicas efectúa un seguimiento constante durante la realización de las actividades diarias? | X | | |
| 2 | ¿Se supervisa el cumplimiento del Plan Anual de Contratación de la ESPOCH? | X | | |
| 3 | ¿La unidad de compras públicas anteriormente ha pasado por una auditoría operacional de forma legal? | | X | No ha pasado por auditorias de forma legal® |
| 4 | ¿Estas evaluaciones responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la unidad respecto a las contrataciones? | X | | |
| 5 | ¿Las evaluaciones corrigen cualquier evento que ponga en riesgo el cumplimiento del Plan Anual de Contratación de la ESPOCH? | X | | |
| 6 | ¿La jefa de la unidad y los analistas de la unidad de compras públicas cuenta con medidas correctivas y preventivas | X | | |
| 7 | ¿La institución cuenta con una función de auditoria interna independiente? | X | | |
| 8 | ¿La unidad de compras públicas comparte información entre facultades con todos sus analistas? | X | | |
| TOTAL | | Σ7 | Σ1 | |

| | |
|--|--------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | CCI 10/10 |
|--|--------------|

Nivel de confianza

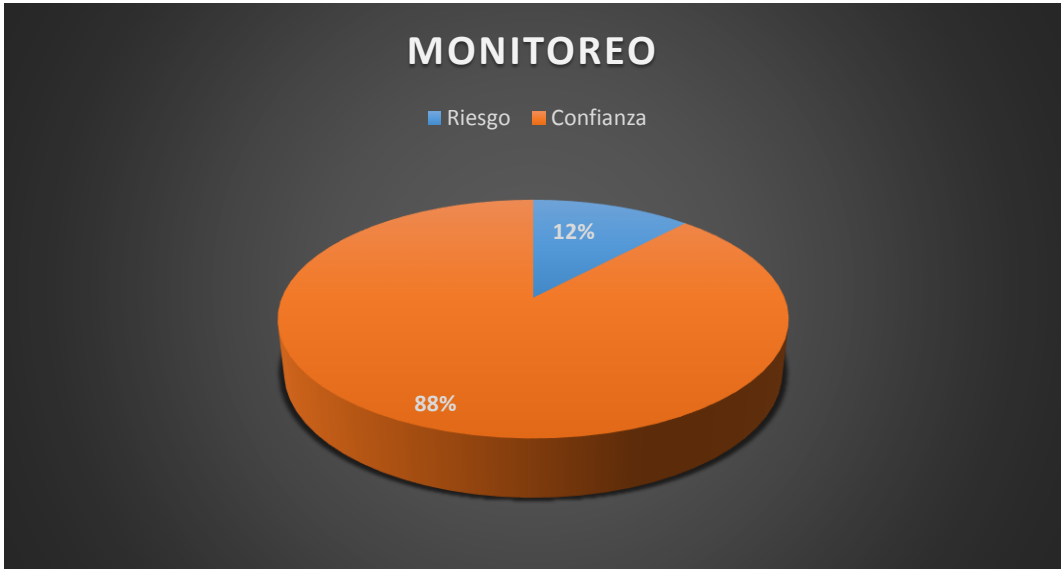
NC= CCR/POND*100%

NC= (7/8)*100%

NC=88%

NR= 12%

| Nivel | Riesgo | Confianza |
|-------|--------|-----------|
| 15-50 | BAJO | BAJO |
| 51-75 | MEDIO | MEDIO |
| 76-95 | ALTO | ALTO |



Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario luego de la ponderación y calificación se determinó una confianza es del 88%, ya que se efectúa un seguimiento constante durante la realización de las actividades diarias supervisando el cumplimiento del PAC de la ESPOCH, identificando así las fortalezas y debilidades de la unidad respecto a las contrataciones, mientras tanto el nivel de riesgo es de 12% son porque anteriormente no ha pasado por una auditoría operacional de forma legal

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 12/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 12/03/2017 |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | MCI 1/1 |
|---|------------|

MATRIZ GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

| | COMPONENTE | RESPUESTAS | | TOTAL |
|-------------------|----------------------------|---------------|---------------|--------------|
| | | SI | NO | |
| 1 | Ambiente de Control | 6 | 2 | 8 |
| 2 | Evaluación del Riesgo | 3 | 4 | 7 |
| 3 | Actividades de Control | 7 | 1 | 8 |
| 4 | Información y Comunicación | 6 | 2 | 8 |
| 5 | Monitoreo | 7 | 1 | 8 |
| Total | | 29 | 10 | 39 |
| Porcentaje | | Σ74,35 | Σ25,65 | Σ100% |

| Nivel | Riesgo | Confianza |
|--------------|--------|-----------|
| 15-50 | BAJO | BAJO |
| 51-75 | MEDIO | MEDIO |
| 76-95 | ALTO | ALTO |

Interpretación: De la evaluación general del Sistema de Control Interno de la entidad se determina un nivel de confianza del 74,35% en promedio de los 5 componentes, siendo los de mayor aporte las actividades de control y monitoreo, frente a un nivel de riesgo bajo del 25,65% debido a los resultados de la información y comunicación y ambiente de control, componentes en los que debería trabajar la dirección para mejorar su nivel de confianza.

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 13/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 13/03/2017 |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL RESUMEN DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Período: Enero - Diciembre 2017 | DCI 1/1 |
|---|------------|

| N° | REF.P/T | DESCRIPCIÓN DE LA DEFICIENCIA |
|-----------|----------------|---|
| D1 | CCI 1/5 | Ausencia de capacitaciones y evaluaciones periódicas al personal |
| D2 | CCI 2/5 | La unidad de compras públicas no cumple a cabalidad con sus objetivos |
| D3 | CCI 2/5 | No cuentan con mecanismos de gestión para evaluar el riesgo |
| D4 | CCI 2/5 | Inobservancia de las leyes, reglamentos por parte del personal de la unidad de compras públicas |
| D5 | CCI 2/5 | La mitigación al riesgo lo hacen en base a las experiencias, por los problemas ya ocurridos |
| D6 | CCI 3/5 | No cumple con las fechas establecidas |
| D7 | CCI 4/5 | No tiene la documentación clasificada por procesos |
| D8 | CCI 4/5 | No se tiene a tiempo los reportes |
| D9 | CCI 5/5 | No ha pasado por auditorias de forma legal |

| | |
|--|--|
| ELABORADO POR: KC SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 13/03/2017 FECHA: 13/03/2017 |
|--|--|

| | |
|---|-------------------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE PROCEDIMIENTOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HP 1/2 |
|---|-------------------------|

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

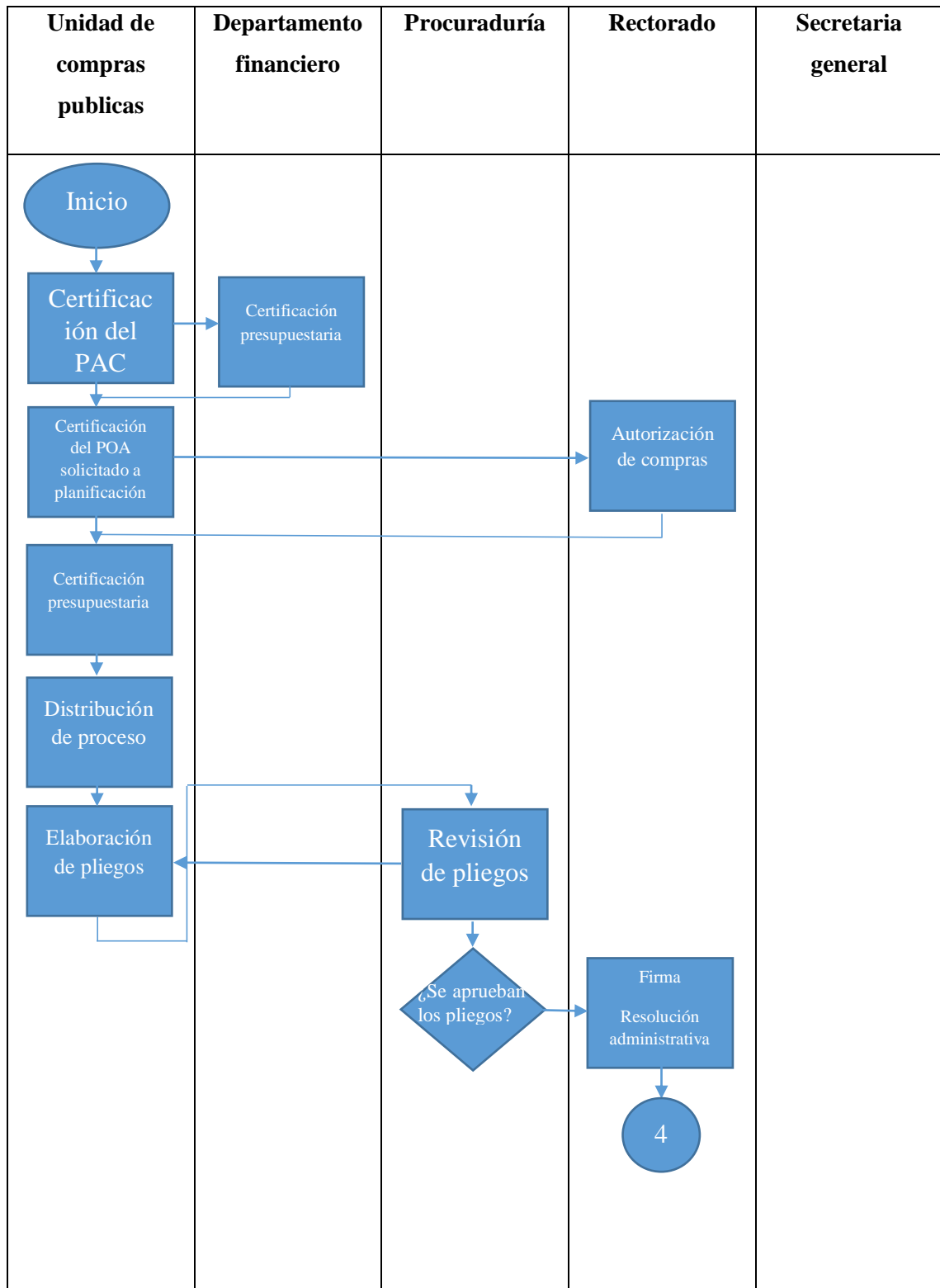
| N° | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|----|---|----------------------------|
| 1 | Certificación del PAC | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 2 | Certificación del POA solicitando a planificación | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 3 | Certificación Presupuestaria | DEPARTAMENTO FINANCIERO |
| 4 | Certificación Presupuestaria | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 5 | Autorización de compras publicas | RECTORADO |
| 6 | Distribución de procesos | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 7 | Elaboración de pliegos | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 8 | Revisión de pliegos | PROCURADURÍA |
| 9 | Firma resolución administrativa | RECTORADO |
| 10 | Firma convocatoria | RECTORADO |
| 11 | Elaboración de convocatoria | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 12 | Publicación en el portal | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 13 | Envío del proceso | SECRETARIA GENERAL |
| 14 | Elaboración del contrato | PROCURADURÍA |
| 15 | Firma del contrato | RECTORADO |
| 16 | Pago del anticipo al proveedor | DEPARTAMENTO FINANCIERO |
| 17 | Recepción del informe de fiscalización | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 18 | Recepción e ingreso | BODEGA |

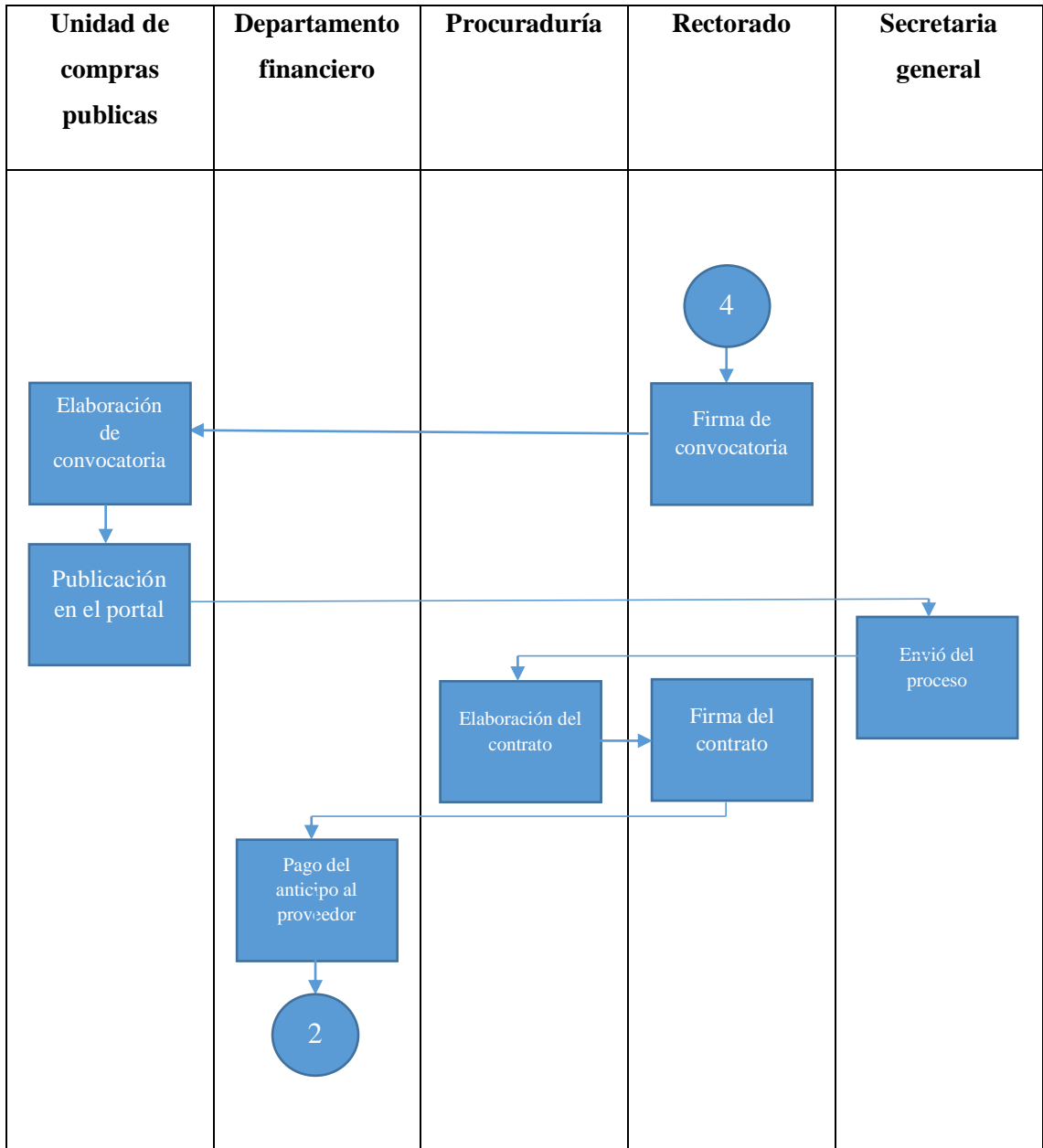
| | | |
|----|--|-----------------------------|
| 19 | Codificación | UNIDAD DE CONTROL DE BIENES |
| 20 | Elaboración de trámites para cancelación | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 21 | Pago total al proveedor | DEPARTAMENTO FINANCIERO |

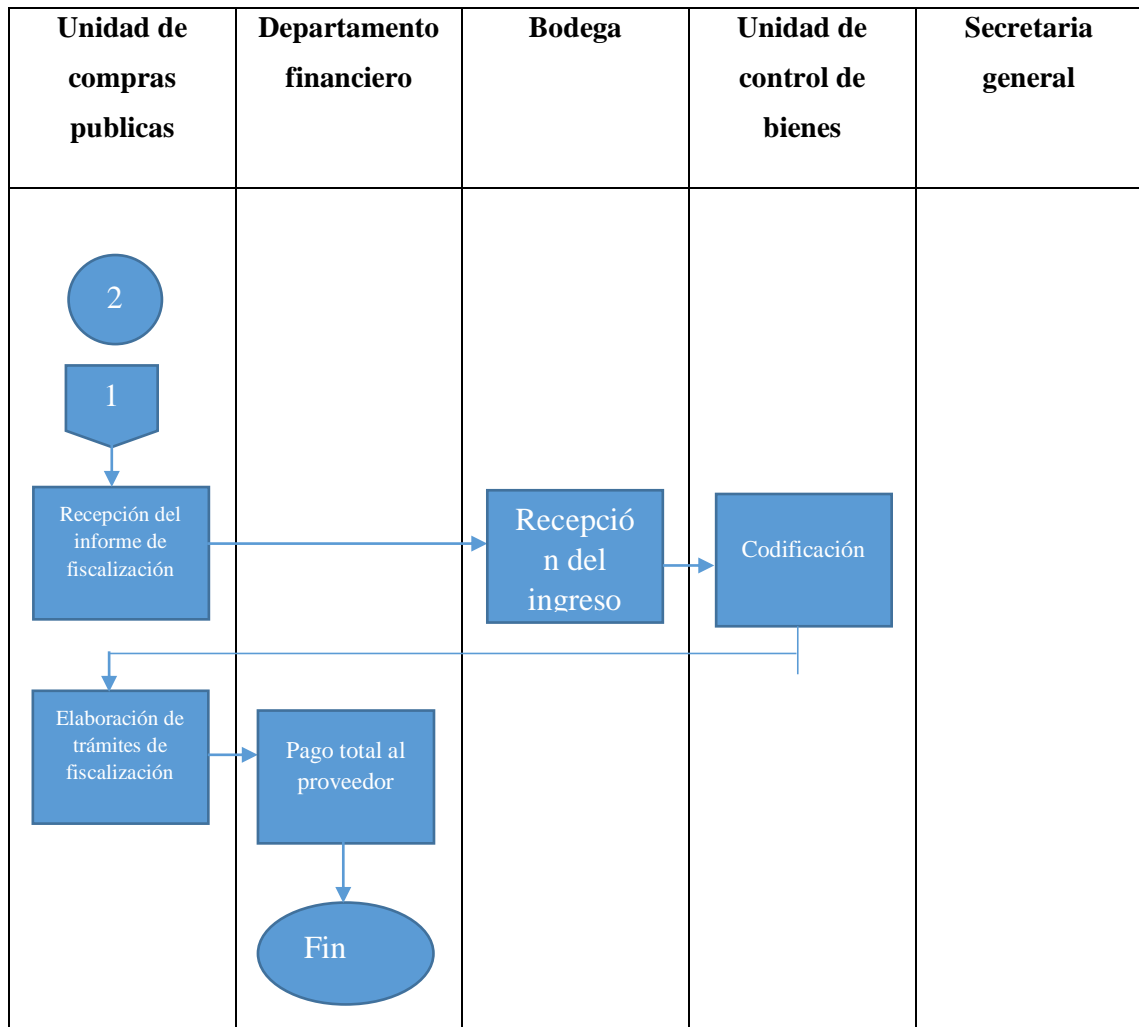
| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 19/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 19/03/2017 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
FLUJOGRAMA
Período: Enero - Diciembre 2017

FG
1/1







| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 19/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 19/03/2017 |

CONTRATACIÓN DIRECTA

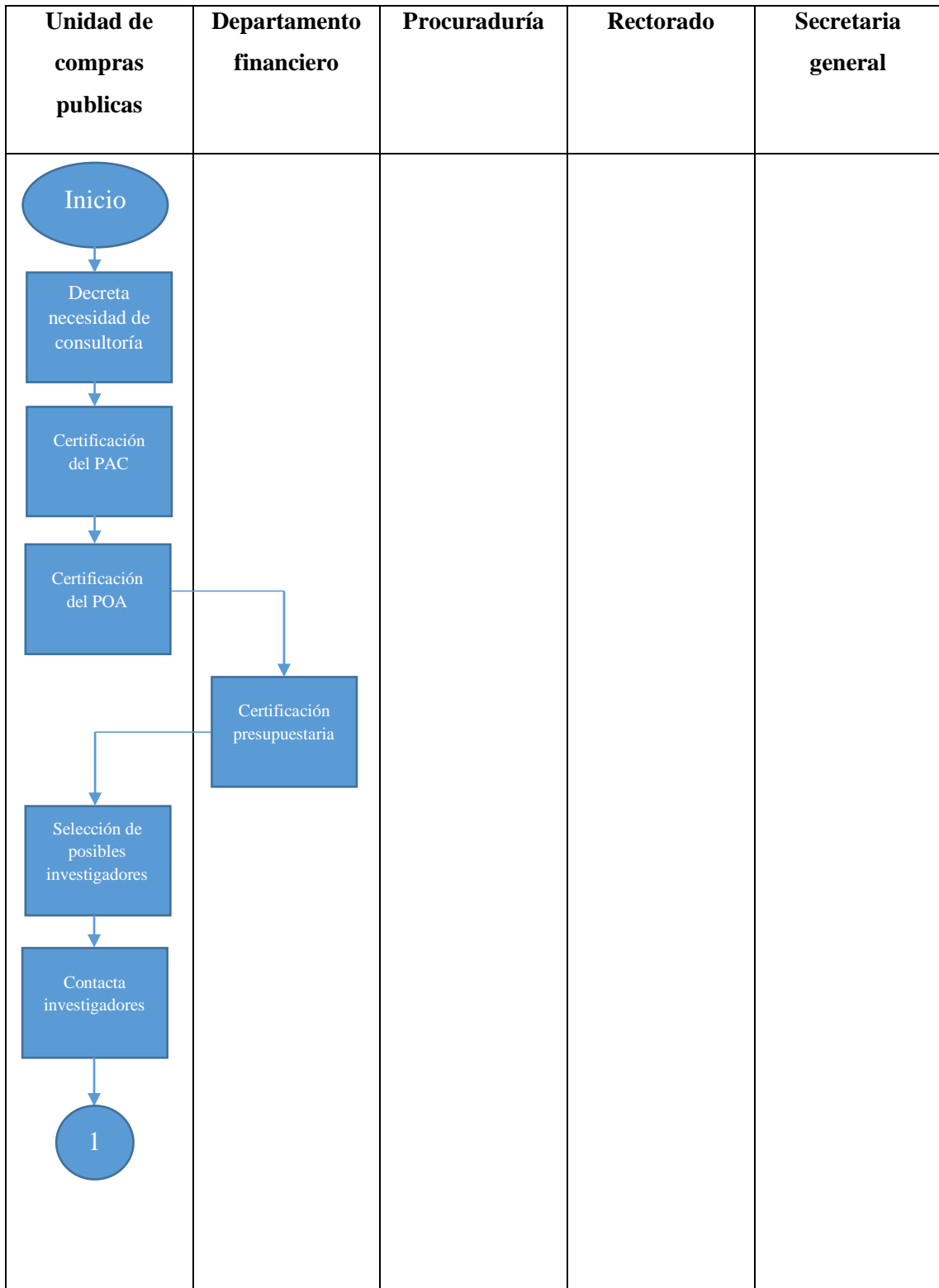
| N° | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|----|---|----------------------------|
| 1 | Decreta necesidades de consultoría | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 2 | Certificación del PAC | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 3 | Certificación del POA solicitando a planificación | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 4 | Certificación Presupuestaria | DEPARTAMENTO FINANCIERO |
| 5 | Selecciona posibles investigadores | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 6 | Contacta investigadores | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 7 | Evalúa proyecto | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 8 | Investigador presenta propuesta | SECRETARIA GENERAL |
| 9 | Evalúa propuesta | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 10 | Elabora contrato | PROCURADURÍA |
| 11 | Firma del contrato | RECTORADO |
| 12 | Pago del anticipo al proveedor | DEPARTAMENTO FINANCIERO |
| 13 | Realiza consultoría | UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS |
| 14 | Pago del convenio | DEPARTAMENTO FINANCIERO |

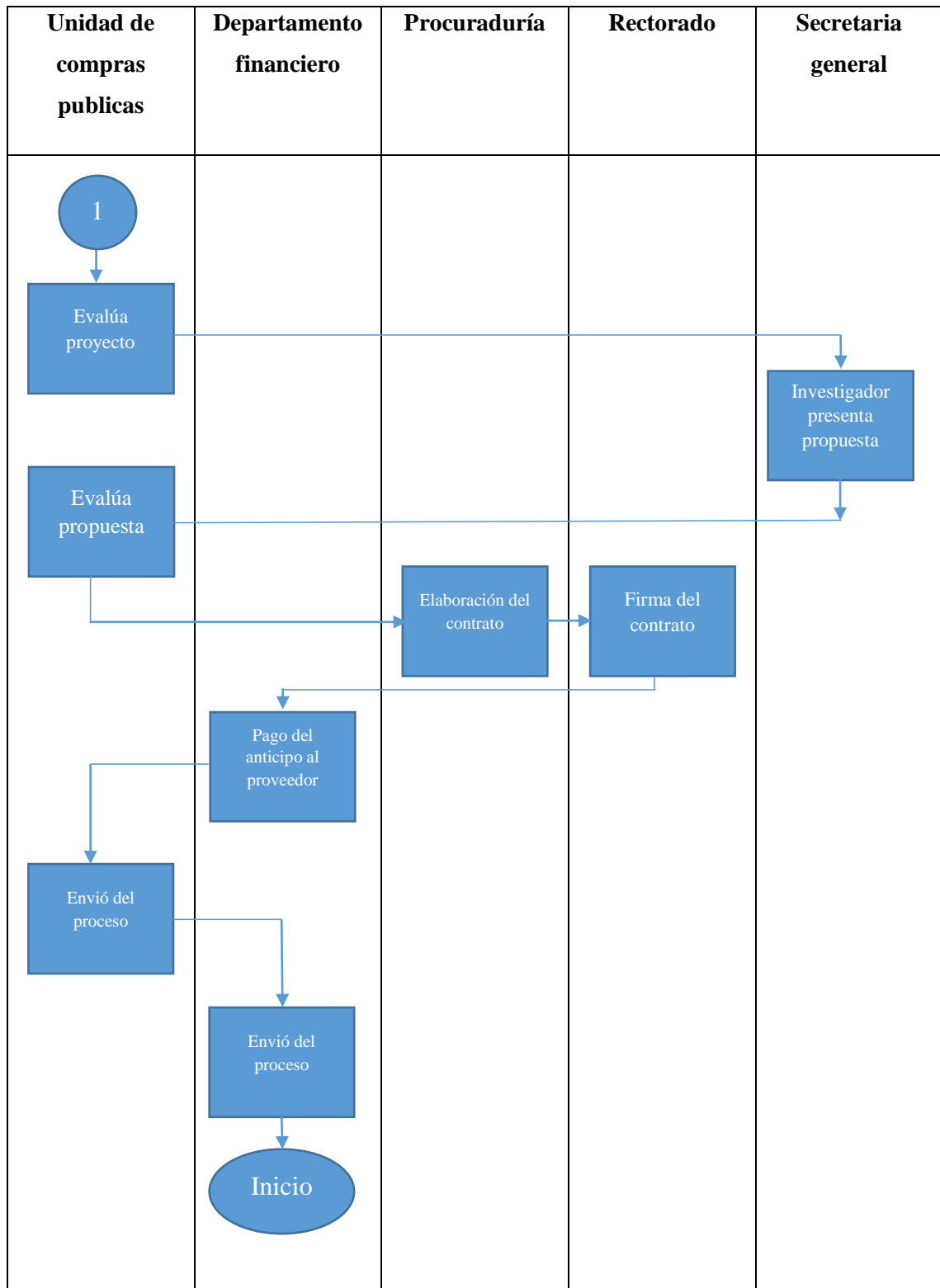
| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 19/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 19/03/2017 |

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
FLUJOGRAMA**

FG
1/1

Período: Enero - Diciembre 2017





ELABORADO POR: **KC** FECHA: 19/03/2017
 SUPERVISADO POR: **VA** FECHA: 19/03/2017

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
1/22

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|-------------|
| 1 | SIE-ESPOCH-UCP-34-17 | Adquisición e Instalación de un Electroencefalograma de 14 puntos y un Equipo de Rastreo Visual (Eye Tracking Fijo que incluye Software de Procesamiento) para el Laboratorio de Neuromarketing de la Escuela de Marketing de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. | Finalizada | \$40.270,00 | \$36.645,70 | \$3.624,30 | | |
| 2 | SIE-ESPOCH-UCP-40-17 | Adquisición de equipos, partes y piezas para varias dependencias de la ESPOCH. | Finalizada | \$12.195,58 | \$10.141,00 | \$2.054,58 | | |
| 3 | SIE-ESPOCH-UCP-52-17 | adquisición de una central de gases e insumos para el centro de investigación de energías alternativas y ambiente del instituto de investigaciones, de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$11.773,05 | \$6.245,00 | \$5,528.05 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
2/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|-------------|
| 4 | SIE-ESPOCH-UCP-60-17 | Adquisición comederos y bebederos porcinos para la unidad de académica y de investigación en porcinos de la estación experimental tunshi área pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$9,059.13 | \$8,610.00 | \$449.13 | | |
| 5 | SIE-ESPOCH-UCP-71-17 | Adquisición de cámaras fotográficas, gps y filmadoras para la facultad de recursos naturales, facultad de ciencias, facultad de mecánica, extensión norte amazónica y extensión morona santiago de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$17,292.09 | \$14,470.00 | \$2,822.09 | | |
| 6 | SIE.ESPOCH-UCP-13-17 | Adquisición de equipos, instrumentos y maquinaria especializada para varias dependencias de la ESPOCH | Finalizada | \$29,434.50 | \$27,727.30 | \$1,707.20 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
3/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|----------------------|
| 7 | SIE-ESPOCH-UCP-35-17 | Adquisición de materiales e instrumentos para los laboratorios de la extensión norte amazónica | Finalizada | \$89,650.10 | \$84,719.34 | \$4,930.76 | 7 | SIE-ESPOCH-UCP-35-17 |
| 8 | SIE-ESPOCH-UCP-38-17 | Renovación de la licencia matlab para la facultad de mecánica de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$14,205.00 | \$13,466.34 | \$738.66 | | |
| 9 | SIE-ESPOCH-UCP-41-17 | Adquisición de un motocultor para la extensión morona santiago de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$12,610.00 | \$11,969.41 | \$640.59 | | |
| 10 | SIE-ESPOCH-UCP-42-17 | Adquisición de maquinaria y herramientas agrícolas para la facultad de recursos naturales | Finalizada | \$13,627.21 | \$12,934.95 | \$629.26 | | |
| 11 | SIE-ESPOCH-UCP-46-17 | Adquisición de equipos de laboratorio facultad de ciencias proyecto "determinación de concentración de gas randón en agua, aire y materiales de construcción de la zona 3 del ecuador" | Finalizada | \$11,729.20 | \$11,084.09 | \$645.11 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
4/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|---|------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|----------------|-------------|
| 12 | SIE-ESPOCH-UCP-48-17 | Contratación del servicio para la elaboración de libros científicos y revistas de la Dirección de Publicaciones de la ESPOCH | Finalizada | \$98,992.00 | \$74,500.00 | \$24,492.00 | | |
| 13 | SIE-ESPOCH-UCP-49-17 | Adquisición de equipos de laboratorio para la carrera de ingeniería forestal de la facultad de recursos naturales, de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$14,710.00 | \$13,680.30 | \$1,029.70 | | |
| 14 | SIE-ESPOCH-UCP-51-17 | Adquisición de equipos de medición y análisis de fluidos industriales para la facultad de mecánica de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$10,530.88 | \$9,488.00 | \$1,042.88 | | |
| 15 | SIE-ESPOCH-UCP-56-17 | Adquisición de repuestos para los vehículos de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$43,272.69 | \$40,676.33 | \$2,596.36 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
5/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|---|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|--|
| 15 | SIE-ESPOCH-UCP-56-17 | Adquisición de repuestos para los vehículos de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$43,272.69 | \$40,676.33 | \$2,596.36 | | |
| 16 | SIE-ESPOCH-UCP-36-17 | Adquisición de proyectores para varias dependencias de la Escuela Superior Politecnica de Chimborazo | Cancelada | No disponible | | | | Ya que en la resolución administrativa esta visible el monto de contratación, por violación sustancial de un procedimiento precontractual. H1 |
| 17 | SIE-ESPOCH-UCP-59-17 | Adquisición de equipos de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Desierta | No disponible | | | | Oferta calificada no alcanzo negociación, por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales H2 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
6/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|---------------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|--|
| 18 | SIE.ESPOCH. UCP. 68.17 | Adquisición de material promocional para la unidad de admisión y nivelación de la ESPOCH | Finalizada | \$13,552.30 | \$9,180.00 | | | |
| 19 | SIE-ESPOCH- UCP-65-17 | Equipos de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Desierta | No disponible | | | | Por no cumplir con lo solicitado en los pliegos del presente proceso y de acuerdo a lo establecido en el literal b art 33 de la LOSNCP H3 |
| 20 | SIE-ESPOCH- UCP-12-17 | Adquisición de proyectores, accesorios y demás equipos para varias dependencias de la ESPOCH | Cancelado | No disponible | | | | Resolución administrativa N°307- ESPOCH-2017; Cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto de la contratación, en cuyo caso se deberá convocar a un procedimiento H4 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
7/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|----------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|---|
| 21 | SIE-ESPOCH-UCP-92-17 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ESPOCH | Desierta | No disponible | | | | Acorde al considerado de la resolución administrativa N°515; por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales H5 |
| 22 | SIE-ESPOCH-UCP-61-17 | Adquisición de proyectores, accesorios y equipos para varias dependencias de la esPOCH | Desierta | No disponible | | | | De conformidad a lo establecido en el literal d del art 33 de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública; por no celebrarse el contrato por causas imputables al adjudicatario. H6 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
8/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|---|------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|----------------|---|
| 23 | SIE-ESPOCH-UCP-73-17 | Proyectors para varias dependencias de la esPOCH | Desierta | No disponible | | | | De conformidad a lo establecido en el literal d del art 33 de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública. H7 |
| 24 | SIE-ESPOCH-UCP-04-17 | Adquisición de reactivos para los laboratorios de la Facultad de Ciencias | Finalizada | \$10,735.75 | \$9,009.00 | \$1,728.75 | | |
| 25 | SIE-ESPOCH-UCP-08-17 | Adquisición de Semillas de Pasto para la Unidad de Apoyo en Pastos y Forrajes de la Estación Experimental Tunshi Area Pecuaria de la Facultad de Ciencias Pecuarias | Finalizada | \$19,202.50 | \$8,377.00 | \$10,825.50 | | |
| 26 | SIE-ESPOCH-UCP-10-17 | Adquisición de Equipos Tecnológicos para el Proyecto Guarumbo de la Extension Morona Santiago | Finalizada | \$34,267.04 | \$21,000.00 | \$13,267.04 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
9/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|---------------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|----------------|-------------|
| 27 | SIE.ESPOCH. UCP. 11.17 | Adquisición de Equipos de Nutrición Animal para la Extensión Morona Santiago | Finalizada | \$12,000.00 | \$11,340.00 | \$660.00 | | |
| 28 | SIE-ESPOCH- UCP-16-17 | Adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento de la infraestructura de la ESPOCH | Finalizada | \$350,877.19 | \$305,000.00 | \$45,877.19 | | |
| 29 | SIE-ESPOCH- UCP-18-17 | Adquisición de Equipos de Inseminación Artificial, solicitados para la Extensión Morona Santiago de la ESPOCH | Finalizada | \$8,373.00 | \$7,954.35 | \$418.65 | | |
| 30 | SIE-ESPOCH- UCP-19-17 | Adquisición de un refrigerador y un congelador para la Facultad de Ciencias Pecuarias de la ESPOCH | Finalizada | \$6,724.25 | \$4,300.00 | \$2,424.25 | | |
| 31 | SIE-ESPOCH- UCP-20-17 | Adquisición de butacas multifuncionales con pala de escritura para el Auditorio de la Facultad de Informática y electrónica de la ESPOCH | Finalizada | \$12,816.00 | \$9,160.00 | \$3,656.00 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
10/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|---|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|-------------|
| 32 | SIE-ESPOCH-UCP-21-17 | Adquisición de equipos de laboratorio para la facultad de recursos naturales | Finalizada | \$9,506.08 | \$8,840.65 | \$665.43 | | |
| 33 | SIE-ESPOCH-UCP-26-17 | Adquisición de hembras y machos porcinos para la unidad académica y de investigación en porcinos de la estación experimental Tunshi área pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias de la ESPOCH | Finalizada | \$22,500.00 | \$20,925.00 | \$1,575.00 | | |
| 34 | SIE-ESPOCH-UCP-27-17 | Adquisición de insumos y materiales para uso agropecuario y veterinario para la extensión morona Santiago de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$12,031.59 | \$11,430.00 | \$601.59 | | |
| 35 | SIE-ESPOCH-UCP-28-17 | Adquisición de Materiales e Instrumentos para las prácticas de Laboratorio de Biología, Física, Química y Microbiología para la Extensión Morona Santiago | Finalizada | \$138,885.06 | \$137,800.00 | \$1,085.06 | | |
| 36 | SIE-ESPOCH-UCP-29-17 | Adquisición de 885 unidades forraje verde (alfalfa x cargas) | Finalizada | \$6,195.00 | \$5,761.35 | \$433.65 | | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL RESUMEN DE ADQUISICIONES Período: Enero - Diciembre 2017 | RA 11/22 |
|---|-------------|

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|----------------|-------------|
| 37 | SIE-ESPOCH-UCP-31-17 | Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 6 equipos de aire acondicionado para los laboratorios de la FADE de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$7,500.00 | \$6,900.00 | \$600.00 | | |
| 38 | SIE-ESPOCH-UCP-33-17 | Adquisición de equipos de producción apícola | Finalizada | \$25,380.00 | \$25,230.00 | \$150.00 | | |
| 39 | SIE-ESPOCH-UCP-03-17 | Adquisición de 300 m3 de abono de paramo de ovinos para la unidad de Apoyo de Pastos de Forrajes de la Estación Experimental Tunshi Area Pecuaria de la Facultad de Ciencias Pecuarias | Finalizada | \$10,611.00 | \$9,888.00 | \$723.00 | | |
| 40 | SIE-ESPOCH-UCP-05-17 | adquisición de proyectores para la extensión morona santiago | Finalizada | \$25,446.00 | \$18,890.00 | \$6,556.00 | | |
| 41 | SIE-ESPOCH-UCP-07-17 | Adquisición de toners y suministros para la unidad de administración de bienes y bodegas de la esPOCH | Finalizada | \$100,900.31 | \$69,890.00 | \$31,010.31 | | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL RESUMEN DE ADQUISICIONES Período: Enero - Diciembre 2017 | RA 12/22 |
|---|-------------|

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|-------------|
| 42 | SIE-ESPOCH-UCP-15-17 | Adquisición de equipos y materiales de redes para la Facultad de Recursos Naturales de la ESPOCH66 | Finalizada | \$18,267.93 | \$14,000.00 | \$4,267.93 | | |
| 43 | SIE-ESPOCH-UCP-17-17 | Equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del centro de datos de la epoch | Finalizada | \$140,534.99 | \$134,200.00 | \$6,334.99 | | |
| 44 | SIE-ESPOCH-UCP-22-17 | Adquisición de pantallas de proyección, lámparas de proyectores, maquina etiquetadora, ups y ventiladores para la facultad de salud pública de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$10,915.44 | \$8,183.00 | \$2,732,44 | | |
| 45 | SIE-ESPOCH-UCP-90-17 | Cámaras digitales, filmadora para varias dependencias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$8,438.00 | \$7,300.00 | \$1,138.00 | | |
| 46 | SIE-ESPOCH-UCP-95-17 | Equipos de laboratorio (equipo de actividad de agua y procesador de ultrasonido) para la facultad de ciencias de la epoch | Finalizada | \$21,825.00 | \$20,711.93 | \$1,113.07 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
13/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|----------------|-------------|
| 47 | SIE-ESPOCH-UCP-63-17 | Adquisición de reactivos y equipos de laboratorio para el proyecto "evaluación y secuestro de carbono orgánico del suelo en los ecosistemas de paramo de la cuenca del río Chambo" | Finalizada | \$9,594.83 | \$9,019.14 | \$575.69 | | |
| 48 | SIE-ESPOCH-UCP.78-17 | Equipos medicos para el instituto de postgrado y educacion continua de la ESPOCH (ecografo, electrocardiógrafo) | Finalizada | \$102,700.00 | \$59,999.00 | \$42,701.00 | | |
| 49 | SIE-ESPOCH-UCP-79-17 | Adquisición de equipos de cocina para la escuela de gastronomía de la ESPOCH | Finalizada | \$17,159.75 | \$16,930.00 | \$229.75 | | |
| 50 | SIE-ESPOCH-UCP-80-17 | Adquisicion de Licencias de Antivirus Corporativo para la Escuela Superior Politecnica de Chimborazo | Finalizada | \$24,000.00 | \$22,888.00 | \$1,112.00 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
14/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|-------------|
| 51 | SIE.ESPOCH.UCP.82-17 | Adquisición de equipos de amplificación, iluminación e instrumentos musicales para la adecuación del auditorio institucional Dr. Romero Rodríguez cárdenas - dirección de vinculación de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$32,125.14 | \$27,000.00 | \$5,125.14 | | |
| 52 | SIE-ESPOCH-UCP-83-17 | Adquisición de un sistema de riego móvil para la unidad de apoyo en pastos y forrajes de la estación experimental Tunshi de la facultad de ciencias pecuarias | Finalizada | \$48,488.69 | \$45,952.73 | \$2,535.96 | | |
| 53 | SIE-ESPOCH-UCP-85-17 | Adquisición de equipo pecuario para la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$7,350.00 | \$6,688.50 | \$661.50 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
15/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|-----------|----------------------|---|---------------|--|---------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|
| 54 | SIE-ESPOCH-UCP-88-17 | Adquisición de materiales y equipos para la construcción de un invernadero con sistema de riego para la extensión norte amazónica de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$10,000.00 | \$9,450.00 | \$550 | | |
| 55 | SIE-ESPOCH-UCP-89-17 | Adquisición del software creative cloud para la facultad de administración de empresas de la ESPOCH | Finalizada | \$7,058.16 | \$6,669.96 | \$388.20 | | |
| 56 | SIE-ESPOCH-UCP-62-17 | Adquisición de un kit de herramientas arqueológicas para excavación, para el “proyecto de investigación generación de bioconocimiento el campo de la agrobiodiversidad mediante la recuperación de los saberes ancestrales en el área arqueológica del monte puñay de la carrera de ingeniería en ecoturismo de la facultad de recursos naturales de la escuela superior politécnica de chimborazo” | Finalizada | \$18,000.00 | \$16,920.00 | \$1,080.00 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
16/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|-----------|----------------------|--|---------------|--|---------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|
| 57 | SIE-ESPOCH-UCP-66-17 | Licenciamiento microsoft campus agreement para la escuela superior politécnica de Chimborazo (renovacion por un año) | Finalizada | \$23,000.79 | \$21,735.75 | \$1,265.04 | | |
| 58 | SIE-ESPOCH-UCP-74-17 | Adquisición de materia prima para la elaboración de balanceado para los semovientes de la facultad de ciencias pecuarias | Finalizada | \$49,999.20 | \$46,499.26 | \$3,499.94 | | |
| 59 | SIE-ESPOCH-UCP-57-17 | Adquisición de equipos de medición para la facultad de mecánica de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$9,520.00 | \$5,800.00 | \$3,720.00 | | |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
17/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|---|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|---|
| 60 | SIE-ESPOCH-UCP-64-17 | Equipos de laboratorio para el proyecto de la escuela de nutrición y dietética de la facultad de salud pública de la ESPOCH. | Finalizada | \$9,980.00 | \$8,982.00 | \$998.00 | | |
| 61 | SIE-ESPOCH-UCP-70-17 | Adquisición de medicinas e insumos veterinarios para la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Finalizada | \$19,296.05 | \$18,700.00 | \$596.05 | | |
| 62 | SIE-ESPOCH-UCP-96-17 | Adquisición de equipos de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Desierta | No disponible | | | | Se declara desierto el procedimiento por cuanto la oferta calificada no conviene técnicamente a los intereses institucionales; D si una vez adjudicado el contrato, se encontrare que existe falsedad o adulteración notoria en la información presentada por el adjudicatario. H8 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
18/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|----------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|--|
| 63 | SIE-ESPOCH-UCP-77-17 | Adquisición de 1 generador de luz eléctrico para la estación experimental Tunshi área pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias | Desierta | No disponible | | | | Por no presentar ofertas H9 |
| 64 | SIE-ESPOCH-UCP-01-17 | Adquisición de toners para la unidad de control de bienes y bodegas de la ESPOCH | Desierta | No disponible | | | | Por considerarse inconvenientes para los intereses institucionales, de acuerdo a lo que establece el Art.33, literal C de la LOSNCP H10 |
| 65 | SIE-ESPOCH-UCP-93-17 | Adquisición de 1 generador de luz eléctrico para la estación experimental Tunshi área pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Desierta | No disponible | | | | No se logró subir el acta de calificación de proveedores H11 |
| 66 | SIE-ESPOCH-UCP-43-17 | Adquisición de materia prima para la elaboración de balanceado para los semovientes de la facultad de ciencias pecuarias | Desierta | No disponible | | | | Proveedor no sube la oferta inicial H12 |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL RESUMEN DE ADQUISICIONES Período: Enero - Diciembre 2017 | RA 19/22 |
|---|-------------|

| | | | | | | | | |
|----|----------------------|---|----------|---------------|--|--|--|--|
| 67 | SIE-ESPOCH-UCP-32-17 | Adquisición de un equipo de unidad de enfriamiento para regularizar las bajas de voltaje en los equipos electrónicos de la facultad de informática y electrónica de la escuela superior politécnica de Chimborazo | Desierta | No disponible | | | | Por no haber subido la oferta inicial el proveedor para continuar con la negociación; por no haberse presentado oferta alguna H13 |
| 68 | SIE-ESPOCH-UCP-53-17 | Renovación de la licencia de software ansys para la facultad de mecánica de la ESPOCH | Desierta | No disponible | | | | El oferente calificado no subió la oferta inicial previa a la negociación H14 |
| 69 | SIE-ESPOCH-UCP-54-17 | Adquisición del software cretive cloud para la facultad de administración de empresas de la ESPOCH | Desierta | No disponible | | | | No se presentan ofertas en el proceso H15 |
| 70 | SIE-ESPOCH-UCP-55-17 | Adquisición de jaulas metabólicas para aves de la facultad de ciencias pecuarias de la ESPOCH | Desierta | No disponible | | | | No se presntaron ofertas en el proceso H16 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
20/22

CONTRATACIÓN DIRECTA

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|---|----------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|---|
| 71 | CDC-ESPOCH-DMF-01-17 | Actualización de los estudios definitivos para la construcción del edificio de aulas y laboratorios institucionales no. 01, edificio de aulas y laboratorios institucionales no.2; y, edificio de aulas y laboratorios institucionales no.3 de la epoch | Desierta | \$54,899.88 | | | | Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales H17 |
| 72 | CDC-ESPOCH-UCP-01-17 | Ontratacion directa de consultoria para la auditoria interna e implementacion de los procesos del sistema de calidad iso 9001:2015 en la facultad de ciencias pecuarias de la epoch | Desierta | \$12,000.00 | | | | Por no haber presentado oferta alguna H18 |

| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL RESUMEN DE ADQUISICIONES Período: Enero - Diciembre 2017 | | | | | | | RA 21/22 | |
|---|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|--|
| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
| 73 | CDC-ESPOCH-UCP-02-17 | Contratación directa de consultoría para la generación de ortofotomosaico multiespectral y procesamiento digital para la elaboración de indicadores ambientales del bosque polylepis (polylepis reticulata) en la reserva de producción de fauna chimborazo. | Finalizado | \$7,000.00 | \$6,650.00 | \$350.00 | | |
| 74 | CDC-ESPOCH-UCP-03-17 | Consultoría para la recolección de datos con herramientas climate proofing, care, cristal del proyecto vulnerability assessment of the socio-ecological system in the high andean región of ecuador | Desierta | \$28,828.57 | | | | Por no haberse presentado oferta alguna, y en base al literal a del art. 33 de la LOSNCP H19 |
| 75 | CDC-ESPOCH-UCP-04-17 | Diseño de un plan de manejo orgánico y sistema de control interno para iniciar la implementación del proceso de certificación orgánica de la quinua | Desierta | \$2,500.00 | | | | Por no haberse presentado oferta alguna, y de conformidad con lo establecido en el literal A del art 33 de la LOSNCP H20 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DE ADQUISICIONES
Período: Enero - Diciembre 2017

RA
22/22

| N° | Código | Objeto del proceso | Estado | Presupuesto Referencial total sin IVA | Monto del contrato | Diferencia | % de variación | Observación |
|----|----------------------|--|------------|---------------------------------------|--------------------|------------|----------------|--|
| 76 | CDC-ESPOCH-UCP-05-17 | Consultaría para la “elaboración del estudio climático en relación a la generación de energías limpias y la autogestión de residuos” | Desierta | \$31,330.60 | | | | Por no haberse presentado oferta alguna H21 |
| 77 | CDC-ESPOCH-UCP-06-17 | Servicio de consultoría para la implementación de las normas iso 9001-2015 para la facultad de administración de empresas de la ESPOCH | Finalizada | \$10,000.00 | \$10,000.00 | - | | |
| 78 | CDC-ESPOCH-UCP-07-17 | Consultoría para la recolección de datos con herramientas climate proofing, care, cristal, correspondiente al proyecto “vulnerability assessment of the socio-ecological system in the high andean región of ecuador“ de la ESPOCH | Desierta | \$28,828.57 | | | | Po no haberse presentado oferta alguna H22 |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 20/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 20/03/2017 |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 1/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-34-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición e instalación de un electroencefalograma de 14 puntos y un equipo de rastreo visual (eye tracking fijo que incluye software de procesamiento) para el laboratorio de neuromarketing de la escuela de marketing de la escuela superior Politécnica de Chimborazo. | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 40,270.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 2/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-40-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos, partes y piezas para varias dependencias de la ESPOCH. | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 12,195.58 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | | SI 3/78 |
|---|--|------------------|
| ESPOCH | | |
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-52-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de una central de gases e insumos para el centro de investigación de energías alternativas y ambiente del instituto de investigaciones, de la escuela superior politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 11,773.05 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 4/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-60-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición comederos y bebederos porcinos para la unidad de académica y de investigación en porcinos de la estación experimental Tunshi área pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 9,059.13 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 5/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-71-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de cámaras fotográficas, gps y filmadoras para la facultad de recursos naturales, facultad de ciencias, facultad de mecánica, extensión norte amazónica y extensión morona santiago de la escuela superior politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 17,292.09 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 6/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-13-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos, instrumentos y maquinaria especializada para varias dependencias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 29,434.50 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 7/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-35-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de materiales e instrumentos para los laboratorios de la extensión norte amazónica | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 89,650.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 8/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-38-17 | |
| Tipo de compra: | Servicio | |
| Objeto de la contratación: | Renovación de la licencia matlab para la facultad de mecánica de la escuela superior politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 14,205.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizado | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 9/78 |
|---|------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-41-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de un motocultor para la extensión morona santiago de la escuela superior politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 12,610.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 10/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-42-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de maquinaria y herramientas agrícolas para la Facultad de Recursos Naturales | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 13,627.21 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 11/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-46-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos de laboratorio faculta de ciencias proyecto “determinación de concentración de gas randón en agua, aire y materiales de construcción de la zona 3 del ecuador“ | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 11,729.20 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 12/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-48-17 | |
| Tipo de compra: | Servicio | |
| Objeto de la contratación: | Contratación del servicio para la elaboración de libros científicos y revistas de la Dirección de Publicaciones de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 98,992.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 30% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 13/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-49-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipos de laboratorio para la carrera de ingeniería forestal de la facultad de recursos naturales, de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 14,710.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 14/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: | Subasta Inversa Electrónica | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-51-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos de medición y análisis de fluidos industriales para la facultad de mecánica de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 10,530.88 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 15/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-56-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de repuestos para los vehículos de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 43,272.69 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 16/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-36-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de proyectores para varias dependencias de la Escuela Superior Politecnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Cancelado | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Violación sustancial de un procedimiento precontractual | | ✓ |
| Cuadro resumen de la calificación de las ofertas presentadas | ✓ | |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Ausencia de controles internos | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 17/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-59-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | | ✓ |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 18/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE.ESPOCH.UCP.68.17 | |
| Tipo de compra: | Servicio | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de material promocional para la unidad de admisión y nivelación de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 13,552.30 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 19/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-65-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Equipos de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Se inhabilito la única oferta | | ✓ |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | | ✓ |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | | SI 20/78 |
|---|--|------------------|
| ESPOCH | | |
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-12-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de proyectores, accesorios y demás equipos para varias dependencias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Cancelado | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Violación sustancial de un procedimiento precontractual | | ✓ |
| Cuadro resumen de la calificación de las ofertas presentadas | ✓ | |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Ausencia de controles internos | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 21/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-92-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipos de protección personal para la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Se inhabilito la única oferta | ✓ | |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | ✓ | |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 22/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-61-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de proyectores, accesorios y equipos para varias dependencias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | ✓ | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Se inhabilito la única oferta | ✓ | |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | ✓ | |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | ✓ |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 23/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-73-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | proyectors para varias dependencias de la epoch | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Certificación presupuestaria | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Se inhabilito la única oferta | ✓ | |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | ✓ | |
| Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaración de desierto | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| Resolución de cancelación o declaratoria de procesos desierto | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 24/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-04-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de reactivos para los laboratorios de la Facultad de Ciencias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 10,735.75 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 25/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-08-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de Semillas de Pasto para la Unidad de Apoyo en Pastos y Forrajes de la Estación Experimental Tunshi Área Pecuaria de la Facultad de Ciencias Pecuarias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 19,202.50 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 26/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOC-.UCP-10-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de Equipos Tecnológicos para el Proyecto Guarumbo de la Extensión Morona Santiago | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 34,267.04 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 27/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE.ESPOCH.UCP.11.17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de Equipos de Nutrición Animal para la Extensión Morona Santiago | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 12,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 28/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-16-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento de la infraestructura de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 350,877.19 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 29/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-18-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de Equipos de Inseminación Artificial, solicitados para la Extensión Morona Santiago de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 8,373.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 30/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-19-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de un refrigerador y un congelador para la Facultad de Ciencias Pecuarias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 6,724.25 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 31/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-20-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de butacas multifuncionales con pala de escritura para el Auditorio de la Facultad de Informática y electrónica de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 12,816.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 32/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-21-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 9,506.08 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 33/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-26-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de hembras y machos porcinos para la unidad académica y de investigación en porcinos de la estación experimental tunshi área pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 22,500.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 34/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-27-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de insumos y materiales para uso agropecuario y veterinario para la extensión morona santiago de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 12,031.59 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 35/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-28-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de Materiales e Instrumentos para las prácticas de Laboratorio de Biología, Física, Química y Microbiología para la Extension Morona Santiago | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 138,885.06 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 36/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-29-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de 885 unidades forraje verde (ALFALFA X CARGAS) | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 6,195.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 37/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-31-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 6 equipos de aire acondicionado para los laboratorios de la fade de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 7,500.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 38/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-33-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipos de producción apícola | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 25,380.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 39/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-03-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de 300 m3 de abono de paramo de ovinos para la unidad de Apoyo de Pastos de Forrajes de la Estación Experimental Tunshi Area Pecuaria de la Facultad de Ciencias Pecuarias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 10,611.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 40/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-05-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de proyectores para la extension morona santiago | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 22,446,30 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 41/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-07-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de toners y suministros para la unidad de administración de bienes y bodegas de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 100,900.31 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 42/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-15-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos y materiales de redes para la Facultad de Recursos Naturales de la ESPOCH66 | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 18,267.93 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 43/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-17-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnologica del centro de datos de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 140,534.99 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 44/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-22-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de pantallas de proyección, lámparas de proyectores, maquina etiquetadora, ups y ventiladores para la facultad de salud pública de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 10,915.44 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 45/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-90-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | camaras digitales, filmadora para varias dependencias de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 8,438.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 46/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-95-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | equipos de laboratorio (equipo de actividad de agua y procesador de ultrasonido) para la facultad de ciencias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 21,825.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 47/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-63-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de reactivos y equipos de laboratorio para el proyecto “evaluación y secuestro de carbono orgánico del suelo en los ecosistemas de paramo de la cuenca del río chambo” | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 9,594.83 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 48/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Subasta Inversa Electrónica | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP.78-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | equipos medicos para el instituto de postgrado y educacion continua de la epoch (ecografo, electrocardiógrafo) | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 102,700.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 49/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-79-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipos de cocina para la escuela de gastronomía de la epoch | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 17,159.75 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 30% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 50/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Subasta Inversa Electrónica | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-80-17 | |
| Tipo de compra: | Servicio | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de Licencias de Antivirus Corporativo para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 24,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 51/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-82-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición de equipos de amplificación, iluminación e instrumentos musicales para la adecuación del auditorio institucional dr. romero rodríguez cárdenas - dirección de vinculación de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 32,125.14 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 52/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-83-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de un sistema de riego móvil para la unidad de apoyo en pastos y forrajes de la estación experimental tunshi de la facultad de ciencias pecuarias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 48,488.69 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 30% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 53/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Subasta Inversa Electrónica | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-85-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipo pecuario para la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 7,350.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 30% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 54/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-88-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de materiales y equipos para la construcción de un invernadero con sistema de riego para la extensión norte amazónica de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 10,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 30% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 55/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-89-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | Adquisición del software creative cloud para la facultad de administración de empresas de la ESPOCH. | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 7,058.16 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 56/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-62-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de un kit de herramientas arqueológicas para excavación, para el “proyecto de investigación generación de bioconocimiento el campo de la agrobiodiversidad mediante la recuperación de los saberes ancestrales en el área arqueológica del monte puñay de la carrera de ingeniería en ecoturismo de la facultad de recursos naturales de la escuela superior politécnica de chimborazo” | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 18,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | | SI 57/78 |
|---|--|---------------------------|
| ESPOCH | | |
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-74-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de materia prima para la elaboracion de balanceado para los semovientes de la facultad de ciencias pecuarias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 49,999.20 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 58/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-75-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipo de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 11,440.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 59/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-57-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipos de medicion para la facultad de mecanica de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 9,520.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 60/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-64-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | equipos de laboratorio para el proyecto de la escuela de nutrición y dietética de la facultad de salud pública de la ESPOCH. | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 9,980.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 61/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-70-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de medicinas e insumos veterinarios para la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 19,296.05 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 62/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-96-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de equipos de laboratorio para la facultad de ciencias de la escuela superior politécnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | | ✓ |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 63/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-77-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de 1 generador de luz electrico para la estacion experimental tunshi area pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No diponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificadorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 64/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-01-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de toners para la unidad de control de bienes y bodegas de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 65/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-93-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisicion de 1 generador de luz electrico para la estacion experimental tunshi area pecuaria de la facultad de ciencias pecuarias de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 66/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-32-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de un equipo de unidad de enfriamiento para regularizar las bajas de voltaje en los equipos electrónicos de la facultad de informática y electrónica de la escuela superior politecnica de chimborazo | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Inconsistencias en la información | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 67/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-43-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de materia prima para la elaboracion de balanceado para los semovientes de la facultad de ciencias pecuarias | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Única oferta fue rechazada | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 68/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|--|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-53-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | renovación de la licencia de software ansys para la facultad de mecanica de la epoch | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Única oferta fue rechazada | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 69/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-54-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición del software cretive cloud para la facultad de administracion de empresas de la esepoch | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 70/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|---|------------------|
| Tipo de contratación: Subasta Inversa Electrónica | | |
| Código del proceso: | SIE-ESPOCH-UCP-55-17 | |
| Tipo de compra: | Bien | |
| Objeto de la contratación: | adquisición de jaulas metabólicas para aves de la facultad de ciencias pecuarias de la esPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | No disponible | |
| Forma de pago: | Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 100% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 71/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|--|------------------|
| Tipo de contratación: Contratación directa | | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-DMF-01-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Actualización de los estudios definitivos para la construcción del edificio de aulas y laboratorios institucionales no. 01, edificio de aulas y laboratorios institucionales No.2; y, edificio de aulas y laboratorios institucionales No.3 de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 54,899.88 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 30% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | ✓ |
| No se presentó oferta alguna | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | ✓ |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 72/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|---|------------------|
| Tipo de contratación: Contratación directa | | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-01-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Contratación directa de consultoría para la auditoria interna e implementación de los procesos del sistema de calidad iso 9001:2015 en la facultad de ciencias pecuarias de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 12,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | ✓ |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 73/87 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Contratación directa | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-02-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Contratación directa de consultoría para la generación de ortofotomosaico multiespectral y procesamiento digital para la elaboración de indicadores ambientales del bosque polylepis (polylepis reticulata) en la reserva de producción de fauna Chimborazo. | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 7,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 74/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|---|------------------|
| Tipo de contratación: Contratación directa | | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-03-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Consultoría para la recolección de datos con herramientas climate proofing, care, cristal del proyecto vulnerability assessment of the socio-ecological system in the high andean region of ecuador | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 28,828.57 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | ✓ |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 75/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Contratación directa | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-04-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Diseño de un plan de manejo orgánico y sistema de control interno para iniciar la implementación del proceso de certificación orgánica de la quinua .” | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 2,500.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | ✓ |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-----------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 76/78 |
|---|-----------------|

| ESPOCH | | |
|---|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Contratacion directa | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-05-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Consultaría para la “elaboración del estudio climático en relación a la generación de energías limpias y la autogestión de residuos” | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 31,330.60 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | ✓ |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 77/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|--|--|------------------|
| Tipo de contratación: Contratación directa | | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-06-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Servicio de consultoría para la implementación de las normas iso 9001-2015 para la facultad de administración de empresas de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 10,000.00 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 40% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 60% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Finalizada | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Informe de evaluación de ofertas realizada por la comisión técnica. | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente | ✓ | |
| Contrato modificatorios, en caso de que sea necesario enmendar errores. | ✓ | |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Notificación de disponibilidad de anticipo, cuando su pago implica que, a partir de ese hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definiciones, debidamente suscritas | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|---|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL CHECK LIST Período: Enero - Diciembre 2017 | SI 78/78 |
|---|-------------|

| ESPOCH | | |
|---|--|------------------|
| Tipo de contratación: | Contratacion directa | |
| Código del proceso: | CDC-ESPOCH-UCP-07-17 | |
| Tipo de compra: | Consultoría | |
| Objeto de la contratación: | Consultoría para la recolección de datos con herramientas climate proofing, care, cristal, correspondiente al proyecto “vulnerability assessment of the socio-ecological system in the high andean region of ecuador“ de la ESPOCH | |
| Presupuesto referencial total (sin IVA) | 28,828.57 | |
| Forma de pago: | Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicios 50% | |
| Tipo de adjudicación: | Total | |
| Estado del progreso: | Desierta | |
| FASE PRECONTRACTUAL | | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Consta en el Plan Anual de Contratación (PAC) | ✓ | |
| Convocatoria o invitación para participar en los proyectos | ✓ | |
| Eleva pliegos a tiempo | ✓ | |
| Resolución de aprobación de pliego e inicio de procesos. | ✓ | |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | ✓ | |
| Oferta técnica emitida con firmas electrónicas | ✓ | |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | ✓ | |
| No se presentó oferta alguna | | ✓ |
| Acta de convalidación de errores | ✓ | |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | ✓ |
| Acta de apertura de oferta | ✓ | |
| Garantías presentadas antes de la firma del contrato | ✓ | |
| Acta de negociación | ✓ | |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | ✓ | |
| Presentación de ofertantes | | ✓ |
| Contrato complementarios | ✓ | |
| Garantías presentadas a la firma del contrato | ✓ | |
| Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos | ✓ | |
| Comunicación al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones | ✓ | |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 22/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 22/03/2017 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DEL CHECKLIST
Período: Enero - Diciembre 2017

R/SI
1/4

| SIE-ESPOCH-UCP-36-17 | CANCELADO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|------------------|---------------|------------------|
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | | | ✓ |
| Violación sustancial de un procedimiento precontractual | | | ✓ |
| Ausencia de controles internos | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-59-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-65-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Se inhabilito la única oferta | | | ✓ |
| Inobservancia del personal en la aplicación de la ley | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-12-17 | CANCELADO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Se realizó la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, dentro de la fecha límite establecido. | | | ✓ |
| Violación sustancial de un procedimiento precontractual | | | ✓ |
| Ausencia de controles internos | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-92-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconsistencias en la información | | | ✓ |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DEL CHECKLIST
Período: Enero - Diciembre 2017

R/SI
2/4

| | | | |
|--|-----------------|---------------|------------------|
| SIE-ESPOCH-UCP-61-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| Inconsistencias en la información | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-73-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| Inconsistencias en la información | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-96-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| Inconsistencias en la información | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-77-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-01-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-93-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-32-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-43-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Única oferta fue rechazada | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-53-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Única oferta fue rechazada | | | ✓ |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DEL CHECKLIST
Período: Enero - Diciembre 2017

R/SI
3/4

| | | | |
|--|-----------------|---------------|------------------|
| SIE-ESPOCH-UCP-54-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| No se presentó oferta alguna | | | ✓ |
| SIE-ESPOCH-UCP-55-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| No se presentó oferta alguna | | | |
| CDC-ESPOCH-DMF-01-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales | | | ✓ |
| Inconvenientes por razones técnicas, económicas o jurídicas | | | ✓ |
| CDC-ESPOCH-UCP-01-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| No se presentó oferta alguna | | | ✓ |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |
| CDC-ESPOCH-UCP-03-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| No se presentó oferta alguna | | | ✓ |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |
| CDC-ESPOCH-UCP-04-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| No se presentó oferta alguna | | | ✓ |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
RESUMEN DEL CHECKLIST
Período: Enero - Diciembre 2017

R/SI
4/4

| CDC-ESPOCH-UCP-05-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|-----------------|---------------|------------------|
| No se presentó oferta alguna | | | ✓ |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |
| CDC-ESPOCH-UCP-07-17 | DESIERTA | CUMPLE | NO CUMPLE |
| No se presentó oferta alguna | | | ✓ |
| Ausencia de los controles internos de los procesos | | | ✓ |
| Presentación de ofertantes | | | ✓ |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 22/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 22/03/2017 |

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
AUDITORÍA OPERACIONAL
INDICADORES DE GESTIÓN
Período: Enero - Diciembre 2017

IG
1/1

Objetivo: Evaluar el desempeño de las actividades de la unidad de compras públicas, mediante indicador de gestión para medir el grado de cumplimiento de objetivos institucionales.

| Eficacia | | | |
|--|--|-------------------------------------|---|
| Indicador | Fórmula | Cálculo | Interpretación |
| Indicador de eficacia en las capacitaciones otorgadas al personal de la unidad de compras publicas | (N° de capacitaciones ejecutadas / Total de capacitaciones) * 100 | $\frac{1}{4} * 100 = 25\%$ | Este indicador demuestra que los trabajadores de la unidad de compras públicas cuentan con una capacitación al año. |
| Indicador de eficacia en la ejecución de subastas inversas | (Total de subasta inversa desiertas en el año 2017/ Total de subastas inversas del año 2017) *100 | $\frac{18}{90} * 100 = 20\%$ | La unidad d compras públicas tiene incidencia de un 20% de tener procesos de subasta inversa Desiertos dejando como pauta un riesgo bajo; permitiendo esto no cumplir con todos sus objetivos planificados. |
| Indicador de eficiencia en la ejecución de contratación directa | (Total de contratación directa desiertas en el año 2017/ Total de contratación directa del año 2017) *100 | $\frac{6}{8} * 100 = 75\%$ | La unidad d compras públicas tiene incidencia de un 75% de tener procesos de contratación directa dando como resultado un riesgo alto; permitiendo a su vez que el personal este más comprometido y cumplir con todos sus objetivos planificados. |
| Indicador de eficacia de procesos de contratación anulados | (Número de procesos de contratación anulados el año 2017/ Numero de procesos de contratación anulados año 2017) *100 | $\frac{159}{81122} * 100 = 14,17\%$ | En la unidad de compras públicas se ve reflejado un 14,17% así que existe un gran número de procesos dados de baja por distintos motivos, provocando que la entidad sea ineficiente |

| Eficiencia | | | |
|--|---|---|--|
| Indicador de eficiencia del presupuesto | (Presupuesto ejecutado/ total de presupuesto del 2017) | $\frac{72628557.15}{74939594.02} * 100 = 96.92\%$ | El Presupuesto institucional de la ESPOCH se ejecutó en un 96.92%, dando como resultado un buen rendimiento operacional. |
| Economía | | | |
| Indicador de economía de autogestión | (Ingresos de autogestión devengados del año 2017 / Ingresos totales devengados) | $\frac{2816534.55}{68837606.26} * 100 = 4.09\%$ | Los ingresos de autogestión generados por la ESPOCH, representan tan solo el 4.09% del valor total, este resultado refleja que la entidad es ineficiente para generar recursos propios. |
| Indicador de economía de gastos de inversión | (Gastos de inversión ejecutados en el año 2017 /Gastos totales ejecutados 2017) | $\frac{7669320.63}{62784837.41} * 100 = 12.22\%$ | En el art. 36 de la LOES señala que: Las instituciones de educación superior de carácter público y particular asignan obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos, el 6% a publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus profesores e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional. En la ESPOCH se puede evidenciar que el porcentaje destinado para las inversiones en investigación es del 12.22%, valor que es superior al estándar establecido reflejado así una condición satisfactoria, provocando eficacia en las actividades de investigación de la institución. |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 22/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 22/03/2017 |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 1/22 |
|--|------------|

| | |
|--|---|
| H: Incumplimiento de un procedimiento precontractual SIE-ESPOCH-UCP-36-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-36-17 por adquisición de proyectores para varias dependencias de la ESPOCH se canceló por violación sustancial de procedimiento precontractual. (aclaración de preguntas y respuestas) |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 34 numeral 3 sobre Cancelación del Procedimiento manifiesta que: En cualquier momento entre la convocatoria y 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, la máxima autoridad de la entidad podrá declarar cancelado el procedimiento, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización, mediante acto administrativo motivado, en los siguientes casos: 3. Por violación sustancial de un procedimiento precontractual. Además el Reglamento de la Ley Orgánica de Contratación Pública en su artículo 21 sobre preguntas y respuestas señala que: Los proveedores una vez recibida la invitación o efectuada la publicación de la convocatoria en el Portal www.compraspublicas.gov.ec , podrán formular preguntas sobre el contenido de los pliegos; y la máxima autoridad de la Entidad Contratante su delegado o la Comisión Técnica según el caso, responderán las preguntas en el término que para el efecto se establezca en los pliegos. |
| CAUSA | Incumplimiento de normativa |
| EFECTO | Cancelación de la adquisición Incumplimiento en los objetivos institucionales |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 2/22 |
|--|------------|

| | |
|--|---|
| H:Inconvenientes para los intereses nacionales e internacionales SIE-ESPOCH-UCP-59-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-59-17 por adquisición de equipos de laboratorio se declaró desierto por inconvenientes nacionales e institucionales. |
| CRITERIO | La resolución administrativa N° 474 establece en su artículo 1: Declarar desierto el proceso de subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-59-17 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO”, INICIANDO MEDIANTE Resolución Administrativa N° 230-ESPOCH-2017, de conformidad a lo establecido en el literal a) y c) del artículo 33 de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, que establece Declaratoria de Procedimiento Desierto.- La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 3/22 |
|--|------------|

| | |
|--|---|
| H: Incumplimiento de los pliegos SIE-ESPOCH-UCP-65-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-65-17 por equipos de laboratorio se declaró desierto por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal b sobre Declaratoria de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: b. Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, de conformidad con la ley; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 4/22 |
|--|------------|

| | |
|--|--|
| H: Incumplimiento de un procedimiento precontractual SIE-ESPOCH-UCP-12-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-12-17 por adquisición de proyectores, accesorios y demás equipos para varias dependencias de la ESPOCH se canceló; cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto de la contratación |
| CRITERIO | La resolución administrativa N° 307 establece en su artículo 1: cancelar el proceso de subasta inversa electrónica SIE- ESPOCH-UCP-12-17 para la adquisición de proyectores, accesorios y demás equipos para varias dependencias de la ESPOCH, iniciado mediante resolución administrativa N°167-ESPOCH-2017 de conformidad a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 34 Cancelación del Procedimiento manifiesta que: En cualquier momento entre la convocatoria y 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, la máxima autoridad de la entidad podrá declarar cancelado el procedimiento, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización, mediante acto administrativo motivado, en los siguientes casos: 2. Cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto de la contratación; en cuyo caso se deberá convocar a un nuevo procedimiento; |
| CAUSA | Incumplimiento de normativa |
| EFECTO | Cancelación de la adquisición Incumplimiento en los objetivos institucionales |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 5/22 |
|--|------------|

| | |
|---|--|
| H: Inconvenientes para los intereses nacionales e internacionales SIE-ESPOCH-UCP-92-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-99-17 por adquisición de equipos de protección personal se declaró desierto por inconvenientes nacionales e institucionales. |
| CRITERIO | La resolución administrativa N° 515 establece en su artículo 1: Declarar desierto el proceso de subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-92-17 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ESSPOCH”, ya que no se pudo concretar el proceso por falta de tiempo de conformidad a lo manifestado en el oficio N° 01-SIE-ESPOCH-UCP-92-17, de fecha 04 de diciembre del 2017, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 sobre Declaratoria de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 6/22 |
|--|------------|

| | |
|---|---|
| H: Causas imputables al adjudicatario SIE-ESPOCH-UCP-61-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-61-17 por adquisición proyectores, accesorios y equipos para varias dependencias de la ESPOCH se declaró desierto por inconsistencias en la información |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal d sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: d. Si una vez adjudicado el contrato, se encontrare que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el adjudicatario, detectada por la Entidad Contratante, la máxima autoridad de ésta o su delegado, de no existir otras ofertas calificadas que convengan técnica y económicamente a los intereses nacionales o institucionales, declarará desierto el procedimiento sin perjuicio del inicio de las acciones que correspondan en contra del adjudicatario fallido; y |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 7/22 |
|--|------------|

| | |
|---|---|
| H: Causas imputables al adjudicatario SIE-ESPOCH-UCP-73-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-73-17 por adquisición de proyectores para varias dependencias de la ESPOCH se declaró desierto por inconsistencias en la información |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal d sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: d. Si una vez adjudicado el contrato, se encontrare que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el adjudicatario, detectada por la Entidad Contratante, la máxima autoridad de ésta o su delegado, de no existir otras ofertas calificadas que convengan técnica y económicamente a los intereses nacionales o institucionales, declarará desierto el procedimiento sin perjuicio del inicio de las acciones que correspondan en contra del adjudicatario fallido; y |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 8/22 |
|--|------------|

| | |
|---|--|
| H: Causas imputables al adjudicatario SIE-ESPOCH-UCP-96-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-96-17 por adquisición de equipos de laboratorio se declaró desierto por inconsistencias en la información |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal d sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: d. Si una vez adjudicado el contrato, se encontrare que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el adjudicatario, detectada por la Entidad Contratante, la máxima autoridad de ésta o su delegado, de no existir otras ofertas calificadas que convengan técnica y económicamente a los intereses nacionales o institucionales, declarará desierto el procedimiento sin perjuicio del inicio de las acciones que correspondan en contra del adjudicatario fallido; y, |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 9/22 |
|--|------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas SIE-ESPOCH-UCP-77-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-77-17 por adquisición de generador de luz eléctrico se declaró desierto por presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFEECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |
| H: SIE-ESPOCH-UCP-01-17 | |
| CONDICIÓN | Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 sobre Declaratoria de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFEECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 10/22 |
|--|-------------|

| | |
|---|---|
| H: Inconvenientes para los intereses nacionales e internacionales SIE-ESPOCH-UCP-01-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-01-17 por adquisición de toners para la unidad de control de bienes y bodega se declaró desierto por inconvenientes nacionales e institucionales. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 sobre Declaratoria de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 11/22 |
|--|-------------|

| | |
|---|--|
| H: Inconvenientes para los intereses nacionales e internacionales SIE SIE-ESPOCH-UCP-93-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-93-17 por adquisición de generador de luz eléctrico se declaró desierto por inconvenientes nacionales e institucionales. |
| CRITERIO | La resolución administrativa N° 525 establece en su artículo 1: Declarar desierto el proceso de subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-93-17 para la “ADQUISICIÓN DE 1 GENERADOR DE LUZ ELÉCTRICO PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL TUNSHI ÁREA PECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO”, iniciado mediante Resolución Administrativa N° 480-ESPOCH-2017, al no haber podido subir el acta de calificación de proveedores correspondiente de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 sobre Declaratoria de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 12/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas SIE-ESPOCH-UCP-32-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-32-17 por adquisición de equipo de enfriamiento se declaró desierto por presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 13/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Incumplimiento de los pliegos SIE-ESPOCH-UCP-43-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-43-17 por adquisición de materia prima para elaboración de balanceado se declara desierto por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal b sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: b. Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, de conformidad con la ley; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 14/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Incumplimiento de los pliegos SIE-ESPOCH-UCP-53-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-53-17 por renovación de la licencia de software ansys se declara desierto por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal b sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: b. Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, de conformidad con la ley; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|---------------------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 15/22 |
|--|---------------------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas SIE-ESPOCH-UCP-54-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-54-17 por adquisición de software creative cloud se declaró desierto por presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 16/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas SIE-ESPOCH-UCP-55-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica SIE-ESPOCH-UCP-55-17 por adquisición de jaulas metabólicas para aves se declaró desierto por no presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|---------------------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 17/22 |
|--|---------------------------|

| | |
|---|---|
| H: Inconvenientes para los intereses nacionales e institucionales CDC-ESPOCH-DMF-01-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica CDC-ESPOCH-DMF-01-17 por actualización de los estudios definitivos para la construcción del edificio de aulas y laboratorios institucionales se declaró desierto por inconvenientes nacionales e institucionales. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal c sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 18/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas CDC-ESPOCH-UCP-01-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica CDC-ESPOCH-UCP-01-17 por auditoria interna e implementación de los procesos del sistema de calidad ISO 9001:2015 se declaró desierto por no presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 19/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas CDC-ESPOCH-UCP-03-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica CDC-ESPOCH-UCP-03-17 por recolección de datos con herramientas climate proofing, care, cristal del proyecto vulnerability assesment se declaró desierto por no presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFEECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 20/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas CDC-ESPOCH-UCP-04-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica CDC-ESPOCH-UCP-04-17 por diseño de un plan de manejo organico y sistema de control interno se declaró desierto por no presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|-------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 21/22 |
|--|-------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas CDC-ESPOCH-UCP-05-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica CDC-ESPOCH-UCP-05-17 por estudio climático en relación a la generación de energías limpias y la autogestión se declaró desierto por no presentarse ofertas |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|--|---------------------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL HOJA DE HALLAZGOS Período: Enero - Diciembre 2017 | HH 22/22 |
|--|---------------------------|

| | |
|--|---|
| H: Proceso sin ofertas CDC-ESPOCH-UCP-07-17 | |
| CONDICIÓN | El proceso de contratación por subasta inversa electrónica CDC-ESPOCH-UCP-07-17 por recolección de datos con herramientas climate proofing, care, cristal del proyecto vulnerability assesment se declaró desierto por no presentarse ofertas. |
| CRITERIO | Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 33 literal a sobre Declaración de Procedimiento Desierto manifiesta que: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos: a. Por no haberse presentado oferta alguna; |
| CAUSA | Ausencia de control y seguimiento en el proceso de negociación |
| EFECTO | Proceso desierto Falta del cumplimiento de los objetivos |

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| ELABORADO POR: KC | FECHA: 25/03/2017 |
| SUPERVISADO POR: VA | FECHA: 25/03/2017 |



FASE III: INFORME DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL

| | |
|------------------------------|--|
| ENTIDAD | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO |
| DEPARTAMENTO | UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS |
| NATURALEZA DE TRABAJO | AUDITORÍA OPERACIONAL |
| PERÍODO | DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 |

| | |
|--|------------|
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS AUDITORÍA OPERACIONAL PROGRAMA DE AUDITORIA Período: Enero - Diciembre 2017 | PGA 1/1 |
|--|------------|

| | | | | |
|---|--|---------------------|-----------------------------------|--------------|
| Entidad | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | | | |
| Área | Unidad de Compras Públicas | | | |
| Dirección | Panamericana sur Km 1 1/2 | | | |
| Naturaleza | Auditoría Operacional | | | |
| Periodo | 1 de enero al 31 de Diciembre 2017 | | | |
| PROGRAMA DE AUDITORÍA OPERACIONAL. | | | | |
| Informa las deficiencias encontradas de las operaciones más relevantes de la Unidad de Compras Públicas de la ESPOCH; del cantón Riobamba con el fin de otorgar la opinión de la evaluación de los procesos de contratación pública y la verificación del cumplimiento de la normativa legal. | | | | |
| N° | PROCEDIMIENTO | REF. P/T | RES PON SAB LE | FECHA |
| FASE III: INFORME DE AUDITORIA OPERACIONAL | | | | |
| 1 | Elabore y entregue la convocatoria para la lectura del informe final de auditoria. | C/I | KC | 28/03/2019 |
| 2 | Redacte la carta de presentación. | CP | KC | 01/04/2019 |
| 3 | Elabore el informe final | IF | KC | 03/04/2019 |
| 4 | Redacte el acta de la reunión de cierre. | C/RC | KC | 05/04/2019 |

Convocatoria a la Lectura del Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 28 de marzo del 2019

Ing. Byron Vaca Phd.
RECTOR DE LA ESPOCH
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el programa de auditoría y una vez concluido el proceso de auditoría operacional a los procesos de subasta inversa y contratación directa, me permito convocar a la reunión de lectura del informe de auditoría, a usted y por su intermedio a la jefa de la Unidad de Compras Públicas y demás personal que considere pertinente, a realizarse el 05 de abril del 2019 a las 09h00, en la sala de reuniones de consejo politécnico de la ESPOCH. Ubicada en el segundo piso de las instalaciones del rectorado.

Atentamente,

Karen Cetre Campoverde
AUDITOR JUNIOR

Carta de Presentación

Riobamba, 1 de abril del 2019

Ing. Byron Vaca Phd.
RECTOR DE LA ESPOCH
Presente.-

De mi consideración:

Se ha procedido a la realización de la Auditoría operacional de los procesos de subasta inversa y contratación directa a la unidad de compras públicas de la ESPOCH, del periodo 2017.

El proceso de auditoría se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (NAGAS)

Dichas NAGAS requieren que el proceso de auditoría sea planificado y ejecutado con la finalidad de obtener una certeza razonable de la información y la documentación examinada en el proceso de auditoría, la misma que no contenga errores de carácter significativo.

Debido a la naturaleza del examen efectuado, los resultados de la Auditoría operacional los procesos de subasta inversa y contratación directa a la unidad de compras públicas de la ESPOCH, del periodo 2017; se encuentran expresados mediante un informe de auditoría donde contempla sus respectivas conclusiones y recomendaciones, las mismas que deben ser considerados por el personal de la empresa, con la finalidad de tomar acciones correctivas, oportunas y obtener mejores resultados.

Atentamente,

Karen Cetre Campoverde
AUDITOR JUNIOR

INFORME DE AUDITORIA OPERACIONAL

Información Introductoria

Motivo de la auditoría

La presente auditoría operacional se efectuará a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas, con la finalidad de determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía, efectividad con la que se manejan los recursos para la consecución de los objetivos.

Objetivo General

Realizar una auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, para la evaluación de los procesos de contratación pública y la verificación del cumplimiento de la normativa legal.

Objetivos Específicos

- Aplicar los procedimientos necesarios de auditoría para recopilar la información suficiente y competente.
- Evaluar los procedimientos de subasta inversa y contratación directa mediante los cuestionarios de control interno para establecer el nivel de riesgo y confianza.
- Presentar el informe con conclusiones y recomendaciones que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los procesos de contratación.

Alcance de la auditoría

Yo Karen Cetre estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría se compromete con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a realizar la auditoría operacional en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Información de la Entidad

- **Nombre:** Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
- **RUC:** 0660001250001
- **Dirección:** Panamericana Sur Km 1 ½
- **Provincia:** Chimborazo
- **Cantón:** Riobamba
- **Representante Legal:** Byron Vaca Barahona

Base Legal

Leyes que regulan a las Instituciones de Educación Superior

Constitución de la República del Ecuador.
Ley Orgánica de Educación Superior.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Leyes tributarias

Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Leyes laborables

Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP).

Ley de Seguridad Social.

Ley de acceso a la Información Pública

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Misión

Formar profesionales e investigadores competentes, que contribuyan al desarrollo sustentable del país y a la construcción de la sociedad del buen vivir.

Visión

Ser la institución líder de docencia con investigación, que garantice la formación profesional y de investigadores, la generación de ciencias y tecnologías para el desarrollo humano integral, con reconocimiento nacional e internacional.

Valores institucionales

En la institución se fomentan los valores que permiten códigos de convivencia: Libertad, responsabilidad, honestidad, solidaridad, verdad, equidad, perseverancia, tolerancia, dignidad, libertad de pensamiento, libertad de expresión, igualdad, espíritu crítico.

Políticas institucionales

Las políticas institucionales en las que se respalda la gestión de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo son: Investigación Científica y Tecnológica, académicas, planificación, descentralización, financieras, vinculación con la sociedad, talento humano, tecnología de la información y de acción afirmativa.

Fines y objetivos de la ESPOCH

Son Fines y Objetivos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo:

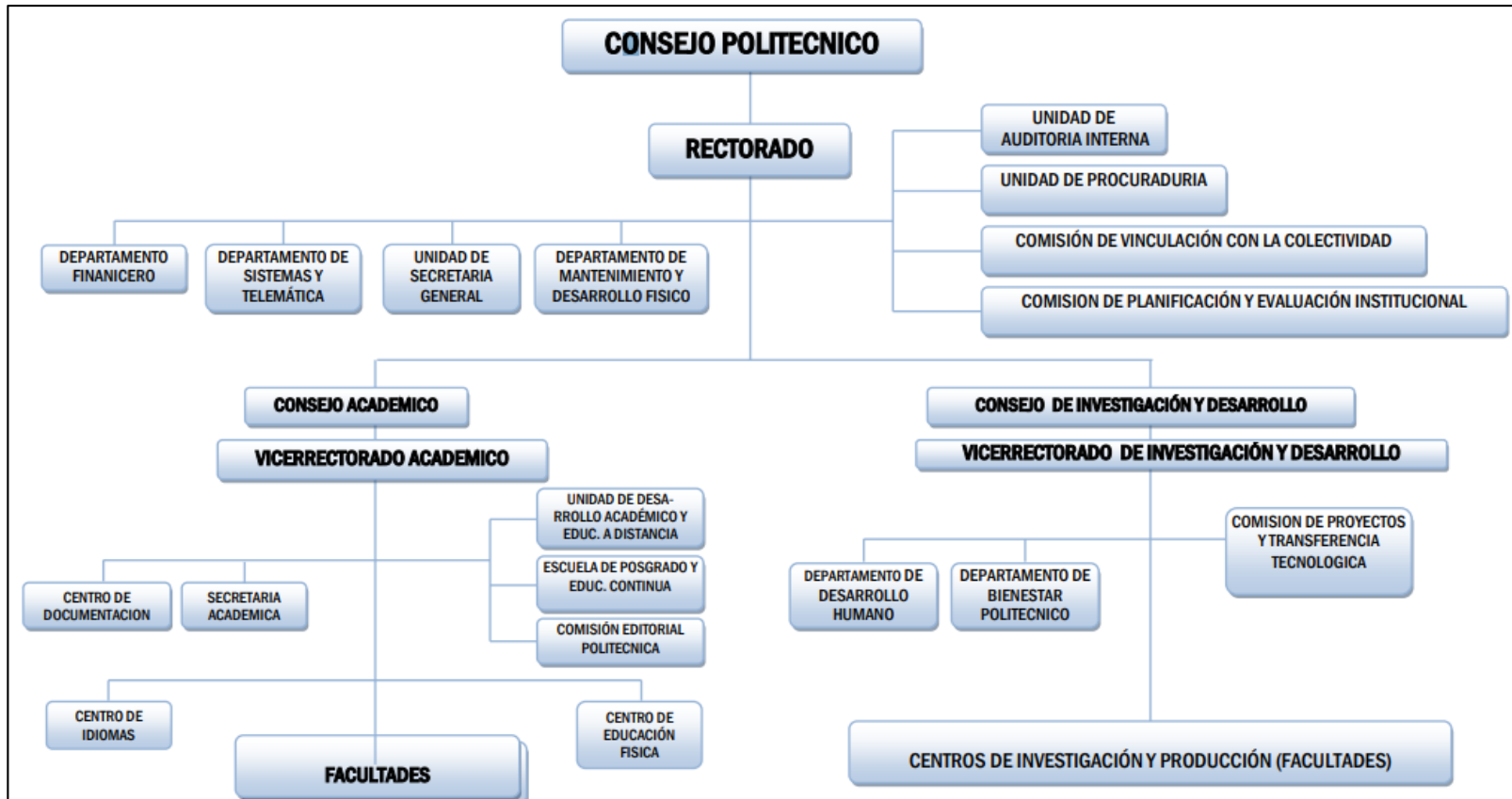
- Formar profesionales líderes, humanistas, emprendedores, con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos; con capacidad de auto educarse; de comprender la realidad socioeconómica del país, Latinoamérica y el mundo; que cultiven la paz, la verdad, la ética, la solidaridad; que sean ciudadanos responsables que contribuyan creativa y eficazmente a la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad y la plurinacionalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.
- Aportar al desarrollo del pensamiento universal y al conocimiento, revitalización, preservación y enriquecimiento de los saberes y culturas ancestrales, orientadas al despliegue de la producción científica y a la transferencia e innovación tecnológica.
- Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica.

- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia social, soberana, independiente, unitaria, intercultural, plurinacional y laico.
- Desarrollar programas de formación a nivel de grado, posgrado y educación continua, basados en la investigación y la producción de bienes y servicios.
- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu crítico-reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- Potenciar la investigación e innovación científica, tecnológica, pedagógica y de los saberes ancestrales.
- Contribuir al desarrollo local y nacional de manera permanente a través del trabajo y servicio comunitario de vinculación con la sociedad.

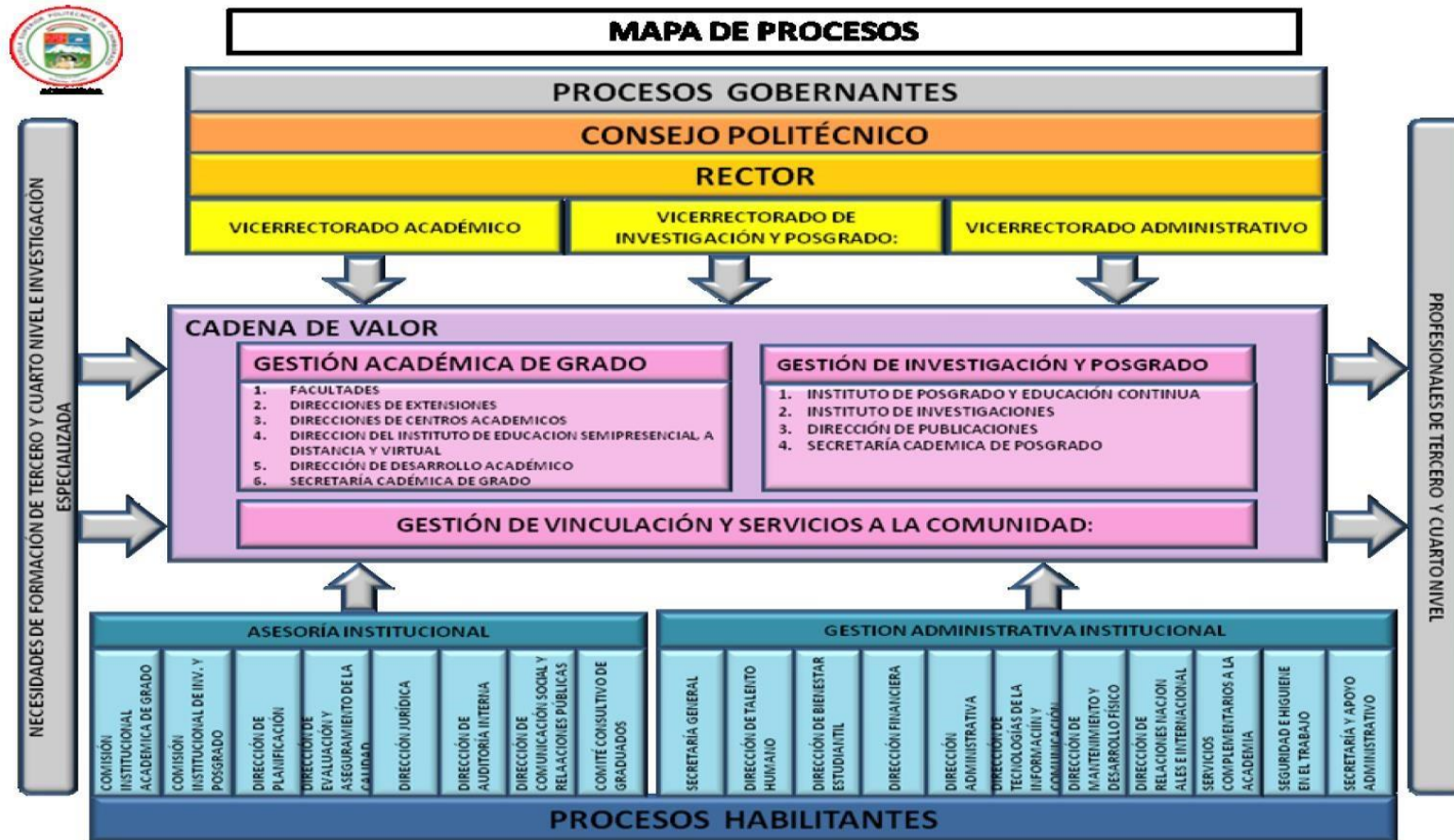
Principios

La institución es una comunidad académica de profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, estudiantes, servidoras y servidores, trabajadoras y trabajadores, que se rige por los principios de: autonomía responsable, rendición social de cuentas, democracia, cogobierno, libertad de cátedra, igualdad de oportunidades, gratuidad, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

ORGANIGRAMA VIGENTE DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO



MAPA DE PROCESO



Detalle de las Autoridades máximas de la ESPOCH

| CARGO | NOMBRE DEL FUNCIONARIO |
|---|--|
| Rector | Ing. Byron Ernesto Vaca Barahona Ph. D. |
| Vicerrector Académico | Dra. Gloria Elizabeth Miño Cascante PhD |
| Vicerrector de Investigación y Posgrado | Ing. Luis Rafael Fiallos Ortega PhD |
| Vicerrector Administrativo | Dra. Rosa Del Carmen Saeteros Hernández PhD. |

Detalle de los funcionarios de la Unidad de Compras Públicas

| CARGO | NOMBRE DEL FUNCIONARIO |
|---|-------------------------------------|
| Analista de compras públicas 3 | Layedra pinos Ana Cristina |
| Analista jurídico de contratación pública 3 | Silva Silva Carola del Rocío |
| Analista de compras públicas 1 | Andino Estrada Mariana Guadalupe |
| Analista de compras públicas 1 | Castillo Cardenas Alexandra Beatriz |
| Analista de compras públicas 1 | Quinzo López Isabel Verónica |
| Analista de compras públicas 1 | Velastegui Carrasco Eddy Fabricio |
| Analista de compras públicas 1 | Hidalgo Chimborazo Paola Fernanda |
| Analista de compras públicas 1 | Esparza Esparza Gabriela Alexandra |
| Analista de compras públicas 1 | Velásquez Verovi Marcela Isabela |
| Analista de compras públicas 1 | Chávez Miranda Sunday Paul |

Informe de Auditoría operacional

Riobamba, 3 de abril de 2019

Ing. Byron Vaca Phd.
RECTOR DE LA ESPOCH
Presente.-

De mi consideración:

Se llevó a cabo el proceso de la auditoría operacional de los procesos de subasta inversa y contratación directa a la unidad de compras públicas de la ESPOCH, del periodo 2017, la misma que cubre los siguientes tópicos: Evaluación del Control Interno a través del método COSO I, evaluación de la gestión administrativa a través de la aplicación de cuestionarios e indicadores de gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía de los recursos.

Responsabilidad de la Administración

Es responsabilidad de la administración de mantener una estructura adecuada y efectiva del sistema de control interno, enfocados al cumplimiento de los objetivos, metas y proyectos; y de la verificación de los procedimientos de subasta inversa y contratación directa que se desarrollen normalmente.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del equipo auditor es expresar una opinión sobre eventualidades detectadas en el transcurso del proceso de auditoría, basado en procedimientos aplicados que se han considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y competente, con la finalidad de obtener una seguridad razonable al momento de emitir el informe de auditoría.

La Auditoría operacional se desarrolló de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, aplicando los cuestionarios de control interno a través de la metodología del COSO I; dicha norma menciona que se requiere de una planificación y fue ejecutada con la finalidad de garantizar la efectividad de los procesos de contratación pública.

Una auditoría comprende un examen en base a pruebas selectivas de evidencias, que respaldan la opinión del auditor. Consideramos que las auditorías que hemos practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Consideramos que la auditoría realizada proporciona una base razonable para sustentar las conclusiones y recomendaciones que se mencionarán.

Atentamente,

Karen Cetre Campoverde
AUDITOR JUNIOR

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL

INCUMPLIMIENTO DE UN PROCEDIMIENTO PRECONTRACTUAL

SIE-ESPOCH-36-17

SIE-ESPOCH-12-17

CONCLUSIÓN

La unidad de compras públicas, no identifica los riesgos internos y externos en los que puede incurrir, limitando esto la evaluación de los mismos llevándolos a una violación sustancial de un procedimiento precontractual.

RECOMENDACIÓN

La unidad de compras públicas ESPOCH debe observar y cumplir lo que disponen las fases precontractuales, para evitar de esa manera cancelar los procesos 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas.

INCONVENIENTE PARA LOS INTERESES NACIONALES E INSTITUCIONALES

SIE-ESPOCH-59-17

SIE-ESPOCH-92-17

SIE-ESPOCH-01-17

SIE-ESPOCH-93-17

CDC-ESPOCH-DMF-01-17

CONCLUSIÓN

El jefe de la unidad de compras públicas puede declarar el proceso desierto si estos no cumplieron con el cronograma de actividades y repercute en los intereses de la entidad.

RECOMENDACIÓN

Verificar los procedimientos para evitar declarar desiertos los procesos en razones económicas, técnicas o jurídicas

INCUMPLIMIENTO DE LOS PLIEGOS

SIE-ESPOCH-65-17

SIE-ESPOCH-43-17

SIE-ESPOCH-53-17

CONCLUSIÓN

El jefe de la unidad de compras públicas declarara desierto el proceso, cuando inhabilita todas las ofertas que postularon, debido a que no se desarrolló de manera correcta los pliegos de los procesos o a su vez fueron mal elaborados.

RECOMENDACIÓN

Verificar los pliegos antes de ser elevados al portal para de esa manera no declarar desierto el proceso de forma parcial o total para que se puedan cumplir los plazos establecidos

CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO

SIE-ESPOCH-61-17

SIE-ESPOCH-73-17

SIE-ESPOCH-96-17

CONCLUSIÓN

El jefe de la unidad de compras públicas declarara desierto el proceso, cuando una vez adjudicado el contrato, se demuestre que existen inconsistencias dentro de la información brindada por parte del adjudicado.

RECOMENDACIÓN

Tener un listado de los proveedores que ya hayan trabajado anteriormente con la entidad, para de esa forma evitar molestias y pérdida de tiempo, supervisando así que los responsables de cada uno de los procesos de contratación cumplan con lo disposiciones legales y reglamentarias.

PROCESO SIN OFERTAS

SIE-ESPOCH-77-17

SIE-ESPOCH-32-17

SIE-ESPOCH-54-17

SIE-ESPOCH-55-17

CDC-ESPOCH-UCP-01-17

CDC-ESPOCH-UCP-03-17

CDC-ESPOCH-UCP-05-17

CDC-ESPOCH-UCP-07-17

CDC-ESPOCH-UCP-04-17

CONCLUSIÓN

La unidad de compras públicas ESPOCH no posee menos de 3 proformas en todas sus adquisiciones debido a que algunos casos no localizan más proveedores para poder llevar a cabo una negociación, lo que llevara a que los procesos se declaren desiertos de manera definitiva.

RECOMENDACIÓN

Al jefe de la unidad de compras públicas buscar al menos tres proformas para la adquisición del bien o servicio en los casos que sean posibles con el propósito de obtener ofertas, evitando así un gasto excesivo y garantizando la transparencia del proceso.

Acta de Lectura de Informe de Auditoría Integral

En la ciudad de Riobamba, siendo las 09h00 del día cinco de abril del dos mil diecinueve, se establece la reunión en la sala de consejo politécnico de la ESPOCH, con la finalidad de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la Lectura del Borrador del Informe de auditoría operacional que fue llevado de conformidad con la Orden de Trabajo con fecha del 07 de marzo del 2019.

En cumplimiento con la normativa de auditoría, se convocó mediante oficio del 28 de marzo del 2019, a las autoridades e involucrados con el proceso de auditoría operacional, con la finalidad de que asistan a la presente asamblea extraordinaria, la misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y los principios y valores profesionales.

En consecuencia y en presencia de los abajo firmantes, se procedió con la Lectura del Informe de Auditoría y se analizaron los resultados obtenidos en la auditoría operacional a través de los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para constancia, se suscribe la presente acta entre el auditor y el rector de la ESPOCH

RECTOR

AUDITOR

Constancia de Asistencia a la Lectura del Informe de Auditoría

En la ciudad de Riobamba a los 05 días de abril del 2019 a las 09h00 de la mañana se dio lectura del Informe de auditoría en presencia de las siguientes personas:

| N° | Apellido y Nombre | Cargo | N° Cedula | Firma |
|-----------|---|--------------------------------|------------------|--------------|
| 1 | Ing. Byron Ernesto Vaca Barahona Ph. D. | Rector | 020203445-1 | |
| 2 | Ing. Ana Cristina Layedra pinos | Analista de compras públicas 3 | 060304567-9 | |

CONCLUSIONES

- La Unidad de Compras Públicas - ESPOCH, en la ejecución de sus actividades de los procesos están incumpliendo las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público emitidas por la Contraloría General del Estado.
- La Unidad de Compras Públicas - ESPOCH, no ha definido un plan y políticas de capacitación continua al personal que favorezca el mantenimiento y mejora de las competencias para cada uno de los puestos de trabajo.
- La Unidad de Compras Públicas - ESPOCH, no identifica los riesgos internos (personal, tecnología y procesos) y externos (legales) en los que puede incurrir, limitando esto la eficiencia de los procesos administrativos.
- La máxima autoridad de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, no efectúa evaluaciones periódicas al personal de la Unidad de Compras Públicas, ocasionando amenazas y debilidades en el cumplimiento de los objetivos.
- La Unidad de Compras Públicas - ESPOCH, en la ejecución de los procesos de contratación pública están incumpliendo disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a la Contratación Pública.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la Jefatura de la Unidad de Compras Públicas ESPOCH, se considere las conclusiones y se aplique las recomendaciones emitidas en el informe de la auditoría operacional.
- Diseñar un plan e implementar políticas de capacitación continua al personal, para medir y mejora sus destrezas, habilidades y conocimiento.
- Implementar un adecuado control permanente del Sistema de Control Interno, enfocándose al análisis de riesgos internos, ya que su mitigación permitirá el logro de los objetivos institucionales.
- Realizar evaluaciones periódicas permanentes al personal, para identificar y determinar acciones preventivas y correctivas a los problemas detectados, y su eficiencia en el cumplimiento de las actividades encomendadas.
- Aplicación y observancia de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a la Contratación Pública, por parte de los responsables de los procedimientos de contratación.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. A., Beasley, M. S., & Elder, R. J. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Asociación Española para la Calidad, (2019), *Método COSO*. Recuperado de: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Benjamín, F. (2007). *Auditoría administrativa: gestión estratégica del cambio*. 2ª.ed. México: Pearson Educación.
- Caicedo, C. H., & Castañeda, W. (2002). *Indicadores integrales de Gestión*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- Contraloría General del Estado. (2015). *Normativa de Auditoría*. Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>
- Córdova, R. (s.f.). *Compras públicas del Ecuador*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/106197574/COMPRAS-PUBLICAS-ECUADOR>
- Cuellar, G. (2012). *Teoría general de la auditoría y revisoría fiscal II*. Recuperado de: <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/marcos.html>.
- De la Peña Gutierrez, A. (2009). *Auditoría, un enfoque práctico*. España: Paraninfo S.A.
- De la Peña Gutierrez, A. (2011). *Auditoría, un enfoque práctico*. España: Paraninfo S.A.
- Edukativos.com (2016) Índices de auditora. Recuperado de <https://www.edukativos.com/apuntes/archives/11250>
- Estupiñan Gaitan, R. (2004). *Papeles de trabajo*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Estupiñan, R., & Estupiñan, O. (2006). *Análisis Financiero y de Gestión*. 2ª.ed. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones .
- Instituto Latinoamérica de Ciencias Fiscalizadoras. (2015). *Manual e Informes de Auditoría*. Recuperado de: <http://www.uba.ar/download/institucional/informes/manual.pdf>
- Jimenez Sanchez, M. A. (2015). *Examen especial a los procedimientos dinámicos y comunes realizados por la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de la ciudad de Riobamba, período 2013*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba.
- Madariaga, G., & J.M. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión*. Quito, Ecuador: Producciones Digitales Abya - Yala.
- Orozco Orozco, W. H. (2015). *Examen especial a los procesos de subasta inversa electrónica para evaluar el cumplimiento de la normativa, en el departamento de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guano provincia de Chimborazo, periodo 2013*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba.
- Pallerola Comamala, J., & Monfort Aguilar, E. (2014). *Auditoría*. Madrid: RA-MA.

- Urrea, O. (2014). *Proceso de la Auditoria Interna*. Recuperado de: <https://prezi.com/bfh8gnu21-m6/fases-del-proceso-de-auditoria-interna/>
- Villarroel Gonzales , E. F. (12 de Octubre de 2007). *Auditoría Operativa*. Recuperado de: https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_67166_67166.pdf
- Yumisaca Yautibug, H. E. (2017) , *Examen especial a los procedimientos de compras pública del Gobiern Municipal del cantón Colta, provincia de Chimborazon, periodo 2015*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba.

ANEXO

Anexo A: Oficio al Rector de la ESPOCH

Riobamba, 19 de Septiembre de 2018

Dr. Byron Vaca. Phd.

RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

*Incl. Anna. La. y otros. IT
EN EL ÁMBITO DE LAS CARTAS
Y RESPONSABILIDAD, RESERVA
PREVIA Y FACILITAR LA INFO
POR SER PÚBLICO, PRESENTAR
P.A.*

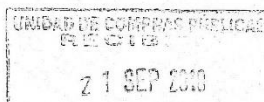


Presente.-

Yo KAREN STEPHANIE CETRE CAMPOVERDE estudiante de la escuela de contabilidad y auditoría de la ESPOCH con C.I. 0803474998, me dirijo a usted para pedirle de la manera más comedida, se me pueda brindar al información necesaria para realizar mi tesis de grado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con el tema **“AUDITORIA OPERACIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA Y CONTRACCIÓN DIRECTA REALIZADOS POR LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017.”**, por lo cual solicito que se me facilite los siguientes documentos, carta auspicio con fecha del 15 de agosto del presente año adjunto al mismo tema, el RUC y el registro que certifique las funciones que realiza la entidad como tal.

Atentamente:

KAREN CETRE CAMPOVERDE
C.I. 0803474998



Anexo B: Oficio al jefe de la Unidad de Compras Públicas

Riobamba 05 de Junio del 2019

Ing. Ana Cristina Layedra Pinos
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 3 DE LA ESPOCH

Presente.-

Yo Karen Cetre estudiante de la escuela de contabilidad y auditoría de la ESPOCH con C.I. 080347499-8, me dirijo a usted para solicitar de la manera más comedida, me pueda brindar al información necesaria, la cual consiste en los siguientes documentos como la planificación operativa anual del año 2017, plan anual de compras públicas, reglamento de contratación pública, flujograma de los procesos de subasta inversa y contratación directa, con el objetivo de poder realizar mi tesis de grado en la ESPOCH en referencia al oficio sin número de la fecha 19 de septiembre del 2018 con el TEMA "AUDITORIA OPERACIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA Y CONTRATACIÓN DIRECTA REALIZADOS POR LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2017."

Atentamente;


KAREN CETRE CAMPOVERDE
C.I. 080347499-8



Anexo C: Encuestas

ENCUESTA

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS ESPOCH

Señores de la unidad de compras públicas mi nombre es Karen Cetre Campoverde de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, me encuentro realizando mi trabajo de titulación por lo cual solicito de la manera más cordial contestar lo más veras posible.

OBJETIVO.- Obtener la información suficiente y pertinente para evaluar el cumplimiento de la normativa de contratación pública.

1. La unidad de compras públicas ESPOCH anteriormente ha pasado por una auditoría operacional a los procedimientos de subasta inversa y contratación directa.

SI **NO**

2. La unidad de compras públicas tiene manuales para los procedimientos de compras públicas.

SI **NO**

3. La unidad de compras públicas realiza eventos de capacitación periódica al personal que labora en esa dependencia.

SI **NO**

4. Conoce usted si la unidad de compras públicas elaboro y publico el Presupuesto Anual de Contratación (PAC) del año 2017.

SI **NO**

5. La unidad de compras públicas realiza todos sus procedimientos de contratación a través del portal Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE).

SI **NO**

6. La unidad de compras públicas ha implementado mecanismos de control interno y evaluación para el cumplimiento del PAC y ejecución presupuestaria.

SI **NO**

7. Con que frecuencia los procedimientos subasta inversa y contratación directa se declaran desiertos.

Siempre **casi siempre** **nunca**

8. Conoce usted si el incumplimiento de los procesos por parte de los proveedores tiene efecto jurídico.

SI **NO**

9. Está usted de acuerdo en que la realización de esta auditoria operacional a dichos procesos servirá para la correcta toma de decisiones y mejora de los mismos.

SI

NO

10. Existe inobservancia en el personal de compras públicas en la aplicación de leyes y reglamentos.

SI

NO

11. El personal de la unidad de compras públicas no observa la aplicación de ley de reglamento para los procesos de contratación.

SI

NO

12. La unidad de compras públicas realiza controles internos a los procesos que ejecuta.

SI

NO

13. Los procesos de contratación pública subidos al portal de compras públicas de la ESPOCH, se han caído por efecto de que el personal no eleva los pliegos a tiempo.

SI

NO